



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

**LA UNIVERSIDAD EN EL ESTADO MEXICANO  
POSREVOLUCIONARIO (1929-1976)**



T E S I S

QUE, PARA OBTENER EL GRADO DE:  
Licenciado en Sociología y Licenciado en  
Ciencias Políticas y Administración Pública  
PRESENTAN RESPECTIVAMENTE

Liberio Victorino Ramírez  
Miguel Angel Tabares Luna

M-0027069

ACATLAN, EDO. DE MEXICO, 1985.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A NUESTROS PADRES Y HERMANOS

A BENITA, CONY, DORA

AGRADECEMOS A LOURDES PERKINS SU APOYO INTELECTUAL Y MORAL, A ROBERTO VILLARREAL SU GENEROSA DISPOSICIÓN PARA ASISTIRNOS -- ACADEMICAMENTE Y A OSCAR BETANZOS LA ASESORIA DE LA TESIS. - ASIMISMO, AGRADECEMOS LAS APORTACIONES DE LAS SINODALES CON-- SUELO GONZALEZ Y CORA ESCOLAR, ASI COMO LA INVALUABLE COLABO-- RACION DE DORA DURAN.

# I N D I C E

INTRODUCCION .....	4
1. CONSIDERACIONES TEORICAS PARA EL ANALISIS DE LA UNIVER- SIDAD .....	13
1.1. Enfoque funcionalista .....	15
1.2. Enfoque de la reproducción .....	22
1.3. Universidad y totalidad concreta .....	28
1.4. Hegemonía y educación .....	37
2. LA UNIVERSIDAD EN LA CONSOLIDACION Y ESTABILIDAD DEL ESTADO MEXICANO (1929-1968).....	69
2.1. Institucionalidad y corporativización. Estatiza ción de la sociedad civil y el sistema educativo	72
2.2. Política educativa inicial: el vasconcelismo ...	82
2.3. Política universitaria durante el maximato y el cardenismo .....	86
2.4. Educación superior en el ciclo desarrollista y "estabilizador".....	98
3. LA UNIVERSIDAD EN LA CRISIS COYUNTURAL DEL ESTADO ME XICANO (1968-1976) .....	127
3.1. Movimiento estudiantil-popular y crisis política	130
3.2. Crisis social y crisis universitaria .....	155 ✓
3.3. Políticas educativas ante la crisis universita- ria .....	189 ✓
4. CONSIDERACIONES FINALES .....	220 ✓
ANEXOS .....	252 ✓
BIBLIOGRAFIA .....	259

# INTRODUCCION

La investigación de una realidad histórica tan compleja como las relaciones de la universidad<sup>(1)</sup> con el Estado mexicano, durante el período de 1929 a 1976, tiene diversas implicaciones: sociales, políticas, educativas y otras. Sí son amplios y diversos los aspectos del superestructural objeto de estudio, para conocer y explicar críticamente su proceso general necesitamos conjuntar aportaciones de diversas disciplinas científicas, principalmente la Sociología y la Política en función de lo educativo, las que pretendemos integrar en una perspectiva interdisciplinaria.

Analizar la realidad universitaria nacional durante toda la evolución del Estado posrevolucionario nos llevaría a examinar cuestiones que no responden al objetivo central de la investigación, por lo que solo pretendemos abordar de manera general a la educación superior en el contexto estatal ya referido, fundamentalmente a la UNAM<sup>(2)</sup> en el proceso político-educativo nacional de 1929 a 1976, observando el papel que como parte de la organización cultural de la sociedad civil desempeña la universidad.

La amplitud del período histórico de análisis nos permite

---

- (1) Utilizamos indistintamente los conceptos de universidad y educación superior, refiriéndonos con ellos al nivel superior del sistema nacional educativo.
- (2) A lo largo de la investigación destacamos el papel de la UNAM por ser, con mucho, la universidad más importante del país.

visualizar a largo plazo, entre dos coyunturas de crisis económica y política, los cambios decisivos en las políticas educativas que median entre el Estado y las universidades.

Objetivos:

El estudio de largo alcance, estructurado por análisis coyunturales que le dan su evolutiva ubicación histórica a la relación que establece la universidad con el Estado, con la sociedad política y la sociedad civil, busca concretizar una visión sociopolítica sobre el desenvolvimiento conjunto de las políticas educativas fundamentales, proyectos y acciones universitarias más significativas, provenientes tanto de las instituciones educativas como de quien hegemoniza al Estado posrevolucionario, el bloque dominante encabezado por la burocracia gubernamental, la que construye su hegemonía conforme se consolida el Estado.

La hipótesis central del trabajo sostiene que la política educativa predominante en la educación superior mexicana, a pesar de los problemas y contradicciones que en algunas coyunturas enfrentan los gobiernos posrevolucionarios y/o las autoridades universitarias, se rige esencialmente por la política hegemónica de la burocracia estatal.

Al condicionarse en cada fase estatal, por la correlación de fuerzas actuantes, la política hegemónica en la educación superior no se impone de manera absoluta, ni se dirige igual por cada uno de los gobiernos posrevolucionarios. En un amplio pe--

río en que se relacionan la universidad y el Estado, en la evolución de este último se diferencian sus etapas:

"Lo que interesa es analizar a las sucesivas fases estatales como diferentes modelos de hegemonía. Cada fase estatal implica, en efecto, una modificación en las relaciones que se establecen entre Estado y masas (modelo de hegemonía) y entre Estado y economía (modelo de desarrollo)". (3)

---

(3) Juan Carlos Portantiero, "Notas sobre crisis y producción de acción hegemónica", en Los usos de Gramsci. Folios Ediciones, México, 1981, p. 182. Acaso se cuestione que en la investigación de un fenómeno superestructural se contemple el modelo de desarrollo. Sin embargo, aunque rechazamos los planteamientos economicistas que determinan mecánicamente los fenómenos superestructurales, no dejaremos de contemplar la realidad económica nacional, instancia definitoria de la sociedad en general, además de que en un complejo proceso estatal los modelos de hegemonía y desarrollo se entrelazan. Asimismo, el creciente papel dinámico del Estado en la educación superior y, más ampliamente, en la sociedad civil, provoca, "sobre todo en el caso de nuestro país en el que la acción hegemónica del Estado no es una expectativa sino un hecho estructural, ancestral, que el estudio de lo social sea un estudio de lo político —subrayado nuestro—, en el que la lógica para la comprensión de un movimiento social, de las relaciones sociales, está provista en gran parte por el Estado" (Sergio Zermeño, México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68, Siglo XXI, México, 1978. p. 5). En relación a lo arriba subrayado y para ampliar nuestra concepción del Estado retomamos lo siguiente:

"Lo que hay de realmente importante en la Sociología no es otra cosa que Ciencia Política... Si Ciencia Política significa ciencia del Estado y Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados, es evidente que todas las cuestiones esenciales de la Sociología no son más que las cuestiones de la Ciencia Política" (Antonio Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, Juan Pablos, México, 1975, pp. 107-108). Si bien la concepción ampliada del Estado acepta en su seno, según la fase estatal, la integración de funciones no solo de la sociedad política, sino también de la sociedad civil, es evidente que ningún Estado absorbe a toda la sociedad civil, además de que en este campo de la lucha política e ideológica el Estado mantiene un importante rango de autonomía ante las diversas clases sociales.



Fijado el parámetro más general en la caracterización de las fases estatales, conviene señalar una periodización en el análisis de la educación superior (1929-1976), para la cual tomamos como eje básico las relaciones políticas e ideológicas entre las universidades y el Estado. Esta parte central de la investigación la analizamos en los Capítulos 2 y 3, pero antes conviene hacer referencia sobre lo que examinamos en el Capítulo 1, para dar así una visión global más ordenada sobre el desenvolvimiento progresivo del trabajo,

En la primera parte del estudio abordamos corrientes sociológicas, con amplia repercusión en el ámbito universitario mexicano, las cuales tienen un enfoque teórico-metodológico sobre las relaciones de la educación superior con el Estado. Comenzamos con el enfoque funcionalista que, en sus diversas manifestaciones, ha predominado entre amplias capas universitarias, particularmente con sus autoridades. Enseguida, analizamos el llamado enfoque de la "reproducción", visión instrumentalista del Estado y las instituciones educativas que, aunque pertenece a una corriente sociológica distinta al funcionalismo, también concibe a la universidad bajo un determinismo mecanicista.

Después de una mínima revisión crítica de los dos enfoques arriba mencionados, las consideraciones teóricas que asumimos se plantean como una perspectiva flexible que orienta el proceso de investigación, pero no constituye una determinación que lo prejuzgue o limite, ya que se adecua a las realidades que aborda el estudio. La perspectiva, identificada con el materia-

lismo histórico, busca conjuntar contribuciones de diversos pensadores marxistas, especialmente de Antonio Gramsci.

El que se destaquen las categorías gramscianas en nuestra perspectiva teórica no es casual, ya que sí tomamos en cuenta el terreno histórico —capitalismo tardío el de la sociedad italiana de su tiempo—, sobre el cual Gramsci coloca sus reflexiones, "ellas estarían más cerca de cierto tipo de sociedades latinoamericanas, que de las formaciones sociales del capitalismo contemporáneo más avanzado... El uso de las categorías gramscianas de análisis aparece como absolutamente pertinente entre nosotros". (4)

En el Capítulo 2 del estudio examinamos a las instituciones de educación superior, esencialmente a la UNAM, durante el proceso de consolidación y estabilidad del Estado, de 1929 a 1968, período limitado por dos crisis en las relaciones entre el Estado, concretamente la sociedad política, y la universidad. Aunque nos trasladamos hasta antes de 1929, como antecedente histórico consideramos necesario retomar el vasconcelismo que funda la política educativa y cultural del Estado posrevolucionario. Tiempo después, en la coyuntura que se inicia en 1929, bajo una crisis socioeconómica nacional que se resuelve políti-

---

(4) Portantiero, "Gramsci para latinoamericanos" en Gramsci y la política" (varios autores), UNAM, México, 1980, pp. 36-37. A lo largo de nuestra investigación, las referencias contextuales más amplias se remiten a la realidad latinoamericana que comparten algunos procesos estatales mexicanos.

camente en favor de la burocracia gobernante y su estrategia de institucionalidad y corporativización de la sociedad civil, se formaliza la autonomía en las relaciones de la Universidad Nacional con el Estado. Esta relación se problematiza durante el maximato callista y el cardenismo, cuando se contraponen la política educativa gubernamental de tintes socialistas a una política universitaria predominantemente liberal. Sin embargo, a partir de la década de los cuarenta se da un viraje en el desarrollo y la hegemonía del Estado, al sustituirse el nacional-populismo por un nacionalismo desarrollista; fase intermedia en la estabilización estatal, y la educación superior se integra fundamentalmente a los procesos de transformación estatal.

Los Capítulos 2 y 3 convergen en el año de 1968, cuando están dadas las condiciones para que surja el movimiento estudiantil-popular que, como una manifestación significativa de la crisis política que ya se vive, pone en evidencia la crisis creciente del Estado. El movimiento estudiantil de 1968 trae consigo cambios decisivos en las universidades, además de afectarse diversas instancias de la sociedad civil, tanto en sus relaciones con la sociedad política como en sus sectores: autoridades, estudiantes, trabajadores administrativos y académicos.

En el período de 1968 a 1976, el Capítulo 3 de la investigación examina la crisis universitaria y las políticas educativas que, en especial la hegemónica, buscan resolverla en el marco de la crisis del Estado, de sus modelos de hegemonía y desa-

rollo, más el segundo que el primero. Aunque en el estudio nos ocupamos, fundamentalmente, de la pérdida consensual del modelo hegemónico en la educación superior.

*con qué citas de esas fuentes*

Como puede observarse en el trabajo que presentamos, el análisis de la coyuntura 1968-1976 ocupa una parte considerable de la investigación. Privilegiamos a esta coyuntura no sólo por la abundante información disponible, sino también porque nos remite a la realidad universitaria y estatal más contemporánea, con manifestaciones problemáticas que se han agudizado.

En el Capítulo 4 expresamos, a la manera de conclusiones generales, las consideraciones finales de nuestro estudio; esto es, sus alcances y limitaciones, así como la confirmación sustancial de las hipótesis y los objetivos propuestos en el resto de la investigación. En este Capítulo también hacemos algunos replanteamientos para redondear ideas básicas que hubieran quedado incompletas.

La Bibliografía de nuestra investigación es una amplia lista de fuentes documentales utilizadas, las que se inician por el apellido del autor y en orden alfabético. El trabajo se facilita y tiene solidez al organizar el repertorio de las fuentes empleadas, con base en la información proporcionada por las fichas bibliográficas del conjunto de citas o notas al pie de página.

Debido a que existen más probabilidades de que se lean si se ubican al final de cada cuartilla, las notas al pie de página constituyen, precisamente, nuestro Aparato Crítico,<sup>(5)</sup> el cual incluye notas de cita, de contenido y referencia cruzada. A lo largo de la investigación utilizamos, principalmente en forma combinada, las notas de cita (para dar la fuente exacta de nuestra mención y de hechos e ideas particulares) y las notas de contenido (para definir el término que empleamos y/o la explicación complementaria o argumento). Las notas de referencia cruzada son menos, ya que conducen al lector a otra página, apartado o capítulo del mismo trabajo, para relacionar o completar datos.

Muchas de nuestras notas de pie de página ocupan gran espacio, en especial cuando se trata de aclaraciones o citas largas sobre cuestiones importantes. A pesar de su extensión, la incomodidad para colocarlas, al reconocer incluso que dificulta la lectura "corrida" del trabajo, de todos modos preferimos este tipo de notas que no se limita de antemano, ya que hace avanzar críticamente desde "abajo" a la investigación.

---

(5) La fundamentación y empleo del Aparato Crítico se retoma, básicamente, de Guillermina Baena Paz, Manual para elaborar trabajos de investigación documental, UNAM, México, 1977, pp. 81-88.


## CAPITULO 1

### CONSIDERACIONES TEORICAS PARA EL ANALISIS DE LA UNIVERSIDAD

## INTRODUCCION

Nuestras consideraciones teóricas se plantean como una perspectiva amplia y abierta que, apegada al materialismo histórico, recoge contribuciones de varios pensadores marxistas, en forma destacada de Antonio Gramsci, para analizar el papel de las universidades en el Estado mexicano posrevolucionario.

La perspectiva no es un "marco" que encierre una posición teórica y/o metodológica que prejuzgue o limite el análisis de nuestro objeto de estudio, sino que se maneja como un enfoque conceptual flexible que orienta el proceso de investigación, es su hilo conductor, pero no constituye una determinación mecánica del proceso. Por tanto, la perspectiva que se plantea al comienzo del estudio como guía general se modifica conforme se desarrolla la investigación.



Con el fin de darle a la presentación del estudio una forma rigurosa y coherente, se exponen los conceptos básicos del materialismo histórico para analizar el fenómeno universitario, objeto de nuestra investigación, así como antes se plantea y cuestiona sintéticamente el enfoque funcionalista y el enfoque de la "reproducción" —enfoques predominantes entre los universitarios, más el primero que el segundo—, ya que son característicos de las concepciones que sobre la universidad sostienen amplios grupos de la institución en el país. Aunque no concordamos con las estrategias teórico-metodológicas del funcionalismo

y el reproducionismo, no esta de más replantearlas críticamente, ya que son utilizadas en las acciones cotidianas de numerosos protagonistas de los procesos universitarios estudiados. Necesitamos retomar teóricamente lo que se manifiesta como una realidad universitaria significativa.

### 1.1. EL ENFOQUE FUNCIONALISTA

Desde la perspectiva funcionalista, el fenómeno universitario tiene una peculiar función o rol dentro de la sociedad, la cual se concibe como un sistema de sistemas que requiere que sus elementos constitutivos sean funcionales a ella, contemplándose una relación mecánica de la parte con el todo dentro de una totalidad abstracta o falsa totalidad, sustentada en conceptos absolutos y ahistóricos. El funcionalismo pretende sostener un análisis global, con su visión sistemática de la sociedad, sin plantearse "la cuestión fundamental de la naturaleza de esa totalidad, de su génesis, desarrollo y, lo que es más importante, de las contradicciones que guarda en su seno y que pueden determinar su desaparición. La conformación y transformación del sistema no es básicamente un problema de investigación para el funcionalismo; el sistema se considera como algo dado. Se quiere conocer la función de un elemento en el sistema, pero no



la naturaleza misma del sistema".<sup>(1)</sup>

Aunque son evidentes las limitaciones y deformaciones del funcionalismo, hay que reconocer que por esta corriente sociológica, con los estudios de Emile Durkheim, se impulsa la construcción del objeto específico de la educación desde una perspectiva social. Así, se contribuye en la constitución de la Sociología de la Educación. Al considerar Durkheim que la función principal de la educación es la socialización metódica de la generación joven por los adultos, la educación debe accionar por dos vertientes:

Primero, para su función de "homogenización", "la educación debe suscitar cierto número de estados físicos y mentales que la sociedad a la que pertenecen (los individuos) considera que no debe estar ausente en ninguno de sus miembros"; segundo, para la función de "diversificación", la educación debe proporcionar "algunos estados físicos y mentales que el grupo social particular (casta, clase, familia, profesión) considera que deben estar presentes en todos aquellos que lo integran". Cumpliendo las funciones de transición, socialización, continuidad histórica, integración y de preparación para desempeñar roles fijos, la educación común (homogénea) es el soporte de la cohesión social, en términos durkheimianos de la solidaridad orgánica,

---

(1) Héctor Díaz Polanco, "Contribución a la crítica del funcionalismo", en Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber (varios autores), Juan Pablos, México, 1981, p. 117. Para evitar confusiones desde el principio, conviene hacer un señalamiento mínimo sobre la concepción de totalidad que tienen los marxistas —la que en el punto 1.3 explicamos ampliamente— y la de funcionalistas: "mientras que para los funcionalistas la totalidad se caracteriza por una interdependencia equilibrada de las partes, para los marxistas esa interdependencia es desigual" (Díaz Polanco, op. cit., p.118).

que se diversifica a partir de cierta edad, en función de la división social del trabajo que Durkheim, pasando por alto su verdadera naturaleza, llama "la necesidad social de diversificación". (2)

Al retomar a Durkheim, un adepto del funcionalismo desarrollista sostiene lo siguiente:

"Es un hecho que en las sociedades industriales, o que tienden a serlo, se produce una funcionalización generalizada de las mismas que afecta, desde luego, a la educación. Esta se funcionaliza en todos los grados, aunque donde el fenómeno se muestra con mayor claridad sea sobre todo en la enseñanza superior, que es la destinada a llenar los cuadros dirigentes de carácter técnico y administrativo de este tipo de sociedades". (3)

---

(2) Véase Emile Durkheim, Educación y sociología, Shapire, Buenos Aires, 1978, pp. 15-19.

(3) José Medina Echavarría, Filosofía, educación y desarrollo, Siglo XXI, México, 1967, p. 133. El Libro de Medina Echavarría es un claro ejemplo de la sociología funcionalista dominante en las sociedades industriales, aplicada al estudio de la educación de los países que, para salir del subdesarrollo, deben supuestamente seguir el camino recorrido por los países de modernización capitalista avanzada:

"Por ello, resulta erróneo trasladar sin más teorías y conceptos elaborados para dar cuenta de la situación vivida por los países europeos o los Estados Unidos, sea en su momento actual o cuando comienzan su 'despe que desarrollista'. Dado que ambos grupos de naciones, las hoy desarrolladas y las subdesarrolladas, coexisten e interactúan —de manera desigual y combinada, advertimos— en un mismo sistema capitalista mundial, condicionándose recíprocamente, resulta carente de sentido esperar que las segundas sigan procesos de cambio similares a los que recorrieron los países del desarrollo originario" (Aldo Solari y otros, Teoría, acción social y desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México, 1973, pp. 146-147).

El funcionalismo desarrollista, al asumir que la expansión de la educación contribuye a democratizar la sociedad, considera que a mayor desarrollo mayor educación y a mayor educación mayor democratización de la sociedad. En México, este pensamiento educativo comenzó a tener vida institucional en la década de los cuarenta.

Se concibe a la universidad, dentro de otra variante del funcionalismo, como la "piedra angular" del profesionalismo que define a la estructura ocupacional de las sociedades modernas,<sup>(4)</sup> y a la educación en general como la instancia que se encarga de legitimar la estratificación social. Asimismo, se considera a la educación como un instrumento para el progreso técnico, como medio de selección y ascenso social, como mecanismo dinámico de movilidad social.

Con base en la apreciación funcionalista de la universidad, la educación y la socialización, se legitima una estructura de desigualdades sociales, al aceptarse que los que ingresan a la universidad y sean accesibles al poder económico y poder políti

---

(4) Véase Talcott Parsons, El sistema de las sociedades modernas, Trillas, México, 1974, p. 125. Es importante advertir que Parsons se ubica dentro de la corriente estructural-funcionalista, donde se conciben los fenómenos sociales como estructuras que cumplen una función necesaria para el sistema. Conviene señalar que, dentro de la corriente general funcionalista, existen divergencias y contradicciones en sus exponentes. Así tenemos que, por ejemplo, en nuestro estudio son diferentes entre sí los planteamientos de Durkheim, Parsons, Waggoner y Medina Echavarría.

co, son los más "capaces", entendiendo ésto como la capacidad de adaptación a las estructuras sociales establecidas y la inter-nalización de normas y valores dominantes en la sociedad. Es claro que la cohesión social, en torno a los valores burgueses, y el mismo sistema normativo, constituyen una base consensual importantes de la ideología dominante y del orden social capitalista.

Bajo una estrecha concepción despolitizadora de la universidad, se considera que dentro de la institución pueden definirse posiciones individuales, pero sólo para enfrentar y resolver problemas que afectan personalmente y al interior del sistema. Para Parsons, como para muchos funcionalistas y neofuncionalistas, la universidad "en tanto que institución educativa inserta en una sociedad capitalista, no puede tomar posiciones institucionales sobre problemas contemporáneos generales, independientemente de la importancia de éstos. Individualmente, profesores y estudiantes pueden asumir una posición, pero la universidad debe permanecer neutral". (5)

Durante el proceso de socialización, reforzado a través de toda institución educativa, se pretende que la universidad cum-

---

(5) Waggoner, G.R., "La educación superior en Estados Unidos y en Latinoamérica", Revista de educación superior, núm. 3, ANUIES, México, 1975, p. 13. Waggoner retoma conceptos de Parsons, como "racionalidad", "sociedad pluralista" y "neutralidad", incluso acude a autores vinculados a Parsons como Durkheim y Weber, para desarrollar su concepción de una universidad "eficiente" y "racional", adecuada a las necesidades del sistema capitalista.

pla funciones como la de capacitar individuos para los distintos roles que la sociedad capitalista requiere. Si la universidad no cumple satisfactoriamente esta importante tarea, se busca planear su desarrollo y modernizarla, con el propósito de hacerle cumplir su responsabilidad fundamental, la de preparar adecuadamente los cuadros calificados que requieren las sociedades modernas. El que los objetivos funcionalistas no se alcancen pueden achacarse a la existencia de una crisis, bajo el enfoque que revisamos, una disfunción:

"Ruptura del funcionamiento normal del sistema debido a factores exógenos respecto a las 'leyes' que caracterizan su naturaleza. Estos factores se limitan a manifestar lo 'negativo', la detención, la ruptura, el 'deterioro'... La superación de la crisis se plantea en términos de una restauración del anterior compromiso, o de la necesaria instauración de una nueva y más eficaz 'armonía'". (6)

Bajo la concepción funcionalista se pretende que, por ejemplo, la reforma educativa busque la mejor adecuación entre sistema escolar y sistema productivo; se busca la eficiencia en la transmisión de una concepción educativa, cuyo contenido y raíces sociales no se cuestionan. Desde esta óptica, la reforma educativa se caracteriza por desarrollar la planeación educativa, la racionalización de la administración escolar, la tecnolo

---

(6) Máximo Cacciari, "Transformación del Estado y proyecto político", en Cuadernos políticos, núm. 25, ERA, julio-septiembre de 1980, p. 7.

gía educativa, la sistematización de la enseñanza, etc. (7)

No obstante que la búsqueda de la adecuación de las instituciones educativas a las necesidades del sistema social es muy importante para el funcionalismo, no se desarrollan dentro de este enfoque análisis específicos, suficientes sobre estas instituciones, y mucho menos se estudia su compleja y contradictoria situación, ya que

"la intención funcionalista de encontrar patrones universales, aplicables a todas las instituciones, redundan en que si bien la escuela —y la universidad, agregamos— es considerada prioritaria desde el punto de vista de sus consecuencias sociales, es analizada como un caso particular del modelo general de la interacción social". (8).

Para seguir fundamentando críticamente nuestro análisis sobre la universidad, se plantea a continuación el enfoque llamado de "la reproducción" que, aunque pertenece a una corriente sociológica distinta al funcionalismo, también concibe a la universidad de manera determinista y mecánica, lo que enseguida se explica.

---

(7) Véase María de Ibarrola, "Enfoques sociológicos para el estudio de la educación" (ponencia presentada en el Seminario sobre Corrientes Contemporáneas en Sociología de la Educación), en Sociología de la Educación, Centro de Estudios Educativos, México, 1981, p. 15. ✓

(8) Adriana Puiggrós, Imperialismo y educación en América Latina, Nueva Imagen, México, 1980, p. 111.

## 1.2. EL ENFOQUE DE LA REPRODUCCION

Diversos estudiosos que se autoconsideran marxistas han hecho análisis educativos partiendo de la estrategia teórico-metodológica de la reproducción, para lo cual han tomado como uno de sus ejes centrales los trabajos de Althusser, quien considera que en una sociedad capitalista, además de la reproducción de los medios y fuerzas de producción, existe una reproducción "de las condiciones de la producción" —relaciones de producción, o sea, relaciones entre explotados y explotadores—, lo cual es obra de los aparatos ideológicos del Estado (AIE), que reproducen la ideología dominante y apuntalan su hegemonía; particularmente, la reproducción material no directiva de la fuerza de trabajo —su calificación—, es obra específica del AIE dominante en las sociedades capitalistas, el aparato ideológico escolar (como sistema de las distintas escuelas públicas y privadas), el cual está unificado a los demás AIE por la ideología dominante que también reproduce. (9) De manera unilateral y arbitraria, se concibe a la escuela con un carácter reproductivo, anteponiendo un ahistórico y rígido análisis institucional al complejo análisis clasista del materialismo histórico.

*en fin  
con*

(9) Véase Louis Althusser, "Ideología y aparatos ideológicos de Estado", La filosofía como arma de la revolución, Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 4, México, 1982, pp. 98-106. Conviene agregar, en relación al planteamiento de Althusser que no contempla las contradicciones de clase, lo siguiente:

"Medios masivos de comunicación, centros educativos, sindicatos, organismos eclesiales, etc., no son aparatos ideológicos de Estado"

En autores como Althusser y sus seguidores el papel de la escuela es doble:

"La escuela: a) reproduce los puestos o las relaciones de producción; b) separa a los individuos y les asigna puestos así definidos". (10)

Según el reproduccionismo, el aparato ideológico escolar, que también comprende a las instituciones de educación superior, reproduce puestos en la división social del trabajo mediante la inculcación de la ideología dominante en los educandos. Al revisar críticamente los planteamientos reproduccionistas es importante advertir que se concibe a la escuela como una rígida y totalmente alineada institución que, como recibe a los educandos, los desarrolla y fortalece en su ideología y posición social. Así, se considera tautológicamente que la escuela "favorece a

---

tos ideológicos de Estado; son instituciones ideológicas y políticas de la sociedad civil, cuyo funcionamiento se deslinda de los dictados gubernamentales en la medida en que son espacios abiertos a la lucha de clases —lo que ampliamos posteriormente en los apartados 1.3. y 1.4.—. Son conocidas las consecuencias catastróficas del supuesto sectario según el cual, por ejemplo, las universidades son simples aparatos de Estado" (Carlos Pereyra, "Gramsci, Estado y sociedad civil", en Cuadernos políticos, núm. 21, ERA, julio-septiembre de 1979, p. 73).

Es evidente que en el reproduccionismo althusseriano también se sostiene una visión instrumentalista del Estado, el cual se concibe en dos instancias: el poder del Estado y el aparato de Estado.

(10) H. Lagrange, "A propósito de la escuela", en Sobre el método marxista (varios autores), Grijalbo, México, 1973, p. 206. Cabe señalar que Lagrange es un recomendable crítico del enfoque reproduccionista, al menos del que se maneja en el campo educativo.



los favorecidos y desfavorece a los desfavorecidos". (11)

Al enfatizar el determinismo estructural en el funcionamiento de los sistemas educativos, se obstaculizan análisis más profundos y dialécticos sobre las dinámicas concretas de la educación en las sociedades donde tales planteamientos se difunden.

(12) Es evidente, asimismo, que el reproduccionismo tiene grandes limitaciones en proponer alternativas educativas innovadoras, atado de manos por su propia concepción.

La universidad como puntal del sistema educativo o aparato escolar, (según el reproduccionismo), también desarrolla una reproducción social, destinada principalmente a reforzar la división del trabajo existente en el aparato productivo. Inexacto. Lo que no contemplan los reproduccionistas es el hecho de que el sistema educativo, y principalmente dentro de éste la universidad, posee relativa autonomía que le permite generar procesos internos con dinámica propia, al poseer una organización específica que traduce de un modo peculiar las características de la sociedad. Podemos considerar que:

---

(11) Bordieu y Passeron citados por Lagrange, op. cit., p. 211. La obra de los dos investigadores citados, La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza (se sugiere la edición de Laia, Colección Papel 451, núm. 39, Barcelona, 1977), es el primero de los libros que sobre problemas educativos se realiza dentro del enfoque reproductivista.

(12) Véase Sara M. de Finkel, "Hegemonía y educación", en Revista de ciencias de la educación, núm. 13-14, Axis, Buenos Aires, enero-septiembre de 1975, pp. 43-54.

"Si concebimos a la sociedad como una totalidad compleja... cada uno de los niveles de acción social en que la desagregamos debe gozar de autonomía (debemos tener una teoría acerca de sus límites) y esa autonomía debe ser obviamente relativa al todo y no absoluta". (13)

La autonomía relativa, junto con otras categorías que posteriormente desarrollaremos en su conjunto, nos impide caer en el determinismo de los reproducionistas.

La universidad no es el "instrumento" o "aparato" de la clase dominante, para inculcar mecánicamente su ideología y formar los cuadros profesionales que requiere, ya que no existe una correspondencia exacta entre los intereses de la burguesía y los requerimientos de la sociedad, lo cual nos lleva necesariamente a estudiar las relaciones entre la universidad y las clases sociales como vínculos nunca simples y unidireccionales, sino sumamente complejos y dialécticos.

Si bien la universidad institucionalmente recrea y desarrolla la ideología hegemónica, no lo hace en forma mecánica y absoluta como para "fabricar" al "hombre idóneo" de la sociedad capitalista, (14) sino que manifiesta de tal manera contradicción

---

(13) Juan Carlos Portantiero, "Sociedad civil, Estado y sistema político", en Foro universitario, núm. 24, STUNAM, noviembre de 1982, p. 27.

(14) Una concepción llevada al extremo se manifiesta, por ejemplo, en la tesis llamada "universidad-fábrica" que, al concebir a la universidad como unidad de producción de mano

nes la universidad, que puede llegar a constituirse en un centro de conmoción antiimperialista y democrática en países como México. La universidad no puede ser un simple instrumento de la clase dominante, ya que en ella convergen múltiples influencias y determinaciones en un proceso siempre complejo y contradictorio, concepción que sostenemos. Por lo pronto, no es inoportuno señalar que la universidad es una "caja de resonancia" de los procesos que se registran en la sociedad y que en ella se dá, de una manera peculiar y principalmente como lucha ideológica, la lucha de clases.

La universidad no debe ser interpretada a partir de concepciones reduccionistas y/o simplistas, ya que se corre el peligro de identificarla como un partido político (planteamiento universidad-partido que considera que la institución debe estar ligada política y orgánicamente a la clase trabajadora), siendo la función de la institución, según esta concepción izquierdista y sectaria, el luchar directamente por la transformación re-

---

obra especializada al servicio directo de la burguesía, se propone, siguiendo un planteamiento de André Gorz, "destruir la universidad" —universidad-suicida—. Esta tesis se sostiene en México, principalmente entre algunos estudiantes, por grupos izquierdistas o ultraizquierdistas como el autollamado "los enfermos" (véase Alfredo Tecla Jiménez, "La tesis universidad-fábrica", en Universidad, burguesía y proletariado, Cultura Popular, México, 1978, pp. 25-28). Conviene agregar, a riesgo de que parezca excesiva o muy sintética esta idea, que los grupos ultraizquierdistas o pseudoizquierdistas se caracterizan por ser espontaneístas, intolerantes, sectarios. Bajo una concepción ideologizada o sobrepolitizada de la realidad que enfrentan, desarrollan un activismo voluntarista, el cual se distancia de los verdaderos intereses y aspiraciones de las clases subalternas y deviene en una falsa izquierda.

volucionaria de la sociedad, sin que la lucha específicamente educativa tenga cabida. (15)

Aunque en la universidad no se dá la lucha de clases como lucha frontal entre las clases antagónicas por excelencia, la burguesía y el proletariado, si permite el surgimiento de alternativas ideológicas y educativas, que pueden ser diferentes al funcionalismo y al reproducionismo. Para tener una perspectiva teórica crítica sobre la universidad, que supere las limitaciones y deformaciones del funcionalismo y del reproducionismo, es necesario tener una visión totalizadora del objeto de estudio, que nos permita entender el proceso universitario en sus dimensiones significativas dentro de una totalidad concreta, lo que es analizado en el siguiente apartado. Conviene advertir también que, inscrito nuestro estudio dentro del materialismo histórico, nos proponemos utilizar el método abstracto-deductivo, que nos permita abordar en aproximaciones sucesivas a nuestro objeto de estudio, al ir de lo más abstracto y complejo a lo más concreto y sencillo. No es casual que comencemos, precisamente, con un planteamiento general, especialmente filosófico, sobre nuestro tema de investigación.

---

(15) Tecla Jiménez, op. cit., pp. 92-93. Según este autor, el esquema universidad-partido es hasta cierto punto una derivación de la tesis universidad-fábrica. Es importante advertir también que, según Lenin, "El ultraizquierdismo —doctrinarismo de izquierda o enfermedad infantil 'de izquierda'— es pago de pecados oportunistas en el movimiento". Véase Vladimir Ilich Lenin, La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo (en particular, "Algunas conclusiones", pp. 76-90), Progreso, Moscú, sin fecha. Desde el nombre, es evidente que Lenin observa en el extremismo un carácter de marxismo larvario.



### 1.3. UNIVERSIDAD Y TOTALIDAD CONCRETA

Por cuestión de método, en principio concebimos a la realidad universitaria, objeto de nuestro estudio, dentro de una totalidad social concreta. Para fundamentar esta concepción, retomamos sintéticamente algunos planteamientos de Kosik.<sup>(16)</sup> Al considerar que el hombre crea y aprehende su realidad social, viviendo la unidad de su práctica material y su elaboración espiritual, tenemos que el hombre crea y aprehende la totalidad concreta. La concepción dialéctica-materialista del conocimiento de lo real parte la concepción del hombre como un ser práctico, histórico y social, que desarrolla su actividad en un conjunto de relaciones sociales.

La totalidad concreta concibe a la realidad como un todo estructurado y dialéctico, que se crea y desarrolla —la totalidad no es un todo acabado y formalizado—, en el cual puede ser comprendido cualquier hecho o conjunto de hechos, sin que esto signifique que la totalidad equivale a todos los hechos, los que son comprensibles específicamente en su contexto. El hecho como fenómeno social, tal como sucede con nuestro objeto de in-

---

(16) Véase, para todo lo relacionado con este párrafo, a Karel Kosik, "La totalidad concreta", Dialéctica de lo concreto, Grijalbo, México, 1978, pp. 53-77. Otro importante teórico marxista, aún antes que lo planteara Kosik ya maneja la categoría de totalidad concreta, a la que considera "la categoría propiamente dicha de la realidad", aunque advierte que "esta totalidad concreta no está en modo alguno inmediatamente dada al pensamiento" (Georg Lukács, Historia y conciencia de clase, Grijalbo, México, 1969, pp. 10-11).

investigación, es un hecho histórico al definirse a sí mismo y de  
fenir al conjunto, ser determinante y, a la vez, determinado.  
Esta interdependencia y mediación de la parte y del todo signi-  
fica que, al acoplarse el hecho al conjunto correspondiente ad-  
quiere veracidad y concreción.

Para precisar en la realidad clasista de nuestra sociedad  
el proceso de concretización de la totalidad y, dentro de éste,  
el peculiar proceso universitario, retomamos lo siguiente:

"La concreción de la totalidad en la realidad está de-  
terminada por las contradicciones. La concreción de  
la totalidad, como un proceso de conocimiento de la  
misma, consiste en descubrir las contradicciones fun-  
damentales y, entre ellas, destacar la principal, la  
que rige propiamente la totalidad y de la que se in-  
fiere la esencialidad orgánica. De esta manera, se  
puede definir a la totalidad como un momento de las  
contradicciones, en el que cada contradicción observa  
un grado de desarrollo específico, aunque, a fin de  
cuentas, todas ellas se encuentran entrelazadas y ade-  
más determinadas por la contradicción principal (la  
que rige al conjunto de las relaciones sociales que se  
dan en una sociedad capitalista: la contradicción en-  
tre trabajo y capital, entre burguesía y proletaria-  
do)... En este caso, el análisis de una institución  
como la universidad debe partir del establecimiento  
del grado de desarrollo de la contradicción principal  
que rige la totalidad orgánica". (17)

---

(17) Tecla Jiménez, op. cit., pp. 38, 40, 41. Un significativo  
pensador marxista considera lo siguiente:

"En el proceso de desarrollo de una cosa compleja hay  
muchas contradicciones y, de ellas, una es necesaria-  
mente la principal, cuya existencia y desarrollo de-  
termina o influye en la existencia y desarrollo de  
las demás contradicciones. Por ejemplo: en la socie--

Con base en la categoría de totalidad orgánica se concibe a la realidad social,

"cuyo conocimiento implica una elaboración en espiral hacia círculos cada vez más "concretos", esto es, más complejos en determinaciones múltiples... (como) artículación entre los distintos niveles de lo real". (18)

Respecto a como se crea y se desarrolla la totalidad en una sociedad capitalista, sobre el llamado por Kosik "carácter genético-dinámico", tenemos que el "sistema orgánico, como totalidad, que tiene supuestos y desarrollo en el sentido de la totalidad, consiste precisamente en someter a sí todos los elemen-tos de la sociedad o crearse los órganos que aún le faltaban. Se convierte en totalidad histórica. La evolución hacia esta totalidad es un elemento de su proceso, de su desarrollo". (19)

En el surgimiento de una nueva totalidad o en el cambiante

---

dad capitalista, las dos fuerzas contradictorias, el proletariado y la burguesía, constituyen la contradicción principal" (Mao Tse-tung, "Sobre la contradicción", en Cinco tesis filosóficas, Ediciones en Lenguas extranjeras, Pekín, 1975, p. 94).

(18) Portantiero, "Gramsci y el análisis de coyuntura (algunas notas)", op. cit., p. 182. Portantiero, así como Lukács y Kosik, retoman la visión totalizadora y concreta que sobre la realidad social tiene el mismo Marx, quien nos dice:

"Lo concreto es concreto porque es la síntesis de muchas determinaciones, es decir, unidad de lo múltiple" (Introducción a la crítica de la Economía Política, Fondo de Cultura Popular, México, 1977, p. 259).

(19) Marx (planteamiento hecho en los Grundrisse), citado por Kosik, op. cit., p. 72. ✓

desenvolvimiento de cualquier totalidad,

"un estudio que pretenda ser totalizador deberá, entonces, tener en cuenta al investigar los procesos universitarios, diversas dimensiones significativas —todas, por otra parte, relacionadas entre sí a través de un particular modo de estructurarse que debe ser descubierto—, cada una de las cuales puede ser centro de importantes conflictos y, por ende, origen de cambios". (20)

Respecto a nuestra visión totalizadora particular, no se pretende alcanzar la "totalidad del conocimiento", a la cual se llega a identificar erróneamente con el marxismo mediante una "totalidad marxista" —supuesto discurso omnipotente sobre el conjunto de las realidades posibles—, en lugar de ceñir correctamente la realidad estudiada al ámbito particular de la explicación histórica-social concreta, sin caer en alguna de las desviaciones metodológicas, el economismo y el ideologismo, el primero de los cuales examinamos a continuación.

En los estudios que buscan desarrollarse dentro del materialismo histórico, es usual que se manejen los conceptos de modo de producción y formación económico-social, como categorías básicas que permiten la explicación contextual de un fenómeno

---

(20) Tomás Vasconi e Inés Recca, "Modernización y crisis en la universidad latinoamericana", La educación burguesa (varios autores), Nueva Imagen, México, 1977, p. 26. Advertimos que los autores de este libro, aunque tienen planteamientos objetivos y críticos, desde nuestro punto de vista llegan a sostener posiciones reproducionista en otros pasajes del libro. *¿verdes?*



MP y TES

social específico. Sin embargo, para la peculiar aprehensión de la realidad concreta universitaria que examinamos, no es conveniente utilizar los mencionados conceptos de la Economía Política como categorías generales, ya que privilegian la instancia económica de la sociedad en detrimento de la instancia superestructural, donde se ubica nuestro objeto de investigación. Tratamos de no caer en una desviación metodológica frecuente en los análisis sociopolíticos, el economicismo o economismo —doctrinarismo pedante—, el cual no encuentra "la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional"; se llega así a exponer como inmediatamente activas, causas que operan en cambio de una manera mediata". (21)

Una característica esencial de la desviación economicista radica en la concepción mecanicista de las relaciones entre estructura y superestructura, al considerar a ésta última instancia como reflejo de la primera. Por el contrario,

"para el materialismo la realidad social puede ser conocida en su concreción (totalidad) a condición de que se descubra la naturaleza de la realidad social, de que se destruya la pseudoconcreción y de que la realidad social sea conocida como unidad dialéctica de la base y la supraestructura, y el hombre como sujeto objetivo, histórico-social" (22)

---

(21) Antonio Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno (t. 1 de "Cuardenos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1978, p. 68. ✓

(22) Kosik, op. cit., p. 65.

Por su parte, con una visión profunda de la realidad,

"la concepción gramsciana de la totalidad social se presenta como una ruptura explícita con las versiones economicistas del marxismo. En tal sentido rechaza la idea según la cual el campo de la superestructuras se articularía como efecto necesario de la base económica. Frente a esto, Gramsci propone la noción de 'bloque histórico'". (23)

Gramsci destaca el carácter concreto de la totalidad social mediante su categoría de bloque histórico, la cual afirma el vínculo orgánico y la unidad dialéctica entre la estructura y la superestructura. Posteriormente, al conceptualizar más ampliamente la categoría de bloque histórico, retomamos la relación orgánica de estructura-superestructura.

Aunque el concepto de formación social hace alusión a una sociedad históricamente determinada, al constituir una articulación desigual y combinada de modos de producción, no deja de privilegiar los vínculos que existen entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, por tanto, da prioridad a la base económica, lo que es cuestionado:

"Una sociedad histórica no es ni un 'modo de produc-

---

(23) Ernesto Laclau, "Teoría marxista del Estado", en Estado y política en América Latina (varios autores), Siglo XXI, México, 1981, p. 53. No es casual que, respecto a lo que nos dice Laclau, se considere lo siguiente:

"En América Latina el desarrollo de la educación no tiene una relación causal directa con el desarrollo de las fuerzas productivas; además la contradicción existente entre los dos fenómenos, lejos de atenuarse tiende a agravarse" (Ruy Mauro Marini, "Los movimientos estudiantiles en América Latina", en revista Síntesis, núm. 1, México, 1971, p. 10).

ción''ni una 'formación social' (como articulación de modos de producción); es un sistema hegemónico, vale decir, una totalidad concreta cuyos elementos constituyentes están ordenados en una combinación particular cuyo factor de cohesión es el poder político (estatal en sentido amplio)... Pero el análisis en el interior del sistema hegemónico supone un paso más: determinar el nivel específico de desarrollo desigual de las relaciones de fuerza en los distintos niveles que componen la totalidad social". (24)

Dentro de una totalidad social, la cual comprende la realidad en sus leyes internas y entiende la dialéctica de los fenómenos,

"el carácter desigual es una ley inmanente del desarrollo, ... ley que no admite excepciones ni es producto de coyunturas particulares, por ello, las contradicciones que encierra la educación como práctica social deben explicarse a partir del análisis de clase". (25)

El análisis clasista se desarrolla, bajo la concepción materialista de las leyes de la historia, por varios teóricos marxistas, entre ellos Trotsky, quien nos dice:

"El desarrollo desigual, que es la ley más general del proceso histórico, no se nos revela en parte alguna con la evidencia y la complejidad con que lo patetiza el destino de los países atrasados. Azotados por el látigo de las necesidades materiales, los países

---

(24) Portantiero, Los usos de Gramsci, op. cit., p. 187.

(25) Vasconi y otros, "Introducción", op. cit., p. 11.

atrasados se ven obligados a avanzar a saltos. De esta ley universal del desarrollo desigual se deriva otra que, a falta de nombre más adecuado, calificaremos de ley del desarrollo combinado, aludiendo a la aproximación de las distintas fases, a la amalgama de formas arcaicas y modernas". (26)

Para países como México, el desarrollo social hace que mezclen, de una manera peculiar, las distintas fases de su proceso histórico, el cual presenta, enfocado en su totalidad concreta, un carácter complejo y contradictorio, desigual y combinado, en una sociedad dividida en clases y fracciones de clase.

Si la totalidad social concreta tiene un carácter desigual y combinado, se puede deducir que el proceso universitario es

---

(26) Trotsky citado por Adolfo Gilly, en La revolución interrumpida, El Caballito, México, 1978, p. 27. Respecto a lo dicho por Trotsky, se complementa con la siguiente consideración:

*Ernest Mandel* → "Desde el punto de vista metodológico más general, Trotsky defendió el punto de vista de que sólo la ley del desarrollo desigual y combinado --que fue el primero en formular, la cual sobrepasaba la ley del desarrollo desigual y que era el fundamento teórico mismo de la teoría de la revolución permanente-- permite dar cuenta de la complejidad de las estructuras socioeconómicas de los países subdesarrollados" (Ernest Mandel --compilador--, Trotsky: la teoría y la práctica de la revolución permanente, Siglo XXI, México, 1983, pp. 22-23).

Al retomar en el plano educativo lo dicho por Trotsky y Mandel, reconocemos que:

"Las formas de desarrollo 'desigual y combinado', para utilizar una terminología en boga, hacen del sistema educativo un sistema complejo que comporta una enorme variedad de prácticas bajo el paraguas de las mismas disposiciones legales. El resultado de las políticas educativas está sometido a tal complejidad" (Vanda Paiva, "Estado y educación en Brasil", en Cuadernos políticos, núm. 27, ERA, enero-marzo de 1981, pp. 68-69).

un fenómeno complejo y contradictorio:

"Es complejo porque su relación con la esfera de la producción no es inmediata y debido a que su base social esta constituida por una masa heterogénea: por sectores proletarizados y por sectores o capas que provienen de distintas clases sociales. Es contradictorio porque la universidad, en nuestro contexto, no observa una relación directa e inmediata con la ideología dominante ni con las clases, lo cual, a diferencia de un partido político, le da un carácter no orgánico. En ella —la universidad—, se dan cita las distintas ideologías. La lucha ideológica es, pues, la forma peculiar en que se manifiesta la lucha de clases en el contexto universitario". (27)

El proceso universitario también es contradictorio al manifestar, por ejemplo, que existen contradicciones propias en el proceso de enseñanza-aprendizaje existentes en el divorcio entre el contenido de la enseñanza y las necesidades sociales.

Para comprender objetiva y críticamente el fenómeno social universitario, sus complejidades y contradicciones, se le examina bajo una peculiar visión totalizadora de la educación, la sostenida por la perspectiva de Gramsci. A continuación analizamos el conjunto medular de sus categorías, entre las que destaca la hegemonía, mediante la cual es posible recorrer la concepción educativa gramsciana.

---

(27) Tecla Jiménez, op. cit., p. 92.

#### 1.4. HEGEMONIA Y EDUCACION

##### BLOQUE HISTORICO, HEGEMONIA Y ESTADO

Para entender como se concretiza la hegemonía de una clase o agrupamiento social, es necesario conceptualizar la categoría de bloque histórico, la cual se basa en una concepción integral del hombre social:

"Concepto de "bloque histórico", es decir, unidad entre la naturaleza y el espíritu (estructura y superestructura), unidad de los contrarios y de los distintos", (28) cuyo vínculo orgánico es asegurado por los intelectuales.

Bajo una interpretación gramsciana, podemos entender al bloque histórico como

"la totalidad y unidad concreta de la fuerza social, la clase, con el elemento cultural-espiritual que es conciencia de su acción y forma del resultado de ésta", (29) por lo que no constituye el bloque histórico un agregado mecánico de hechos materiales y de concien

---

(28) Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., p. 34.

(29) Manuel Sacristán, "La formación del marxismo en Gramsci, en Actualidad del pensamiento político de Gramsci, Grijalbo, Barcelona, 1977, p. 318. El bloque histórico también es ubicado como "el punto de partida para el análisis cómo un sistema de valores culturales —lo que Gramsci llama ideología— penetra, se expande, socializa e integra un sistema social" (Alejandro Pizzorno, "Sobre el método de Gramsci", en Gramsci y las ciencias sociales —varios autores—, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1980, p. 50). El sistema social se integra, a la vez que el sistema hegemónico, bajo la dirección de los intelectuales.

cia, sino el resultado de un juego de relaciones de fuerzas sociales, articulado sistemáticamente a través de la hegemonía que ejerce un grupo social.

En un sistema social, instituido por un determinado bloque histórico, se puede destacar la organización de la hegemonía, la cual presupone no solo el predominio de una clase o fracción de clase en el terreno económico, sino de una manera fundamental en el terreno cultural y político:

"La supremacía de una clase social se manifiesta en dos planos diferentes, como dominio y como dirección intelectual y moral". (30)

La hegemonía no es algo estático, sino que sus formas de acción varían mucho de sociedad a sociedad y según el momento histórico que se vive.

Ser hegemónico es tener capacidad de dirección, aunque esta capacidad no excluye de manera absoluta la coerción, la cual puede o no utilizarse según lo requiera la clase o fracción de clase hegemónica, existiendo la posibilidad de su ejercicio sobre las organizaciones y movimientos populares contrahegemónicos:

"La realización de la hegemonía supone, pues, el desempeño o ejercicio de dos funciones principales por parte del grupo social que la posee o pretende asumirla: la dirección moral, intelectual, ideológica, de sus grupos aliados o afines y la función de dominación, coerción e incluso aniquilamiento de los grupos adver

---

(30) Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., p. 18.

sarios". (31)

Las dos funciones hegemónicas no son excluyentes, sino distintas y complementarias, ya que el consenso se manifiesta con mayor preponderancia en períodos hegemónicos propiamente dichos, mientras la coerción sería el "reaseguro" en situaciones de crisis que rebasan las defensas de la sociedad civil hegemónizada. La función de coerción se desarrolla a través de las instituciones de la sociedad política, la cual se concibe como "aparato de coerción estatal (o) dictadura que tiene la función de... 'dominio directo' o comando que se expresa en el estado y en el gobierno 'jurídico'". (32).

A la sociedad política se le puede considerar como el "gobierno político" o "aparato de coerción estatal", que busca conservar el sistema hegemónico establecido, el cual se desarrolla fundamentalmente en la sociedad civil,

"la que está formada por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados 'privados'... y que corresponde a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad". (33)

---

(31) Juan C. Geneyro, "Crisis de hegemonía y educación", Ideología y ciencias sociales (varios autores), UNAM, México, 1979, p. 189.

(32) Gramsci, Los intelectuales y la organización de la cultura (t. 2 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1975, p. 17.

(33) Idem.



Es, precisamente, en la sociedad civil donde usualmente se ubica la función hegemónica fundamental, la dirección cultural e ideológica, la cual se desenvuelve mediante organismos como la iglesia, la organización escolar —incluyendo a las instituciones de educación superior—, los medios masivos de comunicación, sindicatos, partidos, etc. Lo que para Althusser constituye "los aparatos ideológicos de Estado", excentos de contradicciones clasistas en su interior, es, en realidad, el escenario de la lucha política e ideológica de las clases:

"La sociedad civil se define, pues, como un espacio dinámico y conflictivo, desde donde la clase dominante impone o intenta imponer, al conjunto social, una dirección ideológica, cultural, para consolidar su hegemonía; y en donde las clases subalternas se organizan para resquebrajar la hegemonía de la clase dominante y construir la suya propia". (34)

---

(34) Edith Negrín, "Intelectuales, Estado y lucha de clases en México", en Sábado (suplemento del periódico Uno más uno), enero 9 de 1982, p. 19. Aunque sea discutible es importante incluir lo que Negrín agrega a lo citado (idem):

"En México la presencia de la sociedad civil empieza a percibirse después de la segunda guerra mundial. La industrialización del país no sólo requería de un — aparato de — Estado bien integrado, sino la existencia de una sociedad civil, en tanto que ésta implica el desarrollo de las clases sociales fundamentales en condiciones de igualdad jurídica".

Acaso sea impreciso el señalamiento de Negrín sobre la sociedad civil mexicana, ya que ésta tiene una clara presencia desde el porfiriato, según una interpretación algo distinta, aunque con la revolución social de 1910 se produce "la destrucción de ese inicio de la sociedad civil que México había logrado apuntalar durante su inserción periférica al mercado mundial" (Sergio Zermeño, "Las fracturas del Estado en América Latina", en Estado y política en América Latina, op. cit., p. 77).

La sociedad civil y la sociedad política mantienen vínculos muy fuertes e íntimos, por lo que no existe una separación orgánica, sino funcional, entre ambos planos superestructurales:

"En la noción general de Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podía señalar al respecto que Estado=sociedad política+sociedad civil, vale decir hegemonía revestida de coerción)".<sup>(35)</sup>

*base de expansión del Edo.*

Una de las categorías más complejas en nuestra investigación, el Estado, al manejarse teóricamente en distintos niveles de análisis, se llega a confundir equivocadamente con lo que es o representa la sociedad política, lo que "conduce a ciertas determinaciones del concepto de Estado, que de costumbre es comprendido como sociedad política o dictadura, o aparato coercitivo, y no como un equilibrio entre la sociedad política y la sociedad civil".<sup>(36)</sup>

Dentro de una concepción simplista se observa al Estado como aparato coercitivo o aparato de gobierno, sin observar que también cumple el Estado con la clásica función hegemónica de dirección intelectual y moral, al incluir a no pocos de los organismos de la sociedad civil, tal como sucede en México.

*primeros valores la discusión Gramsci*

Para apreciar teóricamente la extensión del Estado mexica-

---

(35) Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., p. 165. En Gramsci, la problemática de la hegemonía es la base de la expansión del Estado.

(36) Gramsci, Cartas desde la cárcel, Lautaro, Buenos Aires, 1950, p. 193. ✓

no posrevolucionario, la ampliación de todo Estado:

"a) Implica el crecimiento de la base social del Estado y las relaciones complejas entre éste, la clase hegemónica y su base de masas.

b) Implica también la ampliación de las funciones del Estado, puesto que la noción de Estado integral supone la incorporación del Aparato de la hegemonía, es decir, de la sociedad civil, al Estado". (37)

#### BLOQUE DOMINANTE Y HEGEMONIA

El Estado mexicano es hegemónico, el producto de una correlación de fuerzas que abarca a la sociedad como un todo, en la que sobresale un grupo hegemónico que incide en el rumbo del Estado, marco institucional en el que se expresa una dominación y dirección hegemónica de clase. Para saber quienes dirigen al Estado y cual es el papel del grupo hegemónico en la correlación de fuerzas sociales, debemos tomar en cuenta lo siguiente:

"El concepto de 'bloque de poder' (o bloque dominante) constituye una categoría analítica útil, ya que nos permite observar a los fenómenos sociales, privilegiando el nivel de la superestructura y de las practi

---

(37) Chantal Mouffe, "Hegemonía e ideología en Gramsci", revista Arte, sociedad, ideología, núm. 5, México, febrero-marzo de 1978, p. 74.

"La 'ampliación' del Estado capitalista que hemos aprendido a través de Gramsci no se refiere tanto a la extensión de funciones estatales, que anteriormente no existían —también las hay—, como a una ampliación de la conceptualización. Tenemos una concepción demasiado

cas políticas de las distintas clases o fracciones que constituyen el bloque de dominación, ... unidad contradictoria de elementos (sectores sociales) no iguales entre sí, dentro del cual, generalmente, se puede destacar el predominio de una clase o fracción de clase. ... Conceptualmente distinguimos las siguientes fracciones que integran el bloque dominante, además de la propiamente —burocracia— política del Estado, éstas son: el capital financiero, industrial, agrario y comercial y de la pequeña producción mercantil". (38)

Es evidente que, dentro del bloque dominante, la burguesía se presenta fraccionada, es decir, dividida funcional y estructuralmente por orientación económica y, sobre todo, política. En el bloque dominante juega un papel fundamental la burocracia política, "grupo especial encargado de la dirección y administración directa del Estado y del gobierno", desempeñándose en México "como el grupo social dirigente y políticamente hegemónico del Estado, sin que coincida estructuralmente con la clase eco-

---

estrecha —instrumental— de lo que es el Estado y la política. No se trata, entonces, de añadir una piedra más a un mosaico ya diseñado, sino de repensar el fenómeno político-estatal en su conjunto" (Norbert Lechner, "Presentación", en Estado y política en América Latina, op. cit., p. 9). Concordamos con Lechner (op. cit., pp. 18-19) al aceptar que "la distinción moderna entre sociedad y Estado no es una separación 'orgánica'... —ya que se observa al Estado como síntesis de la sociedad dividida".

(38) Américo Saldívar, Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976), Siglo XXI, México, 1980, pp. 23-25. Al hacer un agrupamiento analítico de las fracciones burguesas que se incluyen en el bloque dominante, Saldívar (op. cit., pp. 55, 56) diferencia a la "burguesía tradicional", que se origina desde finales del siglo pasado, de la "nueva burguesía, nacida al calor del proteccionismo estatal a partir de la década de los veinte-treinta".

nomínicamente dominante ni con su fracción predominante". (39)

Al observar el caso de México es claro que la dominación económica no se traduce necesariamente en la hegemonía política.

En el análisis dialéctico de la hegemonía, ésta no se dá de manera mecánica en la agrupación económicamente más poderosa, sino que se disputa constantemente por quienes protagonizan las luchas sociales, en nuestro caso bajo el arbitraje estatal de la burocracia política. En el estudio, podemos adelantar que en el Estado mexicano posrevolucionario la fracción del gran capital monopolista nacional "delega" a la burocracia política la hegemonía del bloque dominante. Con la consolidación y estabilidad del Estado posrevolucionario se reafirma el poder económico compartido, dentro del bloque dominante, entre la fracción de la gran burguesía financiera y la burguesía industrial, mientras que la burocracia gubernamental se encarga de la dirección política del Estado, (40) como pequeña burguesía en ascenso.

El análisis que recoge conceptos como burocracia política

---

(39) La burocracia política, como capa social o categoría especial que "representa la personificación del poder estatal", se encarga de "la dirección política del Estado y la mediación entre el bloque dominante y la sociedad entera, ... —también se encarga de— las funciones de mediación entre sociedad civil y sociedad política", a lo que agrega Américo Saldívar (op. cit., pp. 32, 34) que la burocracia política mexicana está constituida por los altos funcionarios del ejecutivo, el legislativo y el judicial; por altos jefes de las fuerzas armadas; por aquellos que dirigen los organismos descentralizados del Estado, además de quedar incluidos los altos dirigentes y cuadros medios del PRI.

(40) Véase Américo Saldívar, "Formas de dominación del Estado mexicano", en Historia y sociedad, núm. 10, 1976, p. 23.

y bloque dominante, así como el mismo concepto de hegemonía que concentra exigencias de carácter nacional, debe partir de las relaciones sociales existentes en la realidad a examinar:

"La relación 'nacional' es el resultado de una combinación original, única (en cierto sentido), que debe ser concebida en esa originalidad y unicidad, si se desea dominarla y dirigirla... La clase dirigente merece ese nombre sólo en cuanto interpreta exactamente esa combinación, de la que ella misma es su componente". (41)

En cuanto a los métodos mediante los cuales un agrupamiento social puede ser hegemónico, lo que es válido en México, se considera fundamentalmente al "transformismo" y la "hegemonía expansiva":

"Veamos primero al transformismo. Se trata de 'la absorción gradual pero continua —con distintos grados de eficacia— de los elementos activos que habían surgido de grupos aliados, inclusive de grupos de oposición'. Fue ésta, desde luego, una forma bastarda de hegemonía y el consenso logrado con estos métodos fue un 'consenso pasivo'. Gramsci denominó 'revolución pasiva' a este proceso de toma del poder, puesto que las masas fueron integradas mediante un sistema de absorción y neutralización de sus intereses que les impidió oponerse a los de la clase hegemónica. Gramsci contrapone este tipo de hegemonía por absorción a la que llama 'hegemonía exitosa', es decir, hegemonía expansiva. Esta última debe fundarse en el consenso activo y directo, resultado de una adopción de los intereses de las clases populares por parte de la clase

---

(41) Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., p. 147.

hegemónica, lo que permita crear una auténtica 'voluntad nacional-popular'". (42)

Un agrupamiento social es hegemónico, cuando históricamente articula y supedita a sus intereses los de los demás agrupamientos sociales mediante la ideología dominante —la cual permea todos los ámbitos de la vida social—, para mantener y desarrollar la hegemonía en la sociedad civil, cuyas áreas más sensibles son la participación política y la organización cultural. En este plano, la dirección cultural se materializa no solo en la visión del mundo dominante difundida en la sociedad, sino también y fundamentalmente en la organización de prácticas sociales concretas, ya que la lucha por la hegemonía necesita forzosamente de instituciones que lleven a cabo el proceso de legitimidad consensual.

Con el desarrollo de instituciones que realizan una práctica estructurada materialmente, el grupo hegemónico desarrolla la dirección en las organizaciones culturales (la iglesia, la organización escolar, los organismos de prensa). Este tipo de dirección es una práctica consensual que se realiza al interior de instituciones de la sociedad civil, escenario de la lucha

---

(42) Mouffe, op, cit., pp. 74-75. Es evidente que en México, donde se configura un peculiar proceso de transformismo a partir de la década de los cuarenta —véase el inicio del apartado 2.4. de la presente investigación, donde se analiza la readecuación funcional de las universidades al Estado—, la educación superior es canal eficaz en el desarrollo del transformismo.

ideológica, cultural y política por la conquista de la hegemonía. El objetivo del grupo hegemónico radica en alcanzar el consenso del resto de la sociedad, para constituir una voluntad colectiva nacional supeditada a su dirección. En un proceso de "sociabilidad" o "conformismo", según el agrupamiento social al que pertenece, se es hombre masa u hombre colectivo, (43) dentro de un sistema hegemónico.

des

#### ORGANIZACION EDUCATIVA Y HEGEMONIA

Si la hegemonía se condensa cuando se logra crear el "hombre colectivo", a partir de una dirección ético cultural la acción educativa pretende socializar al individuo mediante "un conformismo dinámico". Para examinar la concepción educativa de Gramsci, que rechaza la mecánica conformación hegemónica de masas, es importante tomar en cuenta la famosa Tercera Tesis de Marx sobre Feuerbach:

"La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación y que, por tanto, los cambios en los hombres son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio

---

(43) Véase Gramsci, El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce (t. 3 de "Cuadernos de la cárcel"). Juan Pablos, México, 1978, p. 12. La dinámica concepción gramsciana no acepta al conformismo como simple adaptación a lo institucionalmente establecido. La educación en todos sus niveles es decisiva en el desarrollo del conformismo social.



educador necesita ser educado". (44)

Bajo una concepción dialéctica, el proceso de constitución del consenso implica una carga educativa o pedagógica, existente en diversas relaciones sociales, tanto en el aprendizaje en la fábrica, como en la familia o la escuela. Bajo una visión totalizadora de la educación, presente en toda actividad social de un Estado ético-educador, Gramsci considera lo siguiente:

"Cada relación de 'hegemonía' es necesariamente una relación pedagógica, ... pero la relación pedagógica no puede ser reducida a las relaciones específicamente 'escolares', por las cuales las nuevas generaciones entren en contacto con las viejas y absorban sus experiencias y valores históricamente necesarios, 'madurando' y desarrollando una personalidad propia, histórica y culturalmente superior. Esta relación se da en toda la sociedad en su totalidad y para cada indi-

---

(44) Marx, "Tesis sobre Feuerbach" (t. 1 de Obras escogidas), Progreso, Moscú, 1976, p. 8. Para comprender mejor cómo se maneja por Gramsci esta tesis de Marx sobre Feuerbach, sugerimos se lea el texto de Juan Carlos Portantiero, "Gramsci y la educación" (ponencia presentada en el Seminario sobre Corrientes Contemporáneas en Sociología de la Educación, op. cit.). del cual retomamos este valioso planteamiento (p. 227):

"El principio educativo en Gramsci gira alrededor de dos conceptos: El industrialismo o 'americanismo' como característica del mundo moderno y el antiespontaneísmo no abstracto, sino dinámico. Ambos quedan a su vez ligados por otro concepto que les dará unidad, el de trabajo. 'El hombre moderno —dice en una carta Gramsci— debería ser una síntesis de lo que ha sido propuesto como carácter nacional: el ingeniero americano, el filósofo alemán, el político francés; recreando, por así decirlo, al italiano del renacimiento, el tipo moderno de Leonardo Da Vinci, convertido en hombre masa o en hombre colectivo, pero manteniendo su fuerte personalidad y su originalidad individual'".

viduo respecto de los otros individuos". (45)

En países capitalistas como México, la organización escolar acrecienta su papel como organización cultural. Destaca en este sentido la universidad al representar, para Gramsci, la coronación de un proceso de maduración intelectual y moral, con una estructura destinada a incidir profundamente en la vida cultural de la nación si desarrolla una "acción unificadora" en este ámbito —lo que es difícil que cumpla—; la universidad, según Gramsci, debe configurarse como una escuela de alta cultura y de elaboración crítica y científica. (46)

---

(45) Gramsci, El materialismo histórico..., op. cit., pp. 27, 34. De su filosofía de la praxis se desprende que, para Gramsci:

"El conocimiento tiene un carácter preparatorio para la acción transformadora del mundo material y social, y el logro de un auténtico sentido de historicidad parece ser el fin totalizador de la educación" (Magdalena Salamón, "Gramsci: apuntes para una propuesta educativa", en Pérfiles educativos, núm. 15, CISE, UNAM, enero-marzo de 1982, p. 9).

(46) Véase Angelo Broccoli, "Los problemas de la instrucción superior", en Antonio Gramsci y la educación como hegemonía, Nueva Imagen, México, 1977, pp. 217-221. La alternativa gramsciana propugna por una escuela unitaria que ("unidad que reconoce la necesidad de vínculos entre cultura y producción, superando la contradicción entre humanismo y técnica": Portantiero, "Gramsci y la educación", op. cit., p. 227), como la universidad, pueda contribuir en la unificación cultural del género humano, aunque se advierte que "el mismo término de 'universidad' se conservó para ciertas instituciones de estudios superiores y recuerda a la antigua organización corporativa de la enseñanza" (Gramsci, Pasado y presente, t. 5 de "Cuadernos de la cárcel", Juan Pablos, México, 1978, p. 209). En el caso de México y al referirnos no solo a la educación superior —donde tenemos que, por ejemplo, la Ley Orgánica de una universidad como la UNAM la considera "una

La universidad se ubica en el ámbito de la sociedad civil, particularmente en su campo más superestructural, como institución subsidiaria, no productiva económicamente en forma directa, al jugar el papel de organización cultural que instruye la fuerza de trabajo especializada, al mismo tiempo que recrea y difunde la ideología predominante, la cual lucha por mantener su hegemonía ante las ideologías subalternas y sus proyectos.

Sin caer en concepciones reduccionistas y distorcionantes sobre una institución tan compleja y contradictoria como la universidad, la concebimos como una organización cultural con tareas académicas específicas, pero cuya realización no puede marginarse de los objetivos económicos ni de la confrontación ideológica, tampoco de las ineludibles connotaciones políticas. (47)

En la concepción educativa de Gramsci hay una relación es-

---

corporación pública" —, "durante muchos años la política educativa del Estado tuvo por objeto una cierta homogenización social a través, justamente, de una escuela unificada. Sin embargo, cada vez es menor el control que ejerce el Estado sobre, por ejemplo, la educación privada" (Soledad Loaeza, "El laberinto de la pasividad", en Nexos, núm. 48, diciembre de 1981, p. 30).

(47) Por más autónoma que sea la universidad, está de tal manera vinculada al sistema político que "la autonomía, como una cualidad inherente a la universidad, pero derivada de una característica ineludible del sistema político en todo país capitalista, no se entiende como una forma de libertad o de independencia frente al sistema sino, precisamente, como la forma de relacionarse con el sistema" (Miguel Sandoval, "Crisis social y reforma universitaria", en La cultura en México —suplemento de la revista Siempre!—, núm. 723, México, diciembre 16 de 1975, p. V). Para una más amplia referencia en la caracterización de la autonomía universitaria mexicana, véase la cita 1 del Capítulo 2 de esta investigación.

trecha entre la pedagogía y la política:

"Se trata, precisamente, de ese rapport general pedagógico-político existente en toda sociedad, ya sea como dictadura-coerción ejercida por la 'sociedad política', ya como hegemonía-persuasión ejercida por la 'sociedad civil', en la que operan sobre todo los intelectuales... La reflexión sobre el intelectual, como actor y como instrumento de la relación general pedagógica-política, culmina con la investigación sobre su elaboración por obra de la clase que, parece destinada a ejercer en el futuro la hegemonía social: la consideración histórica se hace política". (48)

#### IDEOLOGIA Y HEGEMONIA

En el análisis político-ideológico de la realidad universitaria, objeto de nuestro estudio, evitamos caer en el error metodológico del ideologismo, el cual —como su reverso, el economicismo, que ya fue revisado y cuestionado con anterioridad— no sabe encontrar "la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional", a lo que agrega Gramsci que el ideologismo expone a las causas inmediatas como las únicas eficiente, al exaltar "el elemento voluntarista e individual" son los mismos deseos de los hombres y sus pasiones menos nobles e inmediatas las causas del

---

(48) Mario Manacorda, La alternativa pedagógica, Fontamara, México, 1981, pp. 45, 83. Es conveniente aclarar que el contenido temático de este libro, con la excepción de algunos comentarios de Manacorda, es una compilación de extractos de varias obras de Gramsci.

error, en cuanto se superponen al análisis objetivo e imparcial y esto ocurre no como un 'medio' conciente para estimular a la acción, sino como un autoengaño". (49)

En nuestra investigación se examina el error o desviación del ideologismo en la concepción que sobre la universidad sostienen, además de corrientes conservadoras, algunos grupos ultraradicales, particularmente estudiantiles, los cuales interpretan en forma simplista y voluntarista a la institución y el papel que juegan en ella, autoengañándose. Estamos en el campo del semianalfabetismo teórico, donde germinan deformaciones como la de "universidad-partido" y "universidad-suicida", las cuales ya fueron contempladas con anterioridad —véase la página 26 del presente Capítulo—.

Al cuestionar los planteamientos ideologistas, retomamos el

---

(49) Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., pp. 68-69. Refiriéndose a una importante manifestación del ideologismo, Gramsci nos dice lo siguiente:

"Otra contradicción respecto al voluntarismo es la que se afirma que cuando se está contra el voluntarismo se tendrá que apreciar la 'espontaneidad'" (Pasado y presente, op. cit., p. 78).

En nuestra investigación, no se deja de reconocer que el "carácter espontaneísta, antiteórico y antiorgánico de algunos movimientos izquierdistas juveniles, se explica como una reacción —equivocada— contra una teoría y una práctica dogmática" (Clodomiro Almeyda, Sociologismo e ideologismo, FCE, México, p. 14). Gramsci considera que el ideologismo y el economismo, como otros criterios metodológicos diferentes, adquieren visible y didácticamente todo su significado si se aplican al examen de hechos históricos concretos. En particular, el punto de partida pedagógico de Gramsci es el rechazo tanto del determinismo mecánico como del espontaneísmo (véase Portantiero, "Educación y hegemonía", op. cit., p. 226).

campo ideológico del sistema hegemónico, para particularizar so  
bre lo que acontece en la institución universitaria. Resulta ya  
impostergable una mínima conceptualización sobre lo que es y re  
presenta la ideología, instancia que participa de las contradicci  
ones de la totalidad social, bajo una perspectiva dialéctica  
y procesal.

La ideología se concibe, al seguir a Gramsci, como una con  
cepción del mundo, un sistema de ideas acerca de la naturaleza  
del mundo y del lugar que el hombre ocupa en él; es, a través  
de la ideología, que se realiza la unidad fundamental y la cohe  
sión de los elementos que constituyen una clase social. Lejos  
de ser un conjunto de realidades espirituales, la ideología tie  
ne una existencia material en la totalidad social:

"Se manifiesta implícitamente en el arte, en el dere-  
cho, en la actividad económica, en todas las manifes-  
taciones de la vida individual y colectiva". (50)

Todo hombre está sujeto a una ideología, es decir, vive con una  
ideología, la cual organiza la acción y mueve a los sujetos a  
actuar, mediante una serie de prácticas que materializan la  
ideología.

La naturaleza material e institucional de las prácticas  
ideológicas, su elaboración y difusión, se concretiza en la ac-  
tividad de instituciones, tales como los sindicatos, partidos,

---

(50) Gramsci, El materialismo histórico..., op. cit., p. 16.

escuelas, iglesias, etc. Estas instituciones de la sociedad civil constituyen "la estructura ideológica de una clase dominante, o sea, la organización material dedicada a mantener, defender y desarrollar el 'frente' teórico o ideológico", (51) a través del cual se ejerce la hegemonía, no sin antes vencer las prácticas de las ideologías subalternas.

Se puede considerar que la ideología, instancia peculiar de la lucha de clases, expresa un doble carácter, según la concepción que se tenga: como herramienta de conservación de statu quo, o bien como instrumento de transformación de la sociedad, según el proyecto histórico que cada clase social en pugna sostenga. Es, por lo tanto, en el terreno ideológico donde los hombres toman conciencia de su situación clasista y luchan entre sí desde diversas posiciones sociales que los enfrentan.

Al existir autonomía entre las prácticas ideológicas y otras prácticas sociales, se deben rechazar las concepciones reduccionistas que conciben a la ideología como "reflejo", falsa conciencia, o como sistema de ideas "útiles" para invertir la realidad, explicando todos los fenómenos a partir de la situación económica, (52) con base en una interpretación estrecha

---

(51) Gramsci, Pasado y presente, op. cit., p. 215.

(52) Saldívar, Ideología y política..., op. cit., p. 46. En este planteamiento crítico Saldívar retoma, principalmente, lo dicho por Chantal Mouffe en "Hegemonía e ideología en Gramsci", op. cit., pp. 77-78. Dentro de la corriente al-

y mecanicista de algunas obras de los principales teóricos marxistas.

Por su parte, Gramsci recoge el legado más complejo y rico del materialismo histórico, en el cual inscribe la siguiente observación:

"La proposición contenida en la Introducción a la Crítica de la economía política, respecto de que los hombres toman conciencia de los conflictos de la estructura en el terreno de la ideología, debe ser considerada como afirmación de valor gnoseológico (o sea, teórico del conocimiento, aclaramos) y no puramente psicológico y moral... La pretensión —como postulado esencial del materialismo histórico— de presentar y exponer cada fluctuación de la política y de la ideología como una expresión inmediata de la estructura, debe ser combatida teóricamente como un infantilismo primitivo". (53)

Las ideologías ligadas a las clases fundamentales, al ser esenciales, son "orgánicas", siendo un caso representativo el de la ideología dominante, la cual juega el papel de presentar el interés particular de la clase o fracción de clase hegemónica cómo el interés general de toda la sociedad. La ideología do

---

thusseriana, con cierto prestigio en los análisis educativos y de otro tipo en países como México durante la década pasada, se considera erróneamente que toda ideología es una inversión e incluso una falsificación de las relaciones sociales.

(53) Gramsci, El materialismo histórico..., op. cit., p. 48.



minante permea la ideología de los grupos y clases subalternas, al limitar sus prácticas ideológicas, además de recoger elementos y aspiraciones de éstas agrupaciones y manejarlas como preocupaciones propias, con fines de control político. Para esto, cumple una función importante el proceso de socialización y de "aprendizaje" de las prácticas educativas, a través de las cuales se recrea, desarrolla y difunde la ideología del sistema hegemónico. En este sistema cumplen un rol fundamental los intelectuales.

#### INTELECTUALES Y HEGEMONIA

En principio, al buscar una aproximación concreta a la realidad y entender ampliamente el concepto de intelectual, aceptamos que "todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales", a lo que Gramsci agrega:

"Cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial del mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico, sino también en el social y en el político... Los intelectuales son los 'empleados' del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político". (54)

---

(54) Gramsci, Los intelectuales y ..., op. cit., pp. 11, 14, 18.

Las funciones de "hegemonía social" y "gobierno político" son cumplidas por los intelectuales orgánicos de la clase predominante, quienes realizan en un bloque histórico la vinculación entre estructura y superestructura, administrando a esta última para darle a la clase homogeneidad y dirección sobre la sociedad.

Existen diferentes categorías de intelectuales, las cuales tienen en común el estar vinculadas a una clase determinada y ser afectadas por lo siguiente:

"La escuela es el instrumento para formar a los intelectuales de diverso grado. La complejidad de las funciones intelectuales en los diversos estados se puede medir objetivamente por la cantidad de escuelas especializadas y por su jerarquización: cuanto más extensa es el 'área' escolar y cuanto más numerosos son los 'grados' 'verticales' de la escuela, tanto más complejo es el mundo cultural, la civilización de un determinado Estado". (55)

Al tener la escuela la función de conformar intelectualmente al Estado y, por tanto, incidir en el consenso hegemónico, se considera a la actividad y la organización de la escuela bajo la concepción del Estado como Estado ético-educador.

"El Estado debe ser concebido como 'educador' en cuanto tiende justamente a crear un nuevo tipo o nivel de civilización —aclara en otro pasaje el mismo Gramsci: "toda la función del Estado es transformada; el Esta-

---

(55) Idem, p. 16.

do se convierte en educador"—... Tarea educativa y formativa del Estado que tiene siempre el fin de crear nuevos y más elevados tipos de civilización, de educar la 'civilización' y la moralidad de las más vastas masas populares a las necesidades del continuo desarrollo del aparato económico de producción y, por ende, de elaborar también físicamente los nuevos tipos de humanidad... Cada Estado es ético en cuanto una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel —o tipo— que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y, por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes. La escuela como función educativa positiva y los tribunales como función educativa represiva y negativa, son las actividades estatales más importantes en tal sentido". (56)

El sistema educativo es un importante factor en la formación del bloque intelectual o ideológico —armazón flexible y resistente del bloque histórico—, el cual constituye una agrupación o unidad de intelectuales para organizar y dirigir el sistema hegemónico, que también lo influye ya que

"en el seno del bloque intelectual, la jerarquía es básicamente el reflejo del sistema hegemónico que se expresa en la diferencia esencial entre los intelec-

---

(56) Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., pp. 112, 117, 161. Respecto a la escuela y los tribunales, son instituciones que, "con ser las fundamentales, pues se trata de las que mejor expresan en su interior la dialéctica entre coerción y consenso, no agotan la función educadora del Estado (entendido en sentido ampliado y no como mero 'gobierno' —aclaración del autor—): la construcción de hegemonía como una relación pedagógica" (Portantiero, "Gramsci y la educación", op. cit., p. 223).

tuales orgánicos de las clases dirigentes y los de las clases subordinadas, reflejo a su vez, de la relación entre estas clases en el nivel superestructural".<sup>(57)</sup>

Respecto al bloque ideológico, que conduce las prácticas sociales y políticas hegemónicas, Gramsci considera que la primacía económica de la clase fundamental es condición necesaria pero no suficiente para la formación de un bloque ideológico; es imprescindible que la clase dirigente tenga una "política" hacia los intelectuales:

"La hegemonía de un centro director sobre los intelectuales se afirma según dos líneas principales: 1) una concepción general de la vida, una filosofía que ofrezca a los adherentes una 'dignidad' intelectual que dé un principio de distinción y un elemento de lucha contra las viejas ideologías coercitivamente dominantes; 2) un programa escolar, un principio educativo y pedagógico original que interese y dé una actividad propia, en su campo técnico, a la fracción de los intelectuales que es la más homogénea y la más numerosa (los docentes, desde los maestros elementales hasta los profesores universitarios)... La actividad escolar, en todos los niveles, tiene una gran importancia, incluso económica, para los intelectuales de todo tipo".<sup>(58)</sup>

Hay que distinguir entre intelectuales de la sociedad ci-

---

(57) Hugues Portelli, Gramsci y el bloque histórico, Siglo XXI, México, 1977, pp. 113, 117.

(58) Gramsci, El risorgimiento (t. 6 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1980, p. 141.

vil e intelectuales de la sociedad política, el plano donde los educadores no juegan un papel importante, mientras en el primer plano lo tienen ampliamente desarrollado, particularmente en las instituciones de educación superior.

Los intelectuales que trabajan en la sociedad política, desde los que realizan las más modestas tareas administrativas hasta, y en especial, el grupo dirigente, son intelectuales orgánicos de la clase dominante, aunque puedan mantener diferencias con ella. Respecto a los intelectuales de la sociedad civil tenemos que:

"La inserción de los intelectuales en la sociedad civil es desde sus fundamentos contradictoria, pues comparten algunas características con la clase dominante y otras con las clases subalternas. Ligada al aparato hegemónico del Estado, el estrato intelectual suele compartir la visión del mundo de la clase dominante. Simultáneamente, el estrato intelectual, al ser asalariado, al estar sujeto a las consecuencias de la irracionalidad del sistema capitalista, por ejemplo al desempleo, es decir, al haber sufrido el fenómeno llamado 'proletarización del trabajo intelectual', participa de algunos intereses de las clases subalternas. Pensemos por ejemplo, en el caso de un profesor universitario que, ante la urgencia de mejores condiciones laborales, decide participar en un sindicato independiente. Las dificultades que tal profesor tendrá que enfrentar le harán tangible la realidad de su contradictoria inserción social". (59)

---

(59) Edith Negrín, op. cit., p. 19. La inserción social de los

## UNIVERSIDAD Y HEGEMONIA

En la universidad se elaboran tareas complejas por sus intelectuales, bajo las directrices de un proyecto hegemónico que busca concretizarse a través de las acciones de una política educativa, la cual se apoya en el bloque intelectual o bloque ideológico universitario, agrupación que recrea y dirige el sistema hegemónico al interior de la universidad. Si bien en este bloque ideológico tienen cabida elementos de los diversos sectores universitarios —estudiantes, profesores, empleados—, estos son dirigidos por las autoridades que encabezan el bloque, el cual lucha por mantener su hegemonía frente a los agrupamientos subalternos que pretenden ser, dentro de la correlación de fuerzas universitarias, hegemónicos.

Todo proyecto universitario se vincula con una ideología —la cual se presentan a través del mismo proyecto ideológico

---

intelectuales se disocia de su formación. En relación a lo primero, ya en el siglo pasado se hablaba de la proletarianización de los intelectuales tradicionales:

"La burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenían por venerables. Al médico, al jurisconsulto, al poeta, al sacerdote, los ha convertido en sus servidores asalariados" (Marx y Engels, "El manifiesto comunista", en t. 1 de Obras escogidas, op. cit., p. 113).

Sin embargo, se reconoce que, respecto a la relación que la burguesía establece con los intelectuales tradicionales, "cada grupo social 'fundamental' al surgir a la historia desde la estructura económica precedente, ha encontrado categorías intelectuales preexistentes que además aparecían como representando una continuidad histórica ininterrumpida, aún para los más complicados cambios de las formas políticas y sociales (Gramsci, Los intelectuales y ..., op. cit., p. 12).

que define y da forma a distintos elementos ideológicos, al otorgar unidad y eficacia global al discurso ideológico—, que rebasa el ámbito universitario y que se sitúa en el terreno de las ideologías de distintas clases sociales en lucha.

En la universidad coexisten diferentes proyectos ideológicos, entre los cuales abordamos, principalmente para fines del estudio, el proyecto hegemónico producido dentro de los marcos institucionales que preexisten a su elaboración y que van a estar presentes en él.

Es importante observar la coyuntura en que surge un proyecto universitario hegemónico que, al entrar en pugna con otros proyectos, nos lleva a reconocer un tipo concreto de lucha y de contradicción en el seno de la universidad. Se comprende, entonces, el momento específico de la correlación de fuerzas y el grado de lucha ideológica en la institución. Así tenemos que, por ejemplo, en el caso de la UNAM, consideramos que durante el sexenio de 1970 a 1976 la institución tiene como proyecto hegemónico, impulsado por el gobierno federal y el bloque ideológico universitario, un proyecto modernizador-reformista,<sup>(60)</sup>

---

(60) Caracterización basada, principalmente, en Javier Mendoza Rojas, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)", en Perfiles educativos, núm. 12, CISE, UNAM, abril-junio de 1981, p. 5. El proyecto modernizador-reformista acaso busca desarrollar se dentro de lo que se puede considerar una "reforma cultural" o una "reforma intelectual y moral", al contemplar, por ejemplo, que "es menester apoyar la función social, intelectual y moral del educador, para que sea una imagen vi

que pretende resolver la crisis institucional universitaria, la cual se manifiesta en la anquilosada organización académica-administrativa universitaria y en la oposición, con limitadas perspectivas, de amplias capas universitarias

Antes de abordar a la crisis universitaria en su contexto sociopolítico, es importante advertir que, hasta el momento, por abundar teóricamente en los aspectos ideológicos de la hegemonía en la educación superior, esto no significa que en el conjunto de la investigación predomine una desviación ideologista. Se puede constatar en este y, sobre todo, en los demás Capítulos, que también nos remitimos constantemente al proceso general de la realidad que enfrentan, con sus acciones fundamentales, los principales protagonistas en las relaciones del Estado mexicano con las universidades, particularmente la UNAM, en el período

---

va de los principios que enseña" (Luis Echeverría Alvarez, "Del mensaje a la nación", en Documentos sobre la Ley Federal de Educación, SEP, México, 1974, , p. 21. Aunque la reforma educativa echeverrista no se plantea explícitamente dentro de una reforma intelectual y moral, sí se pretende tal reforma a nivel de proyecto —lo que también se busca, por otra parte, en el sexenio de Lázaro Cárdenas—, no obstante que, según Gramsci, una parte importantes del moderno Príncipe, el partido de la clase obrera, debe ser "el abanderado y el organizador de una reforma intelectual y moral, lo cual significa crear el terreno para un desarrollo ulterior de la voluntad colectiva nacional-popular, hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna", a lo que agrega el teórico italiano que la "reforma cultural, es decir, una elevación civil de los estratos deprimidos de la sociedad", se encuentra necesariamente ligada a un programa de reforma económica (Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., pp. 30-31).



1929-1976..

En la investigación, para comprender el proyecto que busca reformar a la institución, examinamos la crisis universitaria como "una crisis político-pedagógica: la pérdida del consenso de las clases dirigentes tradicionales no ha sido reemplazada por el conformismo que intenta imponer el nuevo bloque dominante. La crisis de dirigencia sigue, por lo tanto, presente".<sup>(61)</sup>

La conexión entre pedagogía y política es muy estrecha, tanto como la que se establece entre crisis educativa y crisis política. Asimismo, la crisis universitaria estriba en lo siguiente:

"La crisis del programa y de la organización escolar, o sea de la orientación general de una política de formación de cuadros intelectuales, es en gran parte un aspecto y una compilación de la crisis orgánica (?) más significativa y general".<sup>(62)</sup>

---

(61) Puiggros, op. cit., p. 221.

(62) Gramsci, Los intelectuales y ..., op. cit., p. 107. Es importante advertir que, aunque hay claras manifestaciones de crisis en importantes espacios estructurales y superestructurales, en la investigación no consideramos que de 1968 a 1976 se desarrolle en México una crisis universitaria en el contexto de una crisis social orgánica o hegemónica, que pusiera en peligro el sistema social, sino que más bien la crisis es coyuntural —una situación concreta en la que se agudizan las contradicciones sociales— y, a pesar que tiene lejanos antecedentes y se alarga, no afecta al sistema hegemónico como para transformarlo o cambiarlo por uno nuevo. Al respecto, retomamos la siguiente ase-

Para superar la crisis universitaria, el proyecto modernizador, fundamentado en una concepción funcionalista, busca re-formar a la educación superior con el fin de adaptarla más eficientemente al desarrollo capitalista del país. Este proyecto universitario se operacionaliza con base en una peculiar planeación, que constituye el instrumento central de la política modernizadora.

Analizar en toda su amplitud las políticas universitarias modernizadoras, en un período histórico tan amplio como el de nuestra investigación, significaría un estudio de grandes proporciones, por lo que conviene tomar en cuenta que

"analizar el proyecto ideológico presente en las polí

---

veración:

"La crisis política por la que atraviesa el Estado mexicano no tiene todavía un carácter orgánico, pudiendo ser definida más bien como coyuntural, con características algo diferentes a la crisis de estructura" (Saldívar, Ideología y política..., op. cit., p. 27), aunque "las causas de la crisis no son 'morales', ni políticas, sino económico-sociales, o sea de la misma naturaleza que la crisis ... En la práctica es difícil separar la crisis económica de la crisis política, ideológica, etc., si bien esto es posible científicamente, o sea, mediante un trabajo de abstracción"

(Gramsci, Pasado y presente, op. cit., p. 11, 118).

Para que se entienda el porqué de la compleja caracterización de la crisis coyuntural que afecta a la universidad, se retoma lo siguiente:

"La distinción entre 'movimiento' y hechos orgánicos y de 'coyuntura' u ocasionales debe ser aplicada a todas las situaciones, no solo a aquellas en donde se verifica un desarrollo regresivo o de crisis aguda, sino también a aquellas en donde se verifica un desarrollo progresivo o de prosperidad y aquellas en donde tiene lugar un estancamiento. El nexo dialéctico entre los dos movimientos —el orgánico y el coyuntural— es difícilmente establecido con exactitud"

(Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., p. 68).

ticas modernizadoras en un período de tiempo determinado, no podrá abarcar la totalidad de las determinaciones que inciden en su formación y desarrollo, ni dará cuenta de la totalidad de las contradicciones y de las vinculaciones específicas que tiene con los diversos niveles del proceso universitario". (63)

La política modernizadora, como política educativa gubernamental, llega a concebirse como "el conjunto de acciones del Estado —refiriéndose al "gobierno político"— que tiene por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones". (64)

Al seguir la estrecha visión "estatista" de Latapí, podemos considerar en forma simplista que la política educativa en general y por ser única, define la relación unidireccional del "Estado", concebido limitadamente como gobierno político, sobre un pasivo sistema educativo, situación que menos se presenta en el ámbito universitario. Bajo una concepción más amplia e integral del Estado (véase las páginas 41-43 del presente Capítulo)

---

(63) Mendoza Rojas, op. cit., p. 4.

(64) Pablo Latapí, Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, Nueva Imagen, México, 1980, p. 45. No es difícil advertir que el concepto de política educativa que sostiene Latapí es el más frecuentemente utilizado en las investigaciones educativas que se realizan en México. En nuestro caso, conviene precisar que la política educativa gubernamental, al ser la hegemónica, define las relaciones de poder entre el sistema educativo y la sociedad política.

y de la misma política educativa, consideramos que esta última no es única solamente porque la hegemónica proviene del gobierno político o sociedad política, sino que también hay otras políticas educativas que, identificadas con proyectos subalternos, provenientes de las mismas instituciones educativas o de otras instancias de la sociedad civil —por ejemplo, de los partidos políticos antigubernamentales—, buscan objetivos opuestos a los que sostiene la política educativa hegemónica, lo que principalmente sucede a nivel universitario. En este nivel y en función de los objetivos de nuestra investigación, consideramos al conjunto de las políticas educativas, pero hacemos énfasis en la política hegemónica, a la cual concebimos como el conjunto de acciones que, con relativa autonomía entre sí, el gobierno político —la burocracia política centralizada en el ejecutivo federal— y el bloque ideológico universitario encabezado por sus máximas autoridades, se proponen realizar bajo determinados criterios y a partir del proyecto universitario predominante, el cual no está exento de contradicciones y conflictos en la realidad social.

Para analizar una política educativa hegemónica, la cual tiene que enfrentar otras políticas educativas en la lucha por mantener su hegemonía, es necesario estudiar sus dos dimensiones o perspectivas, las cuales se complementan:

"La política como proyecto que se vierte, por ejemplo, en declaraciones, disposiciones legales, etcétera, ... La política como resultado (a lo que agregamos su accionar correspondiente), es decir, al conjunto de

'efectos' concretos a que los proyectos condujeran. La primera permite visualizar con mayor o menor nitidez los intereses o aspiraciones de una clase, o fracción de clase, o alianza de clases dominantes; la segunda, en cambio, permite revelar el conjunto de 'obstáculos' y de 'compromisos' con clases, capas o grupos diferentes de los portadores del proyecto, y que median entre éste y su concreción".<sup>(65)</sup>

En la política educativa como "proyecto" encontramos delineada una perspectiva de las clases y fracciones de clases aliadas en el bloque dominante, mientras con el accionar y "resultado" de la política se observa, bajo la dirección de quien hegemoniza al bloque dominante, la participación de las clases subalternas como clases de apoyo en la realización del proyecto. En los siguientes dos Capítulos de la investigación analizamos a las dos dimensiones de las políticas educativas que, entre 1929 y 1976, definen las relaciones del Estado mexicano con las universidades, particularmente con la UNAM.

---

(65) Vasconi, "Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina", op. cit., pp. 173-174.



## CAPITULO 2

LA UNIVERSIDAD EN LA CONSOLIDACION Y ESTABILIDAD DEL ESTADO  
MEXICANO (1929-1968)

## INTRODUCCION

En el Capítulo 2 de la investigación, pretendemos explicar el papel de la educación superior en la consolidación y estabilidad del Estado mexicano; basicamente, buscamos exponer la evolución de la UNAM en el proceso político-educativo nacional de 1929 a 1968. Como antecedente histórico que configura nuestro objeto de estudio, nos remontamos con el vasconcelismo hasta la fundación de la política educativa y cultural posrevolucionaria.

En un estudio global de largo plazo, para comprender las relaciones de la universidad con el Estado, es imprescindible hacer un seguimiento del desarrollo conjunto de las autoridades universitarias y de quien hegemoniza al Estado, el bloque dominante encabezado por la burocracia que en sus inicios era política-militar, pero al desmilitarizarse con la institucionalización del poder deviene en burocracia política. Como nuestro estudio parte de esta fase estatal, solo contemplamos practicamente a la última burocracia y al proceso burocratizador que impulsa en la sociedad política y en la sociedad civil, particularmente en la estructuración del sistema de educación superior.

Nos guiamos bajo la hipótesis general de que, después de los serios obstáculos que se presentan durante el maximato y el cardenismo, el proceso directivo de las universidades se corresponde significativamente con la política educativa de la burocracia estatal. Así es, a pesar de que desde 1929, en una coyun

tura de crisis socioeconómica, que se resuelve políticamente en favor de la burocracia gobernante, es formalmente autónoma la relación que se establece entre la Universidad Nacional y el Estado. (1)

Es importante vislumbrar que en la coyuntura de 1929, cuando el naciente partido estatal impulsa decididamente el proceso dual de institucionalización del poder y corporativización de las masas, se gesta la reestructuración que va influir por un largo tiempo en el destino del poder político, el cual se cimbra en 1968 con el movimiento estudiantil-popular. Entre 1929 y 1968, el proceso general de creciente estatización burocratizadora de la sociedad civil y, fundamentalmente del sistema educativo, también cobra vida en la universidad, aunque de una manera muy peculiar por su carácter autónomo, lo que contribuye a una mejor funcionalidad de la educación superior en la consolidación y estabilidad del Estado.

---

(1) Se caracteriza a la autonomía universitaria en estos términos: "La facultad que se le otorga a la universidad en calidad de institución cultural, docente e inquisitiva, como garantía de que en ella se ejercerá la más completa libertad de cátedra e investigación, de organización y difusión. A tal efecto, podrá dictar libremente sus normas académicas y administrativas; sin embargo, la autonomía no afecta su naturaleza de organismo estatal, ni releva al Estado de la obligación que tiene de suministrar los fondos necesarios para el cumplimiento de sus tareas, como tampoco exime a la universidad de servir al propósito de beneficio público que persigue el Estado al impartir educación y cultura a través de las dependencias que se destinan al servicio educativo de la Nación" (Miguel Bueno, "La autonomía universitaria", Deslinde, núm. 66, UNAM, México, junio de 1975, pp. 8-9).



2.1. INSTITUCIONALIDAD Y CORPORATIVIZACION. LA ESTATIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL SISTEMA EDUCATIVO.

Partimos del hecho que el Estado mexicano posrevolucionario es un Estado hegemónico que, mediante su burocracia política, se presenta "como organizador de las clases y fracciones dominantes, y el organizador-desorganizador de las clases subalternas, lo que es crucial para entender la política seguida por el Estado mexicano". (2)

Lo que diferencía al Estado mexicano de otros Estados capitalistas, y en lo que se asienta su legitimidad, es que ha surgido de una revolución de masas. Por las características de este origen, el Estado lleva impresos matices definidos que conforman la llamada "ideología de la revolución mexicana", la que se difunde como ideología hegemónica de los gobiernos posrevolucionarios. Esta ideología se caracteriza, principalmente, por su nacionalismo verbal y su correspondiente antiimperialismo, por la retórica obrerista y agrarista que, con la incorporación de algunas reivindicaciones populares al proyecto nacional hege

---

(2) Américo Saldívar, Ideología y política en el Estado mexicano..., op. cit., p. 51. Al considerar al Estado mexicano como hegemónico, particularmente en su consolidación y estabilidad, cabe señalar lo siguiente:

"El Estado mexicano contemporáneo ha podido cimentar su hegemonía, más que en base a la represión masiva, a excepción de localizados momentos coyunturales, en base al consenso —al menos al consenso pasivo, constituido en buena medida por la indiferencia y la despolitización ciudadana— en condiciones cada vez más intensas de desigualdad social" (Edith Negrín, "Intelectuales, Estado...", op. cit., p. 18).

mónico (Artículos constitucionales 3, 27 y 123, reformas sociales, etc.), obtiene el consenso que sostiene en el poder a la burocracia política, en lo cual es decisiva también su política de masas.

En la relación del Estado con las masas, según el proyecto hegemónico posrevolucionario, juega un papel determinante la institucionalidad del poder en la sociedad política, que a su vez impulsa la corporativización de las organizaciones y movimientos populares en la sociedad civil.

"Al respecto, puede hipotetizarse que el Estado, una vez completada su intucionalización, elige una vía de desarrollo que excluye la posibilidad de beneficios para los trabajadores e implica en consecuencia la necesidad de controlarlos por medio de la corporativización". (3)

El proceso dual de institucionalidad y corporativización permite crear condiciones favorables para reinsertar al Estado mexicano posrevolucionario en el sistema capitalista internacio

---

(3) Negrín, op. cit., p. 18. Al complementar lo dicho por Edith Negrín, se observa lo siguiente:

"La clave del funcionamiento del sistema político se encuentra en el corporativismo como eje de las relaciones entre el Estado y sociedad. En virtud de la génesis histórica del Estado mexicano y de los organismos sociales que agrupan a los trabajadores del país, en la práctica todos los segmentos de la sociedad civil son prolongaciones del aparato estatal —es el fenómeno que caracterizamos como estatismo o estadolatría, lo que posteriormente profundizamos—" (Carlos Pereyra, "Estado y Sociedad", en México, hoy —varios autores—, Siglo XXI, México, 1979, p. 293).

nal y consolidar al bloque dominante nacional, dentro del cual la burocracia política se encarga de "reconocer y organizar directamente a las clases y fracciones de clase, tanto dominantes (CONCAMIN, CONCANACO, COPARMEX, etc.) cuanto dominadas (CNC, CTM, etc.), indicándoles los marcos institucionales dentro de los cuales los conflictos son permitidos, siempre bajo el arbitraje estatal. Esto último garantiza la hegemonía de la burocracia gobernante, ... —la cual es— producto de la acción política de la misma burocracia. Vistas las cosas desde este ángulo, la burocracia va constituyendo su hegemonía".<sup>(4)</sup> En el desarrollo de este proceso hay una coyuntura decisiva, la que analizamos a continuación.

---

(4) Juan Felipe Leal, México: Estado, burocracia y sindicatos, El Caballito, México, 1980, pp. 19, 41. Entre las clases y fracciones de clases que constituyen el bloque dominante, la burocracia política tiene consenso para ejercer directamente el poder político:

"Desde la llamada institucionalización del país, el núcleo gobernante llega a conformar una capa o categoría social cuya relación con el poder político y la dirección gubernamental, los vincula y estrecha de manera orgánica con el poder económico y la clase dominante, en el sentido de identificación y afinidad con el proyecto histórico de desarrollo capitalista. Sus funciones y responsabilidades fundamentales son —de la burocracia política— las de articular, organizar y dirigir, en alianza con otras fuerzas, el proyecto de la clase dominante en su conjunto. De ahí que se pueda perfectamente considerar a esta categoría como verdaderos intelectuales orgánicos de la clase" (Américo Saldívar, op. cit., pp. 35, 36). Como acción hegemónica que tiene como objetivo esencial el control político, por ser el principal mecanismo de estatización de la sociedad civil, la burocratización no solamente se desarrolla en la sociedad política — al compartirse con los mandos del ejército posrevolucionario, se puede hablar hasta el cardenismo de una burocracia político-militar, la cual se desmilitariza con la institucionalidad del poder—, también se burocratizan diversas instancias de la sociedad civil. Al

La constitución hegemónica de la burocracia política tiene que superar importantes problemas, como los que enfrenta a mediados de 1928, en plena guerra cristera, al morir Alvaro Obregón, el último gran caudillo revolucionario. El asesinato de Obregón provoca una aguda crisis política, puesto que "la victima, además de ser presidente electo de México —por segunda vez—, era el único elemento de cohesión de una sociedad política caracterizada tanto por la fragmentación del poder en manos de individuos autónomos y dominantes regionalmente, como por la carencia de instituciones políticas o de tradición democrática". (5)

Al peligrar no sólo la estabilidad de su gobierno, sino la de todo el sistema político, Plutarco Elías Calles busca dirigir y unir a la burocracia política, además de institucionalizar decisivamente el poder y coadyuvar a la corporativización de las masas, para su mejor control político, con la fundación del Partido Nacional Revolucionario en marzo de 1929. Esto no impide que, al mismo tiempo, estalle la última rebelión militar de importancia en México, la escobarista, que fracasa rápidamen

---

respecto, tomamos en cuenta lo siguiente:

"Sería interesante establecer qué fuerzas unitarias se formaron junto a la burocracia tradicional; en otras palabras, se debe observar que tales fuerzas relativamente notables, no tuvieron carácter de homogeneidad y de permanente sistematicidad, sino que son de tipo "burocrático" —burocracia sindical, de partido, de autoridad, etc.—" (Gramsci, Los intelectuales y..., op. cit., pp. 57-58).

(5) Alejandra Lajous, Los orígenes del partido único en México, UNAM, México, 1979, p. 21.

te al no lograr unirse con los cristeros, quienes son derrotados a su vez en las negociaciones que conducen a un acuerdo-compromiso entre la iglesia y el gobierno federal, lo que pone fin en junio de 1929 al más serio conflicto hegemónico que enfrenta la burocracia política.

El régimen que se configura como el Maximato —por lo de Calles como "jefe máximo" de la revolución—, enfrenta a sus enemigos de otras tendencias: ilegaliza y reprime al Partido Comunista Mexicano; entre tanto, el movimiento que desarrolla la campaña presidencial de José Vasconcelos influye en la obtención de la autonomía para la Universidad Nacional en julio de 1929, pero es vencido en las elecciones fraudulentas de fines de este año. Más adelante, en el apartado 2.2., se examina la trascendencia educativa del movimiento vasconcelista.

A pesar de los obstáculos políticos que enfrenta, la burocracia política sigue adelante en su proyecto hegemónico de estructurar un moderno Estado laico con desarrollo capitalista progresivo, pero antes tiene que resolver crecientes problemas que se derivan de la crisis nacional e internacional, los que deprimen el desarrollo del país aún antes de 1929. Para resolver la crisis nacional, la burocracia política implementa una estrategia estatal "intervencionista" —paralela y aún más amplia que la realizada en otros Estados capitalistas, como en los Estados Unidos— en la economía y en importantes espacios sociopolíticos, lo que determina en gran medida el fenómeno que pode

mos caracterizar como "estatización" burocratizadora de la sociedad civil. (6)

Para comprender como se configura la estatización del poder, hay que reconocer que

"con el proceso de institucionalización del poder, iniciado en la década de los veinte, se observa una virtual 'absorción' de la sociedad civil —observamos a pesar de que entonces surgen ligas agraristas, sindicatos, partidos, etc.— en la sociedad política y el control de las clases subalternas por el aparato

---

(6) La estatización que se plantea, más una recomposición burocratizadora del modelo de hegemonía que del modelo de desarrollo, es semejante a lo que Gramsci concibe como "estadolatría":

Determinada posición frente al 'gobierno de los funcionarios' o sociedad política, que en el lenguaje común es la forma de vida estatal a la que se le da el nombre de Estado y que se entiende como todo el Estado... Forma normal de 'vida estatal', de iniciación al menos, a la vida estatal autónoma y a la creación de una 'sociedad civil' que históricamente no fue posible crear antes del acceso a la vida estatal independiente" (Pasado y presente, op, cit., pp. 206-207).

Al complementar lo dicho por Gramsci, reconocemos que "la estadolatría no solo es fruto de una situación histórica, donde el Estado es todo frente a una sociedad dispersa y gelatinosa; se trata de un proceso intrínseco al Estado capitalista que es consecuencia de la división en la sociedad" (Norbert Lechner, "Epílogo", en Estado y política..., op. cit., p. 329). Aunque sea un fenómeno temporal, la estadolatría o estatización implica una clara supeditación de la sociedad civil a la sociedad política, tal como acontece en el desarrollo del Estado mexicano posrevolucionario, aunque "solo aparentemente la sociedad civil mexicana es débil y gelatinosa; el problema es que el Estado se ha nutrido de la vitalidad y fortaleza de ella, apropiándose" (Américo Saldívar, Ideología y política..., op. cit., p. 37). Desde sus orígenes, la estadolatría que genera la revolución mexicana acaso estriba en lo siguiente:

"En la medida en que sin una unión de poder político y de poder social toda revolución social se apoya en el vacío, genera la 'estadolatría'" (Portantiero, "Gramsci para los latinoamericanos", op. cit., p. 47).

de masas del partido oficial: PNR-PRM-PRI". (7)

Con la fundación del PNR en 1929, además de ser una gran paso en la institucionalidad del poder, también se impulsan procesos burocratizadores de estatización en la sociedad civil, incluidos algunos espacios donde se manifiestan significativas luchas populares, particularmente en el campo.

La estatización de la sociedad civil se expresa de manera significativa por

"la decadencia de los órganos clásicos de expresión de la sociedad civil en el seno del aparato político, en beneficio de un control directo, ... en el monopolio del Estado sobre los nuevos órganos de opinión pública y tentativa de estatización de los antiguos. Esta estatización aparece también en la absorción progresiva de la cultura y de la educación en provecho de los 'servicios públicos intelectuales'". (8)

Para una burocracia política que asume, como en México, la conducción de los servicios públicos intelectuales, la educación es de vital importancia, por lo que es una de las áreas sociales que recibe más recursos y atención de parte de los gobiernos posrevolucionarios. En consecuencia:

---

(7) Saldívar, op. cit., p. 53.

(8) Hugues Portelli, Gramsci y el bloque histórico, op. cit., p. 33. Respecto a los servicios públicos intelectuales de la estatización, Gramsci considera que "estos elementos se deben estudiar como nexos entre gobernantes y gobernados y como factores de hegemonía" (Los intelectuales y..., op. cit, p. 135).

"El sistema educativo pretendió responder, en primer lugar, a la necesidad de apoyar la consolidación de los gobiernos posrevolucionarios. Desde aquellos que se establecieron inmediatamente después de la fundación del partido que asumió el poder en 1929 —nosotros partimos del gobierno obregonista y su apoyo al vasconcelismo educativo—, hasta los gobiernos más recientes, ... en cada momento histórico se propusieron difundir, a través de la educación, las ideologías que consideraron convenientes para obtener la legitimidad de su posición hegemónica". (9)

El caso más característico de estatización de la sociedad civil se presenta en la educación, según la interpretación gramsciana que hace Portelli, por razones que son válidas para México:

"Necesidad de un control por parte del Estado para elevar el nivel técnico cultural de la población, respondiendo así a las exigencias del desarrollo de las fuerzas productivas; conflicto entre los intelectuales tradicionales (especialmente la iglesia), resto del antiguo bloque histórico, y los intelectuales de la clase dominante; necesidad de unificar la ideología difundida por las organizaciones de la sociedad civil". (10)

---

(9) Carlos Muñoz Izquierdo, "Análisis e interpretación de las políticas educativas: el caso de México 1930-1980" —ponencia presentada en el Seminario sobre Corrientes Contemporáneas en Sociología de la Educación— op. cit., p. 419.

(10) Portelli, op. cit., p. 33. Como fundamento legal de la estatización educativa en México, ya en 1917 la Constitución Política del país establece en su Artículo 3o. lo siguiente:

"La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo



La estatización educativa no se limita a la educación formal o escolar, sino que se extiende a todas "las instituciones que deben ser consideradas de utilidad para la instrucción y la cultura pública, tal como son consideradas en muchos Estados, las que no pueden ser accesibles al público (y se señala que por razones nacionales deben ser accesibles, según el autor) sin una intervención estatal".<sup>(11)</sup> Dentro de la sociedad civil se encuentra la organización cultural, área muy sensible que permite las actividades ligadas directamente a la ideología, sobre la cual se debe considerar, en el proceso de estatización mexicana, que

"en la organización cultural, la adhesión mayoritaria con que ha contado el Estado, por parte de los intelectuales, se debe no solo a la legitimidad derivada de su origen revolucionario, a la cual hemos ya aludido, sino a que el Estado, al institucionalizarse, estableció eficaces medidas para lograr y mantener el apoyo intelectual, para controlar toda posible oposi-

---

mismo que la enseñanza primaria, media y superior, que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria" (citado por Leonardo Gómez Navas, "La revolución mexicana y la educación popular", en Historia de la educación pública en México —varios autores—, SEP-FCE, México, 1981, p. 147). En la legislación, como en su accionar institucional, inicialmente la política educativa posrevolucionaria privilegia a la educación básica, lo que se justifica por el enorme atraso socioeconómico y educativo de la población mexicana, la que en su mayor parte era analfabeta.

(11) Gramsci, Los intelectuales y ..., op. cit., p. 135.

ción". (12)

En el control que ejerce la burocracia política sobre la organización cultural y, particularmente, en los intelectuales y su formación universitaria, ha jugado un papel fundamental su política educativa hegemónica:

"La política educativa ha sido una de las preocupaciones constantes de los gobiernos de la revolución mexicana y no es exagerada la hipótesis de la existencia de un proyecto estatal de formación de intelectuales. Aún cuando tal proyecto no se haya explicitado; aún cuando haya sido practicado en forma discontinua e incluso incoherente por las diferentes administraciones ... Un análisis del sistema de educación superior permitirá apreciar en qué medida se cumple o se cuestiona, de acuerdo a las dinámicas de los respectivos centros, el proyecto estatal de formación de intelectuales, así como la viabilidad de proyectos distintos". (13)

Es importante advertir que en nuestro estudio no circunscribimos el análisis de la educación superior, ni específicamente

---

(12) Negrín, op. cit., p. 19. En el conjunto de la organización cultural es significativo observar el papel que cumple el sistema nacional educativo, particularmente la educación superior, en la formación de los intelectuales y en sus relaciones con el Estado, esto es, con la sociedad política y con la sociedad civil.

(13) Idem, p. 18. Respecto a las relaciones entre intelectuales, universidad y Estado, se considera que "la historia de la universidad mexicana de alguna manera resume la historia de la intelectualidad mexicana, en particular la intelectualidad formada dentro de la tradición liberal. La cuestión de las relaciones entre la universidad y el Estado no debe contemplarse fuera del marco que representa la forma especí

de la política hegemónica en este campo, a desentrañar el proyecto estatal de formación de intelectuales, a pesar de su importancia para varios apartados de la investigación, ya que la misma política educativa tiene desde sus inicios un desenvolvimiento con propósitos nacionales más amplios.

## 2.2. POLITICA EDUCATIVA INICIAL: EL VASCONCELISMO

Para analizar el papel de la universidad en el Estado pos-revolucionario es necesario hacer un recuento histórico de la trayectoria que siguen la política educativa gubernamental y la política universitaria. Juega un papel decisivo en ambas instancias José Vasconcelos, el artífice de la educación nacional moderna que "funda la política cultural y educativa del Estado posrevolucionario",<sup>(14)</sup> con el amplio apoyo del entonces Presi-

---

fica de integración de la intelectualidad liberal al bloque histórico dominante" (Gilberto Guevara Niebla, El saber y el poder, Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 1983, pp. 8-9).

(14) José Joaquín Blanco, Se llamaba Vasconcelos, FCE, México, 1980, p. 9. Antes de colaborar con la gestión presidencial obregonista, Vasconcelos participa políticamente en la revolución al ocupar cargos como el de ministro de Educación Pública, en el efímero gobierno de Eulalio Gutiérrez, designado a su vez por la Convención de Aguascalientes.



dente Alvaro Obregón.

Antes de Vasconcelos, a partir de la Constitución de 1917, no obstante que,

"la definición del laicismo adoptado por el Congreso reivindicaba la tesis del Estado-educador... se carecía, en realidad, de un proyecto acabado de reforma intelectual y moral para la sociedad mexicana, capaz de dar sentido doctrinario específico a la acción educadora del Estado". (15)

---

(15) Guevara Niebla, op. cit., p. 81. Aunque el proyecto educativo de los jefes constitucionalistas es poco concretizable, se considera polémicamente que,

"desde sus primeros días, en el nuevo Estado posrevolucionario se comprende que para acelerar y garantizar su proceso de consolidación es indispensable desarrollar una 'reforma intelectual y moral', mediante la que se supere la condición de atraso en que las masas se encuentran" (Salvador Martínez Della Rocca, Estado, educación y hegemonía en México, Ed. Línea, México, 1983, p. 131).

El obregonista es el primer gobierno posrevolucionario que se destaca por el proyecto y la acción educativa que impulsa, principalmente con el apoyo de Vasconcelos, quien contribuye con la estructura orgánica de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes —la representamos con la sigla SEP, aunque es posteriormente cuando Bellas Artes se separa de esta Secretaría—, la que se funda en 1921, cuando, en el proyecto de Ley que Obregón envía al Congreso de la Unión para crear la SEP, se traza un peculiar rasgo de la política educativa que se mantendrá hasta el gobierno de Miguel Alemán:

"Las escuelas rurales, las primarias y las técnicas se desarrollan aún a costa de las escuelas universitarias, de las escuelas profesionales..., —las cuales— serán federales, pero federales solo porque estarán sostenidas principalmente con fondos de la Federación; más por lo que toca a su constitución interna, sus orientaciones y tendencias, todas ellas serán autónomas y libres" (citado por Raúl Mejía Zúñiga, "La escuela que surge de la revolución", en Historia de la educación..., op. cit., p. 200).

Paradójicamente, aunque entre los primeros gobiernos posrevolucionarios e importantes grupos de intelectuales existe un pacto implícito de mutuo respeto y de colaboración, frente a estos gobiernos la liberal Universidad Nacional tiene significativas contradicciones, excepto cuando Vasconcelos es rector de la Universidad de 1919 a 1921 y cuando dirige la SEP de 1921 a 1923, quien encabeza una acción educativa y cultural con cierta autonomía respecto al poder federal.

Al ser rector Vasconcelos (ya sostiene que la opresión del pueblo reside en la falta de ilustración, pero avizora su "despertar", de ahí el lema "Por mi raza hablará el espíritu"), la universidad llega a funcionar casi como una Secretaría de Estado e impulsa algunas campañas educativas nacionales, entre la que destaca la emprendida contra el analfabetismo. Bajo lo que se considera que corresponde a la "extensión universitaria", (16)

---

(16) Véase Gilberto Guevara, op. cit., p. 37. Cabe recordar, como significativo antecedente del extensionismo universitario que impulsa Vasconcelos, lo siguiente:

"Entre los propósitos con que nació la Universidad Nacional de México —y que constan en su Ley Constitutiva de 1910— se hallaba la extensión universitaria. Fundada ya la Universidad Nacional, en su Consejo se presentaron y discutieron proyectos extensivos —subrayados del autor—, llevándolos hasta sus últimos pormenores... menos a la ejecución. Al fin, fuera del mundo oficial, y con el franco propósito de no pedir ayuda gubernativa, el Ateneo de México fundó en 1912 la Universidad Popular Mexicana" (Pedro Enríquez Ureña, Universidad y educación, UNAM, México, 1969, pp. 68-69).

Aún antes de su rectoría en la Universidad Nacional, ya hay indicios de extensionismo universitario en la dirección vasconcelista de la Universidad Popular —Vasconcelos es Presidente del Ateneo—, la cual constituye "una primera proyección de la gran empresa de socialización de la cultura que Vasconcelos habría de desarrollar más tarde" (Gilberto Guevara, op. cit., p. 30).

la audaz acción vasconcelista comienza a desarrollar actividades de docencia y difusión cultural en la precaria sociedad civil mexicana.

Ya como responsable de la SEP, Vasconcelos amplía su proyecto y busca invadir al país con arte, libros y maestros; impulsa ampliamente la educación rural, las misiones culturales y las bibliotecas ambulantes;

Vasconcelos consigue "para Educación los mayores presupuestos que se hubieran dado a ese ramo de la administración en toda la historia de México... Por primera vez la cultura se extendió a amplios sectores de la población y pretendió convertirse en un movimiento nacional". (17)

Después de Vasconcelos, algunos responsables de la SEP intentaron conservar esencialmente la estructura y los objetivos de la política educativa que él estableció, aunque con pobres

---

(17) José J. Blanco, op. cit., 90, 91, 101. Respecto a su proyecto, nos dice el mismo Vasconcelos:

"Ambicionábamos descentralizar la cultura —en momentos en que, paradójicamente, se impulsa una centralización política—, sin perjuicio de su calidad, estableciendo en distintas regiones centros de creación y difusión" (El desastre, Ediciones Botas, México, 1951, p. 74).

A pesar de su proyección, se cuestiona polémicamente que "la reforma vasconcelista fue una reforma ambigua y contradictoria, en el sentido de que preservó sustancialmente incólume la educación media y superior del porfirismo, y sólo aportó una nueva estructura representada por la escuela básica, de proyección fundamentalmente rural" (Gilberto Guevara, op. cit., p. 36). El proyecto vasconcelista queda inconcluso, ya que sus pretenciones iluministas no tienen cabida ni en el esquema de poder, ni en la orientación jacobina y populista de la política educativa gubernamental.

resultados. Empero, no llega hasta aquí la trascendencia del vasconcelismo, el cual constituye un movimiento político que lucha por el poder contra el régimen que ya se configura como el maximato, además de persistir su influencia en la vida política-educativa de instituciones como la Universidad Nacional.

### 2.3. POLITICA UNIVERSITARIA DURANTE EL MAXIMATO Y EL CARDENISMO

#### AUTONOMIAS UNIVERSITARIAS Y RADICALISMO EDUCATIVO

Después de las luchas de diversos agrupamientos universitarios, entre las que destaca un movimiento estudiantil dirigido por vasconcelistas, en julio de 1929 la Universidad Nacional recibe la autonomía del gobierno de Portes Gil. En plena campaña presidencial de Vasconcelos, la concesión de la autonomía puede utilizarse como un instrumento para ganarse políticamente a los universitarios vasconcelistas y/o quitarles un móvil importante como movimiento antigubernamental; lo que es menos discutible es que la autonomía cumple un doble propósito:

"a) De un lado, constituyó una medida de solución inmediata a un conflicto urbano que viene a agregarse en una coyuntura política sumamente difícil para el poder; b) de otro, la concesión de la autonomía encarnó una maniobra dirigida a marginar del sector pú-

blico educativo a una institución que, por su naturaleza, contradecía la política educativa populista que en esa época se puso en práctica". (18)

Es comprensible que la Universidad Nacional este en contradicción abierta con la política educativa gubernamental ya que, creada en las postrimerías del porfirismo, tiene una imagen política reaccionaria y se le llega a identificar con la contrarrevolución.

No obstante que la burocracia gobernante satisface una im-

---

(18) Guevara Niebla, op. cit., p. 62. La autonomía universitaria en México tiene un importante antecedente en el movimiento de la reforma universitaria de Córdoba, Argentina, donde en 1918 se impulsó una trascendental rebelión de las masas estudiantiles sudamericanas. Sin embargo, se considera polémicamente lo siguiente:

"La lucha por la autonomía en México, aunque siguió aparentemente la línea de la Reforma de Córdoba, adquirió en el contexto social y político en que se produjo un sentido opuesto... Si en Argentina la reforma universitaria secunda la evolución social del país y la política de los 'radicales' en el gobierno, en cambio, en México, la autonomía se enarbola frente al régimen surgido de la revolución, que ha iniciado una política nacionalista y popular —subrayamos para re considerar: a lo más que llega en sus inicios la política del maximato es al populismo—. mientras la universidad se esfuerza por mantener una ideología liberal" (Manuel Rodríguez Lapuente, "La universidad y el Estado", Deslinde, núm. 63, UNAM, México, marzo de 1975, p. 10).

A pesar de ser cuestionable en algunos aspectos, la autonomía universitaria que se obtiene de la burocracia gobernante en México, permite que, por ejemplo, surja en 1929 la primera organización sindical universitaria en el país: la Unión de Empleados de la Universidad Nacional de México Autónoma, la cual consigue en 1932 el primer contrato colectivo de trabajo en una institución de educación superior (véase Alberto Pulido Aranda, Cincuenta años de sindicalismo universitario, STUNAM, México, 1982, pp. 15-16).



portante demanda de la universidad, al otorgarle autonomía, continuan conflictivas las relaciones entre ambas instancias durante el maximato y, como consecuencia de esta situación, a fines de 1933 la universidad recibe la "autonomía absoluta" con una nueva Ley Orgánica, que niega su papel como institución "fundamental de la política en educación superior del Estado de la Revolución mexicana, --lo que-- significó en realidad la negación del modelo educativo liberal... La Ley de 1933 conlleva una ruptura institucional entre la universidad y el Estado". (19)

Con la nueva Ley Orgánica, impuesta por el gobierno de Abelardo Rodríguez --el tercer gobierno del maximato--, se pretende aislar a la universidad que desentona con la política educativa oficial, por lo que se limita su subsidio y se le arranca su carácter de nacional. Al respecto, el entonces titular de la Secretaría de Educación señala que

"la universidad deja de ser la Universidad Nacional para convertirse en la Universidad Autónoma de México; deja de ser el órgano del Estado encargado de la función de educación profesional y asume el carácter de no ser ya por autonomasia la universidad, sino una

---

(19) Guevara Niebla, op. cit., pp. 63, 73. Entre 1929 y 1933, las relaciones entre la universidad y los gobiernos callistas empeoran de tal manera que, "de la actitud ambivalente de 1929 se pasó, en 1933, al franco rechazo del gobierno mexicano a la universidad". (Eliezer Morales, "La universidad liberal y la socialización del trabajo profesional", en La crisis de la educación superior en México, Nueva Imagen, México, 1981, p. 111). Poco después de que la universidad deja de ser estatal y se convierte en una institución de derecho privado, en noviembre de 1933 alberga al primer sindicato universitario registrado en México: el Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México.

universidad en la República". (20)

En 1933 existen en el país, además de la Universidad Nacional, cinco pequeñas universidades en las ciudades de Puebla, Guadalara, Michoacán, San Luis Potosí y Nuevo León.

La nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México se debe también a sucesos importantes que transcurren durante 1933. En una coyuntura en que, como consecuencia de la crisis económica y de la postergación de las reformas sociales que integran el programa de la revolución mexicana, se generaliza el descontento popular y hay una radicalización política que también se manifiesta en el campo educativo, tiene lugar en septiembre de 1933 el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos. Este Congreso busca reformar y coordinar a las instituciones de educación superior, además de polemizar sobre las funciones sociales y la posición político-ideológica de la universidad, discusión que tiene como principales exponentes a Lombardo Toledano y Antonio Caso, defensores del socialismo y del liberalismo en la universidad, respectivamente.

Aunque Lombardo y Caso pretenden reorientar la educación

---

(20) Narciso Bassols, Obras, FCE, México, 1964, p. 244. Al debilitarse las relaciones del Estado con la Universidad de México, su situación financiera se agrava:

"Al entrar en vigor la Ley Orgánica de 1933, el presupuesto de la Universidad descendió de 3.4 millones a 1.9 y, de ahí en adelante, hasta 1937 en que el Estado reconsideró su actitud, el presupuesto universitario fue sucesivamente en declive". (Diego Valadés, "La educación universitaria", en Historia de la educación pública en México, op. cit., p. 572).

superior a las necesidades del desarrollo nacional, lo plantean bajo proyectos distintos. El proyecto lombardista pretende retomar la filosofía del materialismo histórico para dirigir las tareas docentes, culturales y científicas, con la participación directa de la universidad en la transformación radical de la sociedad, mientras que Caso defiende las libertades individuales de los universitarios:

"Tanto la actitud de Caso como la postura de Lombardo obedecían a su formación de intelectuales... La polémica Caso-Toledano expresaba la desintegración ideológica del 'maximato', el fin (temporal, ya que resurgirá fuertemente con el desarrollismo a partir del gobierno avilacamachista) de un programa educativo opuesto a las exigencias de una orientación ideológica que surgía de la concepción de las organizaciones obreras y campesinas".<sup>(21)</sup>

---

(21) Martha Robles, Educación y sociedad en la historia de México, Siglo XXI, México, 1979, p. 140. Para entender el porqué se presenta y tiene consenso, por poco tiempo en la Universidad de México, un proyecto educativo socialista como el que defiende Lombardo Toledano (titulado "Posición ideológica de la Universidad frente a los problemas del momento: importancia de la universidad en el mundo actual"), hay que recordar algunos sucesos internacionales que influyen a los universitarios mexicanos:

En 1931 el Congreso internacional de Universidades resuelve "fortalecer en los educandos un concepto materialista del mundo", mientras en 1933 el Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes, con base en la propuesta de la delegación mexicana, considera que "cuando el Estado obedezca un plan de acción socialista, la autonomía universitaria dejará de tener objeto por haber realizado su misión histórica" (Gilberto Guevara, op. cit., p. 83).

Al complementar lo referido conviene señalar que, durante los años de 1932 y 1933, se realizan en México por lo menos seis convenciones, organizadas por maestros, estudiantes y políticos, que tienen como finalidad brindar su apoyo a la educación socialista (véase John Britton, Educa-

A punto de iniciarse la gestión presidencial de Lázaro Cárdenas, cuyo Plan Sexenal de gobierno apoya la educación socialista, el Congreso de Universitarios Mexicanos acoge el materialismo histórico y aprueba un vago proyecto de reforma socialista de la enseñanza superior, lo que provoca una fuerte reacción de la intelectualidad liberal y de importantes grupos universitarios en el país. Se presentan acciones violentas, como la toma de rectoría en la Universidad Autónoma de México, por quienes dicen defender la libertad de enseñanza. En esta institución al enfrentarse socialistas y liberales, los segundos ganan terreno y, al agudizarse los enfrentamientos entre universitarios, el gobierno de Abelardo Rodríguez pretende resolver esta problemática con la impuesta autonomía absoluta a la universidad, mientras que el gobierno cardenista respeta plenamente el rumbo que autónomamente sigue la universidad, aunque mantiene su proyecto de reforma socialista, el cual ya se vislumbra por el gobierno anterior, con la SEP en manos de Narciso Bassols.

#### "EDUCACION SOCIALISTA" Y RADICALIZACION GUBERNAMENTAL

En diciembre de 1934, al entrar en funciones el gobierno de Lázaro Cárdenas, se aprueba por el Congreso de la Unión, su

---

ción y radicalismo en México, SEP-Setentas, núm. 287, México, 1972, p. 123). Respecto a los sucesos arriba mencionados, Lombardo Toledano, quién cumple un papel muy importante durante el cardenismo, ya buscaba concretizar su proyecto político-educativo en instituciones promovidas por él, como la Federación Nacional de Maestros y la Universidad Obrera, fundada esta última en 1933.

iniciativa para modificar el Artículo tercero de la Constitución, que a la letra dice que

"la educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social". (22)

Bajo la Ley de Educación Socialista se pretende una reforma educativa congruente con el ascenso y radicalización del movimiento de masas, para hacer de la escuela un instrumento importante del programa de reformas del gobierno cardenista. Empero, el proyecto educativo socialista enfrenta un serio escollo:

"La reforma intelectual y moral que el cardenismo proponía para el país no se construía a partir de una concepción elaborada del mundo, sino a partir exclusivamente de una concepción de la nación. De ahí la explicación de las aparentes —y reales— contradicciones que caracterizan la obra educativa del populismo cardenista, particularmente la generación de una llamada 'educación socialista' en el seno de una sociedad que seguía siendo capitalista". (23)

---

(22) Citado por Jesús Sotelo Inclán, "La educación socialista", en Historia de la educación pública en México, op. cit., p. 274. Es cuestionable observar como, en el texto del nuevo Artículo tercero, se plasma mejor la filosofía positivista que el pretendido socialismo.

(23) Guevara Niebla, op. cit., pp. 79-80. En el proyecto educativo cardenista destacan los profesores normalistas, sobre los cuales retomamos la siguiente aseveración:

"Tal vez no sea exagerado afirmar que los maestros, y especialmente los rurales, fueron los 'intelectuales

Sin dejar de reconocer la problemática situación nacional que enfrenta Cárdenas, aún después de terminar con el poder dual del maximato y reafirmar el presidencialismo, difícilmente un gobierno como el suyo, aunque permite el desarrollo de una peculiar "voluntad colectiva nacional-popular" e impulsa una limitada "elevación civil de los estratosdeprimidos de la sociedad", puede concretizar una amplia y verdadera reforma intelectual y moral si, al mismo tiempo, corporativiza y sectoriza en el partido estatal (PNR-PRM) a las principales organizaciones populares que, independientemente del gobierno de Cárdenas, podían haber constituido "el partido de la clase obrera" e impulsar una auténtica reforma intelectual y moral, por lo menos una concepción marxista en la llamada escuela socialista.

Al frente de la SEP Ignacio García Tellez y, sobre todo, Gonzalo Vázquez Vela, quien se mantiene en el cargo durante casi todo el sexenio, los avances más importantes de la reforma educativa cardenista se lograron a nivel básico y en especializaciones técnicas de nivel medio. En la educación superior, a pesar de que algunas instituciones de provincia apoyan la reforma y que el gobierno se esfuerza en crear nuevos centros educativos técnicos que, como el Instituto Politécnico Nacional (IPN),

---

orgánicos' del cardenismo. Fueron ellos en gran parte los que organizaron a los campesinos; fueron ellos los que difundieron las ideas radicales, antiimperialistas, indigenistas y socialistas" (David L. Raby, "La 'educación socialista' en México", en Cuadernos políticos, núm. 2, ERA, México, abril-junio de 1974, p. 45).

sirvan más directamente en formar recursos humanos para el moderno desarrollo independiente del país, la situación de la educación superior replantea los vicios y anacronismos de la organización social mexicana. Al respecto, el discurso gubernamental nos dice:

"Por una parte, México padece el cáncer de un profesionalismo exagerado, deforme, que opera como fuerza disolvente, mientras que, por la otra, simultáneamente, es uno de los países más necesitados del concurso creador y civilizador de la ciencia,... (por lo que) es necesario llevar a cabo una propagandización completa de la educación profesional y suprimir radicalmente el carácter de monopolio y privilegio que sobre la educación superior han tenido hasta hoy las clases acomodadas, como consecuencia de la organización social de nuestro país". (24)

Aunque la reforma cardenista busca romper con la tradición

---

(24) Lazaro Cárdenas (presentación de la Ley que creaba el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, en octubre de 1935), citado por Gilberto Guevara, op. cit., pp. 93-94. Además de la educación superior, Cárdenas también se preocupa por contemplar a la investigación científica dentro del pretendido proyecto nacional-popular (hegemonía y desarrollo). Es significativo el testimonio que, sobre la corriente predominante en la universidad durante el sexenio cardenista, señaló:

"La ridiculización popular del profesionista pequeño-burgués y la desconfianza con que en algunos medios se trata al universitario, no son siempre productos de la demagogía oficial, ni de la equivocación del pueblo instintivo... Vimos nacer en la universidad las primeras expresiones del Partido Acción Nacional, reflejadas en la vida estudiantil. Muchachos de familias conservadoras y tradicionalistas" (Luis Echeverría Álvarez, —en "México y la Universidad", revista estudiantil, núm. 1, agosto de 1940—, citado por Luis Suárez en Echeverría rompe el silencio, Grijalbo, México, 1979, pp. 129, 132).

del liberalismo educativo y redistribuir la cultura, al descentralizar los beneficios de la educación, se cuida de no interferir directamente en el rumbo que sigue la Universidad Autónoma de México, a pesar de que no pocos intelectuales liberales que se aglutinan bajo el amparo de su amplia autonomía se oponen tajantemente a la política cardenista de reformas socioeconómicas, lo que sucede con el grupo encabezado por el exrector Gómez Morín, que en 1939 participa en la fundación del Partido Acción Nacional.

No es casual la oposición liberal antigubernamental, ya que la política reformista de Cárdenas requiere la formación de un tipo de intelectual cualitativamente diferente al profesionalista universitario liberal. Es así como Cárdenas crea nuevas instituciones como el IPN y obtiene el apoyo de universidades en el interior del país (la de Guadalajara, la de Michoacán, la fugaz Universidad Socialista del Noroeste de Sinaloa), a lo que las fuerzas reaccionarias responden con la creación de instituciones conservadoras como la Universidad Autónoma de Guadalajara, fundada en 1936, y la derechización de la Universidad de Nuevo León y la Universidad Autónoma de México. (25)

Después de la nacionalización del petróleo y la transformación del partido oficial —de PNR a PRM—, dos hechos trascenden

---

(25) Véase Olac Fuentes Molinar, "Las épocas de la universidad mexicana", en Cuadernos políticos, núm. 36. ERA, abril-junio de 1983, p. 48. En el sexenio cardenista surge otra universidad privada importante, la de las Américas, en 1940.



tales que consolidan al Estado en sus relaciones con las masas y con la economía nacional, se modifican sustancialmente las políticas cardenistas. El proyecto hegemónico se modera y deja de apoyar demandas de las masas trabajadoras, las que se corporativizan para su mejor control político (como los sectores obrero, campesino y "popular", además del militar) en el renovado partido oficial. A su vez, el proyecto nacional de desarrollo comienza a impulsar la industrialización del país, a lo que se responde con la reorientación de la misma educación.

La política educativa cardenista apoya a la educación técnica, la capacitación fabril de los trabajadores, el profesionalismo y la especialización de sus cuadros dirigentes:

"El proceso, incipiente pero seguro, de industrialización exige un profesionalismo mayor y apremia a una especialización creciente. Es común la tendencia a exigir más rigor y técnica en la producción e investigación intelectuales". (26)

---

(26) Luis Villoro, "La cultura mexicana de 1910 a 1960", en Historia mexicana, vol. X, núm. 2, El Colegio de México, México, 1960, p. 206. El proceso industrializador que se contempla en el cardenismo se corresponde con la estrategia hegemónica del bloque dominante, la que es característica de varios países latinoamericanos que también tienen un régimen populista:

"Por las características particulares del tránsito a la industrialización, la hegemonía debe ser el conjunto de una complicada estrategia de transacciones y de una incorporación permanente de clases auxiliares al sistema político. En esta situación el aparato estatal refuerza sus roles arbitrales y acrecienta su peso como promotor del desarrollo y como regulador de la distribución. Este esquema, que suscintamente caracteriza los contenidos del Estado de compromiso na

Si bien el cardenismo desarrolla importantes reformas socioeconómicas durante los primeros cuatro años del sexenio, es evidente el nuevo rumbo de la burocracia política, al moderarse notablemente el proyecto y la acción del gobierno. En el campo educativo, por ejemplo, se congelan proyectos populares como la Escuela Regional Campesina y el Instituto Nacional de Estudios Superiores para Trabajadores.

En la segunda mitad del año de 1939, con el triunfo de la rebelión militar en España y el inicio de la segunda guerra mundial, se dá un notable cambio de dirección en el gobierno cardenista. En lo internacional, el gobierno mexicano pierde independencia respecto a los Estados Unidos; en lo económico, se busca con insistencia el buen entendimiento entre las clases sociales; en lo político, se adopta oficialmente la moderación que exhibe en su campaña el candidato del PRM a la presidencia, Manuel Avila Camacho; en lo cultural, se crean nuevas instituciones como el Colegio de México, se intensifica el apoyo a la educación "práctica", a la enseñanza para el trabajo productivo, además de que la burocracia política mejora sus relaciones con la Universidad Autónoma de México. (27)

---

cional-popular, tuvo aplicación en todos los países de industrialización temprana de América Latina... Fueron los populismos los que recompusieron la unidad política de los trabajadores a través de la acción de élites externas a la clase, de líderes como Cárdenas, Vargas o Perón" (Jua C. Portantiero, "Notas sobre crisis y producción de acción hegemónica", op. cit., pp. 164, 166).

(27) Véase Luis González, Los días del presidente Cárdenas, El Colegio de México, México, 1981, pp. 265-272.

2.4. LA EDUCACION SUPERIOR EN EL CICLO DESARROLLISTA Y ESTABILIZADOR

EL VIRAJE GUBERNAMENTAL AVILACAMACHISTA. REFUNCIONALIZACION UNIVERSITARIA

Al iniciarse en 1940 el sexenio de Manuel Avila Camacho, se acelera la desradicalización de la burocracia política y se impulsa un proyecto global desarrollista y neoliberal, el de "unidad nacional" e industrialización acelerada. El nuevo proyecto busca amortiguar la lucha de clases y alcanzar un crecimiento económico sostenido en el país, favorable a los intereses de la burguesía, lo que subyace en las políticas económicas y sociales de los subsecuentes gobiernos. Con la refuncionalización estatal del proyecto hegemónico y de desarrollo, se comienza a gestar un notable crecimiento económico y una estabilidad política centralizada en un presidencialismo consolidado y en un férreo control político de masas corporativizadas.

El avilacamachismo soslaya los valores morales e intelectuales del cardenismo e instituye la escuela de conciliación social o de "unidad nacional" que, con matices sexenales, aún caracteriza a la educación pública. A su vez, la educación privada, al aprovechar el apoyo gubernamental a la burguesía, florece en todos los niveles. Así, surgen en 1943 instituciones como la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecno-

lógico de Monterrey, este último en contraposición al IPN; en 1946, a su vez, se funda el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Las nuevas instituciones privadas nacen con fuerte influencia clerical, la cual se acrecienta en la educación durante el sexenio de Avila Camacho, quien personalmente la opoya al manifestarse publicamente como católico. Esta paradójica situación se presenta cuando México ya había superado la etapa que compartía con países latinoamericanos en que, "deben atravesar la fase del Kulturkampf y el advenimiento del moderno Estado laico (la lucha de México contra el clericalismo es un ejemplo de esta fase —advierte textualmente el autor—)". (28)

Con el viraje educativo que se dá durante la gestión de Avila Camacho, se cierra el ciclo histórico de la llamada educación socialista. El gobierno avilacamachista no deja de sostener la concepción de Estado-educador, pero ahora la educación se funda en nociones destinadas a amotiguar la lucha de clases; no se trata del nacionalismo popular que en su momento puso en práctica el cardenismo, sino de un nacionalismo burgués que aspira, precisamente, a contener la lucha popular y sus deman-

---

(28) Gramsci, Notas sobre Maquiavelo,... op. cit., p. 329. En su referencia sobre México, el vocablo alemán utilizado por Gramsci, Kulturkampf, significa "lucha por la civilización" y es el nombre dado a la guerra religiosa emprendida por Bismarck contra el clero católico por medio de leyes, publicadas las principales en mayo de 1873 (véase Ramón García-Pelayo y Gross, Pequeño Larousse ilustrado, Ediciones Larousse, México, 1982, p. 1392).

das. (29) El nacionalismo desarrollista del avilacamachismo significa, hegemónicamente, una transición del consenso activo del cardenismo al consenso pasivo, mediante mecanismos (burocratización de organizaciones populares y sus demandas, transformismo, etc.) que aseguren el control político de las masas, aunque el control sea coercitivo.

Durante el sexenio de Avila Camacho se suceden tres responsables al frente de la SEP: Sánchez Pontón, Véjar Vázquez y Jaime Torres Bodet. Este último integra aspiraciones vasconcelistas con las exigencias del viraje avilacamachista y define en lo esencial la política educativa que seguirán durante un cuarto de siglo los gobiernos posteriores.

Entre los principales logros de la política educativa avilacamachista tenemos que en 1943, se unifica corporativamente al magisterio nacional —excepto los universitarios y algunos pequeños sectores—, con la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y, en 1945, se modifica el Artículo tercero de la Constitución para que la educación públi

---

(29) Véase Gilberto Guevara, "Educación superior y desarrollismo", en Cuadernos políticos, núm. 25, ERA, México, julio-septiembre de 1980, p. 59. Al matizar lo arriba citado, conviene señalar que

"sería erróneo suponer que a partir de 1940, una vez incorporadas las fuerzas sociales a la esfera oficial, consolidada la presencia absorbente del Estado en la sociedad civil y refuncionalizado el proyecto nacional hasta su transfiguración en un esquema desarrollista excluyente, desapareció por completo la atención a las demandas populares" (Carlos Pereyra, "Estado y sociedad", op. cit., pp. 293-294).

ca deje de ser "socialista". Desde entonces y a la fecha, el primer párrafo del Artículo tercero dice:

"La educación que imparte el Estado —Federación, Estados, Municipios—, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez (subrayado nuestro a las palabras agregadas después de 1945), el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia".<sup>(30)</sup>

El proyecto hegemónico avilacamachista, en particular su política educativa y cultural, se gana el apoyo de la intelectualidad liberal, la que se apodera de espacios importantes en el aparato de Estado y en la creciente organización cultural, dentro de la cual se crean en este sexenio nuevas instituciones, tales como el Colegio Nacional y el Fondo de Cultura Económica. Bajo el mecenazgo gubernamental que pretende que "la revolución rescate a los intelectuales", el presidente Avila Camacho les promete a los intelectuales abrir una nueva época cultural en la que habría más libertad y apoyo gubernamental para desarrollar actividades artísticas y científicas.<sup>(31)</sup> Hay que ob-

---

(30) "Artículos constitucionales relacionados con la educación", en Documentos sobre la Ley Federal de Educación, SEP, México, 1974, p. 15.

(31) Véase Manuel Avila Camacho, "Discurso ante los intelectuales mexicanos", en Ruta de México, SEP, 1946, p. 91. Respecto a la alianza entre la intelectualidad liberal y la burocracia política se observa lo siguiente:

"En el marco del neoliberalismo puesto en práctica por los dirigentes del país, los nuevos intelectuales orgánicos del poder, los que habrían de jugar el pa-

servar que la reconciliación de la burocracia política con la intelectualidad liberal conlleva también una modificación sustancial en las relaciones entre el poder y la universidad, las que se comienzan a estrechar a partir de este sexenio.

El proceso industrializador provoca una polarización socioeconómica con el acelerado crecimiento urbano, provechoso para los sectores medios y la burguesía, que también se benefician de la expansión educativa, particularmente a nivel superior. En este ámbito, la Universidad Autónoma de México se moderniza y liberaliza aún más, aunque enfrenta serios problemas. A principios del sexenio avilacamachista, en la principal universidad del país se desarrollan dos procesos distintos, pero vinculados entre sí:

Por una parte, se busca modernizar a la institución al reestructurar los planes de estudio de las carreras y desarrollar una investigación científica y humanística actualizada; por otra parte, las fuerzas derechista, que en 1942 llevan a la rectoría de la universidad a Brito Fouche, son renuentes a la modernización y comienzan a perder consenso en sus sectores de influencia, los estudiantes y la administración uni-

---

pel más activo en la consolidación de la nueva dominación —a diferencia del papel socializante de los maestros rurales como intelectuales orgánicos del cardenismo, acotamos—, serían los intelectuales liberales, antiguos impugnadores del poder público" (Gilberto Guevara, "Educación superior y desarrollismo", op. cit., p. 61). En el sexenio avilacamachista, al reconciliarse la burocracia estatal con la intelectualidad liberal, se amplían algunas universidades públicas y se fundan otras nuevas: Durango (1940), Sonora (1942), Veracruz y Chiapás (1944), Guanajuato y Coahuila (1945).

versitaria. (32)

Al pretender imponer su concepción y defender intereses reaccionarios, la gestión rectoral de Brito Fouche enfrenta directamente a diversas fuerzas políticas de la universidad, la cual llega a tener en 1944 dos rectores a la vez. El problema, agudizado por la huelga que paraliza a la institución, da pie para que intervenga el gobierno avilacamachista, quién presiona para que renuncien las principales autoridades universitarias y decide el procedimiento para elegir al nuevo rector, Alfonso Caso. Este intelectual liberal, muy vinculado a Torres Bodet, convoca al Consejo Universitario Constituyente que elabora, lo que se convalida a principios de 1945 por el gobierno avilacamachista, el Estatuto General y la nueva Ley Orgánica, la cual establece en su Artículo primero lo siguiente:

"La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública —organismo descentralizado del Estado— dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir la educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores univer

---

(32) Véase Guevara Niebla, "Educación superior...", op. cit., p. 62. Además de los grupos derechistas, en la universidad se desenvuelven políticamente dos fuerzas más: la mayoría liberal, que reivindica sobre todo la paz y la modernización académica, y la minoritaria izquierda que, identificada políticamente con las demandas y aspiraciones de las clases subalternas, se manifiesta mediante la actividad de los escasos militantes del Partido Comunista Mexicano. En la correlación de fuerzas universitarias, es determinante la derrota que sufre la derecha estudiantil al ser destituido el rector Brito Fouche.



sitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura". (33)

La nueva Ley Orgánica modifica sustancialmente a la universidad más importante del país: la institución recupera su carácter de "nacional", que la reafirma como el centro vital del sistema de educación superior; alberga nuevos organismos directivos, —el Patronato Universitario y la Junta de Gobierno, la que designará a los futuros rectores— y recibe un creciente subsidio anual del gobierno federal, a partir de 1945.

Además de los avances positivos que conlleva, la Ley Orgánica induce en la Universidad de México cambios significativos que pueden ser cuestionados: a la organización académica-administrativa le fija directrices que limitan la libre organización de los trabajadores y restringe la participación democrática en el Consejo Universitario, el cual pierde poder al dejar de tener funciones tan importantes como la de modificar la misma Ley Orgánica, lo que ahora solo le compete al Congreso de la Unión; a la Ley Orgánica también se le cuestiona porque "ha per

---

(33) Citado por Jesús Silva Herzog, en Una historia de la Universidad de México y sus problemas, Siglo XXI, México, 1979, p. 84. Silva Herzog hace notar que la Ley Orgánica sigue en lo fundamental un anteproyecto de Ley que presenta Alfonso Caso en 1944 (véase "Exposición de motivos del anteproyecto de Ley Orgánica ante el Consejo Universitario", en Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, núm. 90, FCPS, UNAM, México, octubre-diciembre de 1977, pp. 27-31).

mitido una universidad profundamente jerarquizada, vertical en sus decisiones y manejada por una burocracia —sic— que busca su autoridad en los grupos que representa, sectores política o económicamente poderosos, legitimándose más fuera que dentro de la universidad". (34)

Con la nueva legislación universitaria, más que una burocracia es un bloque intelectual o ideológico (véase la página 61 del Capítulo 1 de esta investigación), encabezado por autoridades liberales, el que dirige a la universidad. Es importante advertir, sin embargo, que las autoridades fomentan la burocratización de la institución, para un mejor control de los sectores universitarios, lo que se asemeja a nivel nacional con el proceso burocratizador y corporativizante de las masas por el partido estatal (PNR-PRM-PRI).

En 1945, con la reestructuración que se dá con base en la nueva Ley Orgánica, se inicia un nuevo rumbo en la UNAM al impulsarse una política de modernización que busca adaptarla al

---

(34) Hermann Bellinghausen, "El paseo de la reforma universitaria", en La cultura en México —suplemento de la revista Siempre!—, núm. 913, septiembre 5 de 1979, p. VII. Aunque no estamos totalmente de acuerdo con Bellinghausen, en el sentido de que la UNAM es manejada por una burocracia, concordamos con lo siguiente:

"1) El deseo del Estado de 'sistematizar' —como formación de sistemas educativos— a las universidades es parte del proceso de burocratización.

2) Esta burocratización no favorece ni a los intereses de las universidades, ni a los de las sociedades en las que están insertas". (Noel McGinn y Cristina Casanueva, "La racionalidad formal en la coordinación de la educación superior: ¿solución o amenaza?", en Planeación y regularización de la educación superior, UNAM, México, 1981, p. 85).

proceso desarrollista nacional. A fines del sexenio avilacamachista:

"La funcionalidad de la universidad se construirá a través de tres vertientes principales: la relación con el aparato productivo y la división social del trabajo, con la composición cambiante de las clases sociales, con la formación de los intelectuales y la generación y difusión de la ideología". (35)

#### LA UNIVERSITARIA ALIENACION AL PODER

En la década de los cuarenta la integración funcional de la educación superior a los renovados procesos sociales y a los proyectos estatales se hace patente, más que durante el sexenio del General Avila Camacho, con el gobierno del Licenciado Miguel Alemán, el primer civil profesionista electo Presidente de la República en el Estado posrevolucionario. Antes, en 1928, el Lic. Portes Gil sólo había sido Presidente provisional no electo. Así, comienzan los regímenes civilistas con una burocracia gobernante que consolida su desmilitarización.

A diferencia de la política educativa de los primeros gobiernos posrevolucionarios, particularmente el de Cárdenas,

---

(35) Fuentes Molinar, op. cit., pp. 47-48. En la funcionalidad de la universidad influye un pensamiento economicista que establece una relación mecánica, según la cual a más altos índices de escolaridad, mayor productividad y desarrollo económico. Este pensamiento educativo sostiene un enfoque que pretende refuncionalizar a la educación superior, según el proyecto y la acción estatal desarrollista.

que se preocupa fundamentalmente por la educación básica, la política educativa de Avila Camacho y, sobre todo, la de Miguel Alemán, busca impulsar ampliamente la educación superior, lo que acentúa el elitismo del sistema nacional educativo. El que se privilegie la educación superior se debe a los requerimientos de nuevos especialistas del proceso industrializador; influye también la creciente demanda educacional, principalmente de los sectores medios que buscan una vía "prestigiosa" de incorporación a la burguesía y la utilización de las oportunidades educativas, por parte de la burocracia política, para ampliar su consenso.

En el sexenio alemanista se impulsa decididamente la industrialización, que no sólo produce fenómenos como la sustitución de importaciones y una recomposición social con la expansión urbana, también favorece la especialización laboral:

"La industrialización, que llevará a su desarrollo máximo la básica división del trabajo del país, entre el trabajo manual y el intelectual, propiciará también en cuanto a este último la especialización profesional, la cual se irá dando en forma compleja y de igual en las diferentes áreas de la sociedad civil. El estrato intelectual mexicano contemporáneo es, pues, en buena medida un producto de la industrialización". (36)

Respecto al papel que juegan los intelectuales en la socie

---

(36) Negrín, op. cit., p. 18.

dad política, particularmente en los cargos políticos más importantes, hay una sustitución de los militares por los profesionistas universitarios, con el numeroso ingreso de "los licenciados" a la burocracia política. Este fenómeno es expresión, por una parte, de la subordinación del poder militar al poder civil, que se inicia en el gobierno de Calles y se consolida en el sexenio de Miguel Alemán; por otra parte, este hecho implica la posibilidad de especialización en el área administrativa, la militar o la política. No es casual, entonces, que el gabinete presidencial que entra en funciones en 1946 lo constituyan nueve abogados, dos economistas, un ingeniero, un médico, un odontólogo y un escritor, además de los dos militares responsables de las Secretarías de Marina y de la Defensa Nacional. (37)

Durante el ciclo desarrollista, en la formación de los intelectuales que ingresan a la burocracia política y como canal eficaz en el proceso del transformismo, al colaborar en la "decapitación" —por la pérdida de dirigentes— intelectual de las clases subalternas, la universidad juega un papel importante:

"La capacidad para producir cuadros dirigentes es par

---

(37) Véase Luis Medina, Civilismo y modernización del autoritarismo (tomo 20 de la Colección "Historia de la revolución mexicana"), El Colegio de México, México, 1980, p. 93. El promedio de edad de los miembros del gabinete alemanista era de cuarenta y cuatro años; una nueva generación política llegaba al poder, nacida a principios de siglo pero educada ya bajo la revolución, lo que no obstaculizaba que una particularidad de este régimen es que tuviera cuatro empresarios industriales en puestos ministeriales.

te de la organicidad global que adquiere la ideología predominante en la universidad, en relación con el discurso de la burocracia política. El idealismo poco riguroso y dado a la retórica con el que se estudia a la sociedad, al Estado y al Derecho, se ajusta con naturalidad a un discurso construido sobre los temas de la unidad nacional, el Estado por encima de las clases y gestor de su equilibrio y armonía, el progreso como destino colectivo y la educación como instrumento infalible del desarrollo. La universidad y los universitarios asumen un papel central en la transmisión y la continua recreación de esta ideología".<sup>(38)</sup>

---

(38) Fuentes Molinar, op. cit., p. 49. En momentos en que coinciden estrechamente la ideología predominante en la universidad y la ideología hegemónica en la sociedad, conviene observar lo siguiente:

"La universidad, como las instituciones que desarrollan las capacidades intelectuales y técnicas impermeables ante la vida de los partidos —excepto el partido gobernante, en nuestro caso—, ante el realismo viviente de la vida nacional formaba cuadros nacionales apolíticos, con formación intelectual puramente retórica, no nacional. Así, la burocracia permanecía ajena al país y, a través de las posiciones administrativas, se convertía en un verdadero partido político, el peor de todos; debido a que la jerarquía burocrática sustituía a la jerarquía intelectual y política; la burocracia se transformaba, precisamente, en el partido estatal bonapartista" (Gramsci, Pasado y presente, op. cit., pp. 80-81).

En el partido estatal bonapartista mexicano ha jugado un papel clave el ejecutivo federal, sobre el cual se considera polémicamente que:

"el presidencialismo mexicano —y la difusión de su imagen legitimadora— se antojan como metáfora de lo que Marx definió como bonapartismo y Gramsci llamó cesarismo... A simple vista y sin retoques, puede afirmarse que el presidencialismo mexicano tuvo un contenido 'cesarista' progresivo —aunque oscilante y pendular por naturaleza—, de 1915 a 1940, y regresivo de 1940 a la fecha" (Juan F. Leal, op. cit., pp. 87-88).

Conviene señalar, al remitirnos a la coyuntura de la revolución para explicar el origen del cesarismo, que "la ver-

El mismo entorno social que rodea a la universidad, dentro de una precaria sociedad civil que se caracteriza por ser antidemocrática en su vida sociopolítica, la condiciona para mantener una estructura académica-administrativa y forma de gobierno poco democráticas. A su vez, el autoritarismo en la vida universitaria influye en la alienación social de su estudiantado:

"El carácter jerárquico de la estructura académica condiciona a los estudiantes para las actitudes disciplinadas y sumisas, que deberán de asumir más tarde en la vida social ante otras jerarquías fundadas en la riqueza y el poder". (39)

La orientación alienante en su formación les dificulta a los estudiantes sostener actitudes críticas ante las estructuras institucionales, establecidas tanto en la universidad como en el resto de la sociedad. Aún más, como resultado de las cerradas y tradicionales estructuras académicas, los anacrónicos planes y programas de estudio alejan la vida académica de la práctica social, tan necesaria para desarrollar una orientación transformadora del proceso enseñanza-aprendizaje.

---

sión mexicana del cesarismo gramsciano tuvo sus propias particularidades: es producto de las limitaciones políticas del campesinado —más ampliamente, es consecuencia en gran parte de su incapacidad hegemónica desde la correlación nacional de fuerzas revolucionarias— y de la necesidad de estructurar un Estado allí donde ya no lo había" (José Woldemberg y Mario Huacuja, Estado y lucha política en el México actual, El Caballito, México, 1976, p. 23).

(39) Darcy Ribeiro, La universidad nueva, un proyecto, Ed. Ciencia Nueva, Buenos Aires, 1973, p. 29.

En la formación de los intelectuales que pueden ingresar a la burocracia política, es importante subrayar lo siguiente:

"La universidad asume una función clave en la formación y reclutamiento de nuevos cuadros de dirección estatal. Progresivamente, los mandos integrados por antiguos jefe militares y dirigentes de organizaciones de masas, se van renovando en la fuente de la universidad, singularmente en las escuelas de Derecho".<sup>(40)</sup>

Para formar a los intelectuales profesionistas que requiere el proceso de industrialización y la propia burocracia política, el gobierno de Miguel Alemán aumenta los apoyos a las universidades, principalmente a la UNAM, que recibe oficialmente las instalaciones de Ciudad Universitaria en 1952, hecho que contribuye a la centralización de la educación superior en la capital del país. Que el gobierno alemanista facilitara cuantiosos recursos a la UNAM tiene un costo político para la institución, en cuyos asuntos internos interviene directamente el ejecutivo federal. Así tenemos que, por ejemplo, en 1948, al no aceptar la Junta de Gobierno y el rector Salvador Zubirán la proposición presidencial de que la UNAM concediera un doctorado

---

(40) Olac Fuentes, op. cit., p. 49. El estudio de la formación y el empleo de los intelectuales en México, dentro de un creciente Estado en vías de estabilizarse, debe tomar en consideración que

"en México ha predominado la tendencia a la expansión de la maquinaria burocrática estatal; ésta ha dado pie a la absorción de una amplia masa de intelectuales 'estabilizados', quizá por ello 'ennucos', acrílicos, tímidos los más". (Gilberto Arguello Altúzar, "Un nuevo ciclo histórico y la intelectualidad", en Crítica —revista de la Universidad Autónoma de Puebla—, núm. 1, Puebla, octubre-diciembre de 1978, p. 151).



Honoris Causa al presidente norteamericano, Harry S. Truman —quien promueve un convenio con México para formar técnicos nacionales capaces de integrarse funcionalmente a las industrias más modernas, principalmente a las empresas transnacionales—, Miguel Alemán presiona para que el rector presente su renuncia. (41)

Después de los conflictos que acontecen en la UNAM con el nombramiento del nuevo rector, Luis G. Garrido, quien afianza su autoridad en el mismo año de 1948, se inicia la llamada "paz cuasi octaviana", la que favorece y estabiliza el desarrollo institucional de la principal universidad del país hasta media-

---

(41) Véase Silva Herzog, op. cit., pp. 94-97. Respecto a la influencia norteamericana en nuestra educación superior, se considera que

"a partir de los años 40 se observa una tendencia hacia la aplicación de los modelos americanos, pero sin salir propiamente de los marcos del modelo universidad-claustro, que se aplican tanto a aquellos que se orientan hacia una educación para el prestigio —modelo napoleónico—, como a los que se orientan hacia una educación para el provecho —modelo norteamericano—. El período alemanista fue definitivo en cuanto a la determinación de esta tendencia en la educación" (Alfredo Tecla J., Universidad, burguesía y proletariado, op. cit., p. 104).

Durante el período alemanista se pretende instrumentalizar una deformada y dependiente "americanización", no sólo en la educación superior, para supuestamente acelerar el desarrollo del país. Es obvio que nuestra desarrollista americanización no puede dar buenos frutos, al no apegarse a la histórica realidad mexicana, ni tener bases apropiadas para hacer efectivo este proceso:

"La americanización requiere un ambiente dado, una determinada estructura social y un cierto tipo de Estado. El Estado es el liberal, no en el sentido del liberalismo aduanero o de la libertad política efectiva, sino en el sentido más fundamental de la libre iniciativa y del individualismo económico que llega por sus

dos de la década de los sesenta, cuando el consenso pasivo ya no es suficiente para que la política educativa oficial mantenga su hegemonía.

Que la UNAM sea la universidad prioritaria para la política educativa alemanista es consecuencia de dos hechos entrelazados: la centralización socioeconómica del país y que la demanda de educación superior se canalice preferentemente hacia la UNAM. No obstante, acaso para compensar el excesivo centralismo, se crean pequeñas universidades en la provincia, lo que significa una ampliación de la educación superior sobre la base de universidades destinadas a formar exclusivamente profesionistas liberales.

Las universidades provincianas se crean sin una adecuada planificación y coordinación, excepto la que se intenta establecer con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), organismo que lleva varios años constituirlo, hasta quedar oficialmente establecido en 1950, cuando se aprueban sus estatutos, aunque son necesarios varios años más para que comience a cumplir sus objetivos. Desde sus inicios, la ANUIES realiza actividades en universidades de provincia —San Luis Potosí, Oaxaca, Sonora—, las que de alguna manera se benefician de las limitadas acciones descentralizadas.

---

propios medios, como 'sociedad civil', y en razón del mismo desarrollo histórico, al régimen de la concentración industrial" (Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., p. 293).

Con la excepción elitista de la educación superior, además de que correlativamente promueve algunas otras instituciones culturales y educativas, la política educativa alemanista, instrumentalizada por el responsable de la SEP durante el sexenio, Gual Vidal, tiene un saldo global deficitario en la educación:

"La alfabetización decayó lamentablemente; no se dió la debida atención a la cuestión indigenista, y la enseñanza agrícola y la escuela rural tampoco recibieron la ayuda necesaria. En cuanto a los presupuestos asignados a Educación Pública, ha sido el único gobierno que los rebajó considerablemente. En el último año del gobierno de Alemán el presupuesto educativo bajó al 10.68% —del total del presupuesto de la Federación—, el más bajo desde 1929 hasta la fecha". (42)

#### CONTRASTES CON RUIZ CORTINES Y LOPEZ MATEOS

No solo en la educación deja problemas pendientes el gobierno alemanista, también delega al gobierno de Adolfo Ruíz Cortines una crisis económica, motivada, entre otras causas, por los excesivos créditos del extranjero, el desequilibrio en la balanza de pagos y la corrupción de la burocracia política. Ante los problemas económicos que enfrenta, el gobierno ruizcortinista devalúa en 1954 la moneda nacional —cambia la paridad de 8.6 a 12.5 pesos por dólar—, e impulsa un modelo de desarro

---

(42) Raúl Cardiel Reyes, "El período de conciliación y consolidación, 1946-1958", en Historia de la educación pública en México, op. cit., pp. 346-347. El gobierno alemanista apoya a las universidades públicas y a las privadas, a las que se agrega la Universidad Regiomontana en 1951.

llo diferente, al reestructurar la relación del Estado con la economía nacional. Después del período de 1935-1956, durante el cual se producen los cambios estructurales que determinarán la nueva modalidad de acumulación, viene el período de 1956-1972, definido como desarrollo estabilizador,<sup>(43)</sup> el cual se concretiza fundamentalmente a partir del sexenio de López Mateos.

Al dar prioridad a la solución de los problemas económicos, el gobierno de Ruíz Cortínes descuida problemáticas sociales como la educativa. Con José A. Ceniceros al frente de la SEP, la política educativa ruizcortinista, fundamentada en un racionalismo que busca consolidar la labor de los dos gobiernos anteriores, no realiza esfuerzos significativos para llevar a cabo la reforma educativa que requiere el país. Entre sus limitadas acciones, el gobierno de Ruíz Cortínes aumenta modestamente el

---

(43) Véase Américo Saldívar, Ideología y política del Estado mexicano... op. cit., pp. 80-90. El desarrollo estabilizador se caracteriza esencialmente por limitar la inflación, tener estabilidad cambiaria y un crecimiento económico sostenido con base en el acelerado crecimiento del producto industrial, produciéndose una injusta distribución del ingreso con sus consabidos efectos de pobreza creciente, acumulación y concentración monopólica del capital, consolidación del sistema financiero, etc. El desarrollo estabilizador no sólo significa una recomposición del modelo de desarrollo, también conlleva una recomposición del modelo de hegemonía, ya que exige una serie de controles sociales y políticos de las clases subalternas, lo que implica la antidemocracia sindical, la burocratización de las organizaciones populares y sus demandas, el sacrificio económico de grandes sectores asalariados, etc. (véase Luis Angeles, Crisis y coyuntura de la economía mexicana, El Caballito, México, 1978, pp. 11-14).

presupuesto para la educación básica, crea en 1957 el Consejo Nacional Técnico de la Educación como un esfuerzo limitado para planificar la educación, además de otorgar un destacado apoyo financiero a la UNAM, con lo que se fortalece aún más el centralismo en la educación superior.

Durante el sexenio ruizcortinista, la UNAM y el IPN reciben crecientes presupuestos, mientras son descuidadas las universidades de provincia. Esta situación se manifiesta en los siguientes datos:

En 1953, la UNAM tiene un presupuesto de 13 millones de pesos y las demás universidades e institutos de enseñanza superior en el país —excepto el IPN— reciben sólo 4 millones en total; en 1955, la UNAM tiene un presupuesto de 46 millones, en tanto que para las universidades de provincia el subsidio federal es de 11.6 millones; en 1958, la UNAM recibe 63 millones de pesos, la misma cantidad que el IPN, y el resto de las demás universidades sólo cuenta con 21 millones.<sup>(44)</sup>

A fines del sexenio ruizcortinista, la situación relativamente privilegiada de la UNAM y el IPN tiene diferentes motivos: si la UNAM se mantiene en su "paz cuasi octaviana" bajo el rectorado de Nabor Carrillo, sin serios problemas internos ni conflictos con la burocracia política; por el contrario, en el IPN se realiza durante 1956 una importante huelga estudiantil, que

---

(44) Véase Cardiel Reyes, op. cit., p. 354.

es derrotada por la represión que se desata al ocuparse militarmente las instalaciones politécnicas, después de lo cual las represivas y progubernamentales autoridades del IPN, encabezadas por el empresario Alejo Peralta, reciben un notable aumento en el subsidio federal.

La huelga politécnica fue seguida por paros en diversos centros educativos del Distrito Federal y de provincia, de tal manera que por el número de participantes, aproximadamente 120,000 estudiantes en lucha por demandas más bien políticas, es hasta entonces el movimiento estudiantil de mayor envergadura en el país. Sin embargo, después del movimiento estudiantil en el IPN, la actividad política independiente decae:

"En el futuro, hasta la víspera de 1968, el movimiento estudiantil universitario estaría dominado por corrientes políticas gubernistas —las 'generaciones trepadoras'— y la atmósfera política de la Universidad estaría signada en este período por la corrupción y el oportunismo". (45)

---

(45) Véase Gilberto Guevara, El saber y el poder, op. cit., p. 145. Es interesante observar como la organización estudiantil que dirige la huelga politécnica, la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), es descabezada y reencausada gubernamentalmente en el mismo año de 1956, de tal modo que con el transcurso del tiempo y debido a la manipulación que ejerce sobre el estudiantado, en 1968 tiene amplio consenso en el movimiento estudiantil la demanda que pide la desaparición de la FNET, cuya dirección es un caso más del cooptador transformismo en la historia de la educación superior mexicana. Con posterioridad en 1956, el papel que jugará la FNET con los estudiantes politécnicos, lo cumplen en la UNAM las grandes organizaciones corporativas de control como la Federación de Estudiantes Universitarios y la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos, todas ellas barridas por el movimiento estudiantil de 1968.

El movimiento estudiantil de 1956 es correlativo a varias luchas sociales, como la que se gesta en el Distrito Federal entre los profesores disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que logran la satisfacción de algunas demandas en 1958. En este año se inicia un importante movimiento de ferrocarrileros progresistas, que pronto se apodera de la dirección de su sindicato y, cuando hace estallar una huelga general en su ramo, es rápidamente reprimido en febrero de 1959 por el gobierno de Adolfo López Mateos. Este gobierno, al buscar comenzar con firmeza su sexenio, enfrenta coercitivamente a los grupos políticos activos que no están incorporados al sistema hegemónico, entre los que destacan los campesinos independientes.

Con las tensiones sociales de los primeros años del sexenio lopezmateísta coinciden diversas manifestaciones de una significativa influencia ideológico-política, la reactivación de la izquierda mexicana: surgen organizaciones como el Movimiento de Liberación Nacional, que aglutina a la mayoría de los intelectuales de izquierda; hay una extensión doctrinaria del marxismo y la revolución cubana recibe un gran apoyo estudiantil.

A pesar de la creciente disidencia sociopolítica, las universidades, en particular la UNAM, es fuente de esporádicos y limitados conflictos, lo que se explica no sólo porque el proceso universitario madura gradualmente sus contradicciones internas, también porque la política de López Mateos evita los enfrentamientos con los universitarios. Para esto, el financia-

miento gubernamental generoso:

En cuatro años se duplica el presupuesto a la UNAM y se institucionaliza el subsidio a las universidades de los Estados, como parte fundamental de un esfuerzo por contrarrestar la tendencia centralista en la educación superior. A esto se auna la retórica vagamente izquierdista del gobierno lopezmateísta y una actitud de entendimiento que tiene que ver con el pasado vasconcelista del presidente, algo que comparte con el responsable de la SEP durante el sexenio, Torres Bodet. (46)

El gobierno de López Mateos no sólo apoya a la educación superior, también impulsa al resto de las instancias del sistema nacional educativo. Además de aumentar cada año el porcentaje del presupuesto federal destinado a la educación pública —comienza con el 15.8% en 1959 y termina con el 23% en 1964—, implementa desde 1959 la acción educativa más importante del sexenio: el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Enseñanza Primaria (el Plan de Once Años, que contempla otras acciones como la creación y expansión de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos), el cual alcanza limitadamente sus metas.

En 1970, al haber dos millones de niños sin escuela, el Plan de Once Años resuelve solamente el problema de un 33%, lo que no impide que el mismo Plan y, sobre todo, el presupuesto

---

(46) Lo que se plantea en este párrafo se basa, principalmente, en Olac Fuentes, op. cit., pp. 50-51.



destinado a la educación, determine que en el sexenio lopezmateista se eleve notablemente, la matrícula en todos los niveles educativos, particularmente en el superior. Se evidencia la masificación universitaria cuando la matrícula nacional aumenta de 60 mil alumnos en 1958 a 115 mil en 1964, con aumento en el subsidio federal que va de 198 millones de pesos en 1958 a 546 millones en 1965. (47)

#### LA POLITICA ANTIUNIVERSITARIA DE DIAZ ORDAZ

Ante su acelerado crecimiento y el financiamiento correspondiente que requiere, la universidad pública es vista como un problema social por el gobierno de Díaz Ordaz, el cual tiene en Agustín Yáñez al responsable de la SEP durante el sexenio. La política educativa diazordacista discrimina a las universidades, aunque procura mantener los apoyos federales, que se otorgan desde el sexenio lopezmateista, a la educación básica y media.

---

(47) Datos proporcionados por la Dirección General de Programación de la SEP, en Historia de la educación pública..., op. cit., pp. 593-620. En los inicios de la masificación universitaria, con la expansión de los sectores medios y el burocratizador apoyo de los gobernantes, no sólo incide el crecimiento de las instituciones públicas, también surgen nuevas instituciones privadas: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, en 1958; Universidad del Valle de México en 1961; Universidad Anáhuac y Contabilidad y Administración "Maestro José Calvo", en 1964. A pesar de los avances educativos que se alcanzan en el sexenio de López Mateos —hay expansión matricular considerable, por ejemplo—, su política educativa no implica un cambio cualitativo e integral de la educación nacional (véase Pablo Latapí, "Reformas educativas en los cuatro últimos gobiernos 1952-1975", en Comercio exterior, núm. 12, México, diciembre de 1975, p. 1326).

Los problemas sociales del proceso de masificación universitaria alarmaban al gobierno de Díaz Ordaz, desde el inicio de su gestión, por lo siguiente:

Los riesgos políticos que surgen del aumento de la concentración estudiantil, comienzan a provocar serios problemas en la UNAM y otras universidades; hay conflictos por la insuficiencia de empleo para los egresados, como lo muestra el reprimido movimiento de los médicos en 1964-1965; de manera fundamental, la presión para elevar el financiamiento federal, ante lo cual Díaz Ordaz advierte que la educación superior dejará de ser gratuita, lo que si bien no se concretiza, define una actitud hostil. (48)

Frente a las primeras acciones estudiantiles independientes en el sexenio —el apoyo universitario al movimiento de los médicos; las luchas en las universidades de Sinaloa y Michoacán, en ésta última se agudiza con la intervención del ejército en

---

(48) Véase Olac Fuentes, op. cit., p. 51. Aunque no siempre hace efectivas sus amenazas, al menos para la educación básica y media, el discurso educativo presidencial revela la limitada disposición gubernamental para apoyar a la educación pública, lo que se manifiesta en la declaración de Díaz Ordaz en 1965:

"Si nos apegamos a la realidad tendremos que llegar a una conclusión: no será posible continuar el aumento creciente de las cantidades destinadas a subsidiar la enseñanza, desde la más elemental hasta la más elevada". (citado por Jorge Muñoz B., en "Juicio crítico sobre la labor educativa durante la administración del licenciado Díaz Ordaz: 1965-1970", en Revista del Centro de Estudios Educativos, núm. 1, México, enero-marzo de 1971, p. 124).

Al considerar el gobierno diazordacista que se gasta demasiado en la educación pública, principalmente a nivel superior, no toma en cuenta que la educación es una de las

en 1966—, el gobierno diazordacista descalifica sus proyectos y acciones, utilizando contra ellos instrumentos represivos. Por otra parte, como algo que parece paradójico o contradictorio, funcionarios del gobierno federal alientan una movilización estudiantil, iniciada fundamentalmente por dirigentes priístas de la Facultad de Derecho, que presionan para que renuncie el rector Ignacio Chávez, en abril de 1966, lo que provoca la renuncia de muchos profesores y funcionarios universitarios; termina así la "paz cuasi octaviana" en la UNAM y se inicia su período más crítico, <sup>(49)</sup> el cual tiene el momento más explosivo con el movimiento estudiantil-popular de 1968.

El nuevo rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, bajo un proyecto independiente de reforma democrática que busca recoger las demandas más sentidas de lo que él llama "la comunidad

---

inversiones más productivas para el país, a la que de por sí se le ha destinado siempre un porcentaje del producto nacional bruto inferior al mínimo 4% que recomienda la UNESCO.

(49) Véase Jesús Silva Herzog, op. cit., p. 148. Aunque en la movilización estudiantil de 1966 en la UNAM participan no pocos estudiantes, incluso algunos grupos izquierdistas, y sus demandas son relativamente justas —desaparición del cuerpo de vigilancia universitario y la Junta de Gobierno, la instauración de un Consejo Universitario paritario, etc—, pero manipuladas, predomina la opinión del que el gobierno diazordacista instrumentaliza la destitución de Ignacio Chávez, rector que se opone a la masificación universitaria, pero no se sujeta completamente a los dictados de la burocracia gubernamental (véase Gilberto Guevara, El saber y el poder, op. cit., p. 149). Es evidente el autoritarismo y la intransigencia de la política de Díaz Ordaz, la que al considerar a la negociación y las concesiones como una pérdida del principio de autoridad, utiliza frecuentemente instrumentos coercitivos, lo que mina su consenso.

universitaria", deslinda a su administración de lo hecho por Ignacio Chávez, así como también evita alinearse al gobierno diazordacista, no obstante su paso por la burocracia política al ser secretario de Comunicaciones y Transportes en el sexenio pasado. A los problemas que afectan a la UNAM, tales como la sobrepoblación escolar mal administrada, los planes y programas de estudio anticuados, la presión violenta de algunos grupos universitarios y la antiuniversitaria política del gobierno diazordacista, la gestión rectoral de Barros Sierra busca ape- garse estrictamente a la Ley Orgánica y, al garantizar democrá- ticamente la actuación de los diversos sectores universitarios, pretende desarrollar una reforma administrativa y académica que vincule a la institución con los objetivos nacionales en materia económica y social. No obstante, al reconocer los obstá- culos sociales y políticos que se le presentan a su proyecto, el rector reconsidera:

"Era demasiado pretensioso hablar de una reforma uni- versitaria en su totalidad, más aún cuando había fuer- tes reservas sobre un cambio en la estructura; por ello me interesó, por razones incluso políticas, que se limitaran las reformas a los órdenes en que real- mente podía lograrse algún progreso de importancia, a los órdenes académico y administrativo —aclaremos: reforma de los planes de estudio de las carreras; cam- bio en el calendario y el sistema académico, de los cursos anuales a los semestrales; expedición de impor- tantes reglamentos para reorganizar administrativamen- te a la institución, etcétera—". (50)

---

(50) Javier Barros Sierra, 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú, Siglo XXI, México, 1972, p. 73.

En los primeros 20 meses de la gestión rectoral de Barros Sierra, prácticamente no hay problemas graves al interior de la UNAM, contrariamente a lo que acontece en algunas instituciones de educación superior de la provincia. Durante 1967 se desarrollan dos huelgas estudiantiles con diferentes resultados: en la Universidad de Sonora se reprime al movimiento al intervenir el ejército en la institución, en tanto que el movimiento de Ciudad Juárez, con el apoyo de una amplia solidaridad en el país, consigue que se establezca una nueva escuela de agricultura, dependiente de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En 1966, también los estudiantes universitarios de Sinaloa hacen triunfar su movimiento, al alcanzar la autonomía su universidad.

A principios de 1968 se desarrollan significativas manifestaciones estudiantiles, entre las que destaca la Marcha por la Ruta de la Libertad, organizada por la Confederación Nacional de Estudiantes Deomocráticos (CNED), la cual impulsa desde su fundación, en 1963, un ambicioso proyecto político estudiantil bajo la influencia, principalmente, del Partido Comunista. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la CNED, hasta 1968 el estudiantado capitalino no cuenta con organizaciones de carácter federativo que los represente democráticamente, lo que es peor en muchas universidades de provincia. Esta problemática no impide que crezca la disidencia estudiantil antihegemónica, tanto en la capital como en la provincia, que busca no sólo transformar a las propias instituciones de educación superior, también llega a tener el propósito de transformar a la más amplia reali

dad social.

En los primeros meses de 1968 acontecen varios conflictos en la UNAM: la campaña violenta del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), iniciada contra el director de la Facultad de Medicina, provoca una generalizada reacción en contra del grupo ultraderechista; estalla una huelga estudiantil en contra del director de la Escuela de Odontología; conflictos en la Escuela de Economía por la sucesión en su dirección; se desarrolla una huelga de profesores en la Escuela Nacional Preparatoria; además, hay manifestaciones políticas con implicaciones extrauniversitarias, tal como la huelga de hambre de estudiantes en solidaridad con Demetrio Vallejo, uno de los más renombrados presos políticos en el país. (51)

En la politizada vida universitaria no es casual que se desarrollen las condiciones para que surja un importante movimiento estudiantil en julio de 1968, a raíz de la represión policiaca que se desata contra los participantes de dos manifestaciones estudiantiles que se realizan el 26 de julio, cuando también se reprime a los militantes comunistas que participan en la conmemoración de la revolución cubana.

Comienza a gestarse el movimiento estudiantil, que será también popular, dentro del contexto de una crisis social que se

---

(51) Véase G. Guevara, El saber y el poder, op. cit., pp. 162-166.

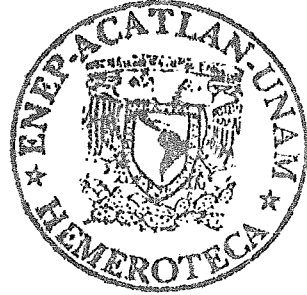
generaliza, crisis que afecta a las instituciones de educación superior, las cuales se involucran cada vez más en la vida política nacional, ya que

"entre otros factores, inherentes al carácter mismo de las universidades —por ejemplo, el acceso al pensamiento crítico—, la represión del sindicalismo obrero en la década de los cincuentas y la falta de vida política partidaria, hicieron de estos centros (educativos) zonas muy sensibles a la lucha de clases y abrieron un proceso de cuestionamiento al sistema, que alcanza uno de sus momentos culminantes en 1968".<sup>(52)</sup>

---

(52) Edith Negrín, op. cit., p. 19.

CAPITULO 3



LA UNIVERSIDAD EN LA CRISIS COYUNTURAL DEL ESTADO MEXICANO  
(1968-1976)



## INTRODUCCION

A partir del análisis del movimiento estudiantil-popular de 1968, nuestro objetivo en el Capítulo 3 busca explicar la crisis institucional universitaria y las políticas educativas que los diversos sectores universitarios impulsan para contrarrestarla durante el período de 1968 a 1976. Ambos aspectos se contextualizan en el proceso general de la crisis estatal mexicana, por lo que analizamos las relaciones complejas y contradictorias que se dan entre las universidades, principalmente la UNAM, y el Estado.

La hipótesis a desarrollar en este Capítulo sostiene que, con el movimiento estudiantil-popular de 1968, se produce una ruptura entre amplias capas universitarias y la burocracia política, en un contexto de disparidad entre el desarrollo social y el desarrollo universitario, aunado a una crisis estatal, en particular del "Estado educador" y su política educativa, lo que significa un deterioro del modelo hegemónico en el campo educativo, particularmente en las universidades.

La radicalización de amplios grupos de los sectores medios, inmersos en una sociedad civil que alberga crecientes contradicciones sociopolíticas, implica que la burocracia política ya no convence a los universitarios con la ideología de la revolución mexicana y con el "progreso económico" alcanzado, fundamentado en el llamado desarrollo estabilizador y su modelo hegemónico,

por lo que enfrenta un problema consensual. En la coyuntura de 1968-1976 son problemáticas las relaciones que el Estado establece con las masas y la economía nacional, bajo la crisis del modelo de desarrollo y del modelo de hegemonía, más del primero que del segundo, aunque en nuestro estudio nos ocupamos, principalmente, del último.

### 3.1. MOVIMIENTO ESTUDIANTIL-POPULAR Y CRISIS POLITICA

No pretendemos explicar en detalle al movimiento estudiantil-popular de 1968, <sup>(1)</sup> pero sí analizar sus acciones relevantes frente al poder gubernamental, además de evidenciar la crisis política, más específicamente una crisis coyuntural de la política educativa hegemónica, dentro de la crisis que se amplía cada vez más en la sociedad.

#### INICIO Y ASCENSO DEL MOVIMIENTO

El movimiento estudiantil se inicia a fines de julio de 1968, como respuesta colectiva organizada a una desmedida represión policiaca. Comienzan a movilizarse contingentes estudianti

---

(1) Al reconocer al movimiento de 1968 como un movimiento estudiantil-popular (de ser inicialmente estudiantil, deviene en popular, sobre todo en su posición ideológica, aunque la participación de masas es limitada), se hace referencia a la alianza o conjunción de dos fuerzas sociales. Por una parte, más allá de sus propios intereses como irrupción de los sectores medios en la escena política, los estudiantes se transforman en gestores de demandas populares, las que se recogen, por ejemplo, en el llamado "Proyecto del Consejo Nacional de Huelga", el cual lleva el subtítulo "Por la alianza obrero-campesino-estudiantil" (véase Sergio Zermeño, "El movimiento del 68 fue un movimiento estudiantil-popular", op. cit., pp. 239-241). Por otra parte, hay agrupaciones no estudiantiles que participan en manifestaciones del movimiento, como algunos grupos de colonos del sur del D.F., además de, por ejemplo, el apoyo y los solidarios desplegados publicados por la Comisión Organizadora de Telefonistas, el Consejo Nacional de Ferrocarrileros, la Sección 35 del Sindicato Petrolero y la Central Campesina Independiente (véase Jorge Carrión, "Conciencia de la crisis", en Revista de la Universidad de México, UNAM, México, diciembre de 1978-enero de 1979, pp. 31-32).

les de las escuelas politécnicas y, poco después, de algunas facultades y escuelas de la UNAM (Filosofía, Ciencias, Economía y Ciencias Políticas). La histórica lucha estudiantil en contra de la burocracia gubernamental más represiva es retomada donde se interrumpe en 1956 (véase la página 117 de esta investigación), en el IPN y sus contingentes más combativos.

Las acciones represivas policiacas constituyen el principal motivo para que la disidencia creciera entre los estudiantes, a pesar de la corta vida del movimiento. Ante esta problemática, en julio 28 de 1968 se realiza una reunión en la Escuela Superior de Economía del Politécnico, con la asistencia de varios representantes del IPN, la UNAM, la Escuela Nacional de Maestros y la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. Es significativa la reunión de convergencia estudiantil, especialmente porque la UNAM y el IPN estaban tradicionalmente distanciados por su diversa trayectoria política-educativa, incluso por el alejamiento físico de sus instalaciones y por rivalidades deportivas.

En la reunión de julio 28 se elabora el primer pliego petitorio del movimiento estudiantil y se discute la posibilidad de realizar una huelga general, hasta que se cumplan sus demandas:

- "1) Desaparición de la FNET (Federación Nacional de Estudiantes Técnicos), de la porra universitaria y del MURO (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación, grupo derechista de clientela católi

ca).

- "2) Expulsión de los estudiantes miembros de las ci da s agrupaciones y del PRI.
- "3) Indemnización, por parte del gobierno, a los estu dian tes heridos y a los familiares de los que re sult ar on muertos.
- "4) Excarcelación de todos los estudiantes detenidos.
- "5) Desaparición del cuerpo de granaderos y demás poli cías de represión.
- "6) Derogación del Artículo 145 del Código Penal". (2)

Sí las demandas y movilización del estudiantado son una respuesta a la acción brutal de las fuerzas represivas, se comprende el porque su lucha resulta inmediatista. En este momento lo más grave "es que el adversario contra el que estaba siendo dirigida la acción era definido en una forma muy confusa: los dos primeros puntos (del pliego petitorio) llamaban la atención hacia un componente interno de la organización estudiantil universitaria (la FNET, el MURO, la Porra), mientras que por otra parte se trataba de encausar el movimiento contra las ins titu ciones gubernamentales". (3)

Los fuertes enfrentamientos entre estudiantes y policías se agudizan a tal grado que interviene el ejército, lo que

---

(2) Citado por Sergio Zermeño, en México, una democracia utópica, op. cit., pp. 27-28. El Artículo 145 del Código Penal se refiere al delito de "disolución social", instrumento jurídico represivo aplicado a los presos políticos.

(3) Idem. A pesar de las limitaciones del primer pliego petitorio estudiantil, es la bandera de un movimiento que se esfuerza en democratizar a una sociedad civil, donde resulta extraño el ejercicio de prerrogativas ciudadanas como el manifestar públicamente posiciones antigubernamentales.

marcará una nueva etapa del movimiento estudiantil. Por estos días las autoridades gubernamentales simulan una negociación con la FNET, organización politécnica ya rebasada.

A pocos días de haberse iniciado, la lucha estudiantil significaba una modificación irreversible en las relaciones de la UNAM con el Estado, particularmente con la sociedad política:

"Entre el estallido del conflicto y la consolidación definitiva del movimiento estudiantil hubo, pues, una mediación: la crisis política que desencadenó en la Universidad Nacional la violación a la autonomía universitaria. Esta violación se consumó cuando el gobierno ordenó, el 30 de julio, que el ejército ocupara los recintos de varias preparatorias. La medida, que había sido tomada para cortar de tajo los disturbios estudiantiles, tuvo efectos contraproducentes para el poder y dió lugar a la crisis más grave en las relaciones entre el Estado y la universidad". (4)

El primero de agosto de 1968 el rector Javier Barros Sierra, acompañado de la mayor parte de los funcionarios de la UNAM, encabeza una gigantesca manifestación que protesta por la agresión a los centros educativos, lo que propicia la legitimidad y el despegue del movimiento estudiantil. Asimismo, se constituye el Comité de Intelectuales, Escritores y Artistas, además de la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas, agrupaciones que apoyan a los estudiantes en lucha. Estos unifican su organización y dirección al

---

(4) Gilberto Guevara, El saber y el poder, op. cit., p. 168.

establecerse el Consejo Nacional de Huelga (CNH), en el que participan representantes de las escuelas de la UNAM, IPN, Escuelas Normales, Chapingo y otras universidades, desde agosto 9 de 1968. Para entonces están conformadas las formas organizativas del movimiento: en la gran base estudiantil, las brigadas políticas; en la dirección por plantel educativo, los comités de lucha y al nivel más alto de dirección y coordinación, el CNH, antes del cual, en agosto 4, ya se tiene un segundo y definitivo pliego petitorio:

- "1) Libertad a los presos políticos.
- "2) Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola —jefe y subjefe de la policía—, así como también el teniente coronel Armando Frías —jefe del cuerpo de granaderos—.
- "3) Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión, y no creación de cuerpos semejantes.
- "4) Derogación del Artículo 145 y 145 bis del Código Penal federal —delito de disolución social—, instrumentos jurídicos de agresión.
- "5) Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos, que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante.
- "6) Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión por parte de las autoridades a través de policías, granaderos y ejército".<sup>(5)</sup>

En el segundo pliego petitorio se observa una mayor coherencia en el movimiento, precisamente cuando ha superado limita

---

(5) Citado por José Revueltas, en México 68: juventud y revolución, (t. 5 de Obras Completas), ERA, México, 1979, p. 40.

ciones internas que obstaculizan la unidad estudiantil. Las principales demandas se orientan hacia un control de los aparatos represivos, los que son utilizables por un gobierno cada vez más autoritario ante los estudiantes. De aquí que el carácter político del movimiento resulte ser una confrontación con el aparato de Estado, enfrentamiento que no se dá en términos de una lucha por el poder, sino que más bien es un cuestionamiento a la concentración y abuso del mismo, por lo que no se plantea una crítica directa al sistema social y su hegemonía, ni a la clase fundamentalmente privilegiada, la burguesía.

En el pliego petitorio estudiantil hay otras demandas, la libertad a los presos políticos y la derogación del Artículo 145 del Código Penal, que ya se habían contemplado desde 1967 en resoluciones del XV Congreso del Partido Comunista Mexicano:

"Ampliación de la libertades democráticas y lucha contra la política represiva del gobierno. Libertad a todos los presos políticos. Reforma electoral democrática, incluida una modificación de la Ley Federal Electoral y sus equivalentes en los estados, que introduzca la representación proporcional... Supresión de los instrumentos represivos como el Artículo 145 del Código Penal federal y sus correspondientes de los Códigos estatales". (6)

---

(6) Véase Zermeño, op. cit., p. 31. Las demandas arriba mencionadas son diferentes a la que, por ejemplo, sostiene la destitución de autoridades en la policía y el ejército, la que es típicamente coyuntural:

"Los fenómenos de coyuntura dependen también de movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia histórica; dan lugar a una crítica políti



Al considerar los móviles del movimiento estudiantil-popular es evidente su lucha por una democratización de la vida política nacional. El mismo rector Javier Barros Sierra reconoce esta orientación en los términos siguientes:

"Iniciado el movimiento estudiantil como una protesta contra los excesos de la fuerza pública, tomó un cariz totalmente diferente. Se fue canalizando hacia la petición de medidas que tendían a democratizar la vida pública del país; tal era, por ejemplo, la moción para derogar el Artículo 145 del Código Penal, la libertad de presos políticos... El movimiento estudiantil, partiendo de una protesta, fue conducido hacia rumbos totalmente distintos: los de la solicitud de una serie de medidas democráticas". (7)

Aunque en el movimiento estudiantil-popular predomina una orientación democrática-reformista, hay otra orientación ideológica que nos hace ver su correlación de fuerzas internas. Así, no obstante que las demandas incluidas en el último pliego petitorio manifiestan cierta homogeneidad del movimiento, dos concepciones sobresalen en el seno del CNH. Una caracteriza al movimiento como democrático-liberal y su objetivo era que se cumpliera totalmente el pliego petitorio o una parte importante

---

ca cotidiana, que se dirige a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen responsabilidades inmediatas de poder" (Gramsci, Notas sobre Maquiavelo..., op. cit., p. 67).

(7) Javier Barros Sierra, op. cit., p. 124. Coincide con la apreciación de Barros Sierra otro destacado universitario en aquel entonces: Víctor Flores Olea, "México, un desafío al sistema" en La rebelión estudiantil (varios autores), UNAM, México, 1980, pp. 118-119.

de él. Los medios para el triunfo residían, en la capacidad del movimiento para contrarrestar la mediatización del gobierno y obtener una alianza con los grupos afines a los estudiantes, los sectores medios. El triunfo del movimiento significaría

"la quiebra de los mecanismos tradicionales de dominación y la conquista de un espacio democrático que, en las condiciones presentes, aseguraría el deterioro progresivo de la hegemonía burguesa y la cristalización de una nueva correlación de fuerzas sociales favorables al proletariado". (8)

A la segunda concepción importante al interior del CNH podría caracterizarse como doctrinariamente izquierdista:

Sus portadores califican al movimiento como "socialista y se consideraba que la explosión estudiantil había creado una situación prerrevolucionaria en el país". Lo primordial no era la conquista del pliego petitorio, sino "hacer estallar la situación revolucionaria que sobrevendría con el levantamiento de la clase obrera... Tácitamente el movimiento estudiantil podría jugar provisoriamente un papel sustitutivo del partido del proletariado". (9)

Bajo esta perspectiva, el radio de acción del movimiento estudiantil no debía ser la zona centrica de la ciudad de México,

---

(8) Véase Gilberto Guevara, op. cit., p. 187.

(9) Idem. En la concepción radicalista que alberga el movimiento estudiantil hay claros indicios de una desviación voluntarista, propia del ideologismo. Es común que en los movimientos estudiantiles se presente este tipo de desviación, el cual les impide no sólo una más amplia visión objetiva sobre la realidad que enfrentan, sino también fraguar una organización políticamente eficaz.

sino las zonas industriales.

Sobre las dos concepciones estudiantiles examinadas y sus prácticas políticas correspondientes, la moderada se identifica con la trayectoria que sigue la CNED y otras agrupaciones políticamente reformistas, como el PCM, mientras que la concepción radicalista es propia de la llamada Nueva Izquierda Mexicana, grupos como la Liga Comunista Espartaco y el Grupo Comunista Internacionalista, cuya presencia era notable en el ala de Humanidades de la UNAM. Una y otra corriente, además de diferenciarse más allá del ámbito estudiantil, se desgataban en el asambleísmo del CNH.

Al mismo tiempo que el movimiento estudiantil se diferenciaba en diversas concepciones y prácticas políticas y no se plegaba a los designios de la burocracia gubernamental, en esta se dibujaron dos tendencias aparentemente definidas ante el movimiento estudiantil: por una parte, los funcionarios flexibles que se orientaban por la negociación con los estudiantes —Aguirre Palancares, Martínez Manautou, etc.— y que acordaron tener contactos con ellos, por la otra, los de la "línea dura" —García Barragán y otros—, quienes pedían una "solución" coercitiva al movimiento antigubernamental.

El gobierno diazordacista, al reprimir cada vez más al movimiento estudiantil, vislumbra una alternativa puramente coercitiva para detener la disidencia. Hacerlo, sin embargo, podía

acarrearle problemas:

"Sí el movimiento anunciaba la fractura del bloque dominante, en la medida en que la intelectualidad burguesa se rebelaba contra el Estado, su antiguo aliado, la represión traería consigo la consolidación de esa fractura, la radicalización de los sectores medios descontentos, el desprestigio del poder ante la población en general y, particularmente importante en vísperas de la olimpiada, el derrumbe de la imagen que proyectaba el Estado mexicano en la escena internacional". (10)

Antes de cortar de tajo al movimiento estudiantil por medio de la represión, la burocracia gobernante busca dar la batalla política para recuperar el consenso al realizar, por ejemplo, una manipulada manifestación de "desagravio" a la bandera nacional, con sectores de obreros y empleados públicos del D.F., como respuesta al izamiento de una bandera rojinegra en la manifestación estudiantil-popular de agosto 27 de 1968. (11) Sin

---

(10) Idem, p. 195. Al ser sede de las olimpiadas de 1968, nuestro país podía mostrar al mundo las "virtudes" del crecimiento económico sostenido con la estabilidad sociopolítica. De esto se enorgullece la burocracia gobernante, con Díaz Ordaz a la cabeza, quien considera alejado a nuestro país de la oleada de movimientos estudiantiles que se desarrollan en muchos países del mundo, entre otros Argentina, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Francia y Checoslovaquia.

(11) Sobre lo verdaderamente significativo en esta manifestación antigubernamental, a diferencia de lo que divulga la casi totalidad de los oficializados medios masivos de comunicación, nos dice el parte policíaco 30, tomo VI, foja 38, que entre los manifestantes no había solo estudiantes, "sino gentes de todo tipo social, no viéndose en forma general agitadores profesionales al parecer, sino que voluntariamente, el pueblo asistió a ellas pudiéndose apreciar un descontento general en contra del Gobierno,

embargo, el último intento de consenso activo público tiene resultados contraproducentes para la burocracia gobernante, ya que los acarreados a la manifestación desagraviadora ponen en evidencia el burdo control burocratizador y se vuelven directamente en contra de los mismo políticos priístas (la demagogia de la serpiente hace que se muerda la cola).

En el transcurso del movimiento estudiantil, el deterioro de las relaciones entre el gobierno diazordacista y las instituciones de educación superior no se limita a la capital del país, al participar contingentes de las universidades de Veracruz, Sinaloa, Puebla, Tabasco, Michoacán, Nuevo León y Morelos; así mismo, estudiantes provenientes de universidades privadas como la Universidad Iberoamericana. (12)

Los enfrentamientos entre el movimiento estudiantil y la burocracia gubernamental no sólo afectan a los diversos sectores universitarios, también a sus egresados y aquellos que,

---

formándose la manifestación... por aproximadamente doscientas mil personas" (citado por Elena Poniatowska, "El movimiento estudiantil de 1968", en revista Vuelta, núm. 7, junio de 1977, p. 20). Aunque la versión estudiantil cuenta casi medio millón de manifestantes, en el punto culminante de un movimiento que deviene en popular, se observa que al final de la movilización hay desarticulación y retroceso en un movimiento que da cabida a provocaciones como la que monta Sócrates C. Lemus, miembro del CNH, quien logra que se mantengan en el Zócalo guardias estudiantiles, hasta dialogar con las autoridades gubernamentales en el mismo momento en que se presente el Informe Presidencial! (Ramón Ramírez, El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre de 1968, vol. 1, ERA, México, 1969, p. 248).

(12) Véase Elena Poniatowska, op. cit., p. 18.

además de ser estudiantes, trabajan en organismos gubernamentales. Estos grupos, ubicados en cualquiera de las dos situaciones laborales, recibían la crítica de una buena parte de los estudiantes que impugnaban las ingerencias en el movimiento de grupos gubernamentales y priístas. No obstante, había consenso en amplios grupos de profesionistas para aceptar las demandas estudiantiles. Aún más, estos profesionistas pretendían hacer cambios democráticos al interior de las instituciones gubernamentales.

Por las alianzas y dirección en que se desarrolla el movimiento estudiantil, como un movimiento prolibertades democráticas que exige diálogo público para solucionar el pliego petitorio en su segunda etapa, <sup>(13)</sup> es un excelente receptáculo para la participación política de profesionistas y diversos sectores medios urbanos en ascenso, los cuales no tienen canales propios de participación y expresión política.

El movimiento estudiantil, como las mismas universidades, está compuesto en su mayor parte por miembros de sectores medios, los cuales ya no tienen a la educación superior como un canal eficiente de ascenso social. Los jóvenes clasemedios

---

(13) El movimiento estudiantil-popular de 1968 se divide, para fines de análisis, en cuatro etapas: 1) inicio, del 26 al 29 de julio; 2) ascenso, de julio 30 a agosto 27; 3) descenso, de agosto 28 a septiembre 18; 4) desintegración violenta, los días posteriores al 18 de septiembre, fundamentalmente a partir del 2 de octubre (véase Zermeño, op. cit., pp. 16, 21, 107).

se radicalizan cuando, además de no tener instancias democráticas de participación política, su formación profesional ya no garantiza una buena ubicación en el restringido mercado de trabajo, tanto en el sector público como en el privado. Esto se debe al distanciamiento entre la educación superior y la realidad económica del país, en la cual es evidente, la crisis del modelo de desarrollo que se sostiene en las relaciones del Estado con la economía nacional.

Además de afectar ampliamente a los universitarios la crisis del modelo de desarrollo estabilizador, el modelo hegemónico que subyace en las relaciones del Estado con las universidades entra en crisis, precisamente, con el movimiento estudiantil-popular de 1968. Este, con base en su capacidad de movilización y política de alianzas, no sólo obtiene el apoyo de los universitarios antigubernamentales, también logra tener consenso con algunos grupos de empleados gubernamentales y autoridades universitarias democráticas, particularmente las de la UNAM. La "comunidad universitaria" de esta institución, se aglutina políticamente para apoyar el movimiento estudiantil.

#### DESCENSO Y DESINTEGRACION DEL MOVIMIENTO. SUS CONSECUENCIAS

Después de la manifestación de agosto 27 y del fallido intento de mantener indefinidamente guardias en el Zócalo, lo que provoca una mayor represión policiaco-militar, el movimiento estudiantil se contrae internamente, aunque logra atraer algu-

nos apoyos populares como las huelgas que estallan en agosto 29 los médicos residentes e internos del Hospital General y los trabajadores de la Sección 37 del Sindicato de PEMEX. No obstante que se diversifica la base social de apoyo a un movimiento que persiste en satisfacer sus modestas demandas, nada positivo se obtiene del gobierno de Díaz Ordaz, el cual se declara intransigente y amenazador:

"Hasta donde estemos obligados a llegar llegaremos... Ante la creciente y manifiesta inconformidad —subrayado nuestro— de los habitantes de esta capital, es ineludible deber de la autoridad hacer uso de la fuerza pública para restablecer el orden jurídico, indispensable a toda sociedad organizada". (14)

El gobierno diazordacista teme que su crisis de autoridad se agudice, con la participación de más agrupamientos sociales en apoyo a la lucha estudiantil, lo que se mantiene limitado no tanto con los sectores medios como con los obreros, a pesar del apoyo universitario a la democratización sindical, y aún más con los campesinos, ya que el movimiento estudiantil es urbano. Esto no impide que, aunque sea una experiencia marginal

---

(14) Gustavo Díaz Ordaz, IV Informe de gobierno, México, Septiembre 1 de 1968. Sobre el impedimento que tiene la burocracia política, con Díaz Ordaz a la cabeza en esta coyuntura, para resolver sin coerción las demandas de un movimiento estudiantil activamente fuera del sistema político, se considera que "el movimiento demostró una de las fragilidades del sistema político mexicano: su incapacidad de absorber las demandas de grupos no incorporados, cuando se hallan en una situación de organización y movilización política". (José Luis Reyna, Control político, estabilidad y desarrollo en México, Cuadernos del CES, núm. 3, El Colegio de México, México, 1974, pp. 22-23).



y casual el movimiento apoye la demanda de la pequeña comunidad campesina de Topilejo para que una línea de autobuses indemnice a unos accidentados. En esta comunidad, como en general ante las masas, de ahí la persistente consigna de "¡unete pueblo!", el movimiento estudiantil busca ampliar su campo de acción, fundamentalmente mediante las brigadas, ya que

"si muchas otras formas de acción (manifestaciones, mítines, festivales, etc.) y formas organizativas (el asambleísmo, el CNH, el comité de lucha) llegaron en algún momento a ser criticados por su burocratismo, su encierro estudiantilista, su debilidad e ineficacia para agitar a los sectores populares, no sucedió lo mismo con la brigada política. Esta es la práctica que se quedó en la memoria estudiantil como la posibilidad no explotada verdaderamente a fondo en el 68".<sup>(15)</sup>

No obstante la represión gubernamental y las limitaciones estudiantiles, lo que se conjuga para replegar al movimiento, éste demuestra su capacidad de resistencia y recobra fuerzas en septiembre 13 con la masiva "manifestación silenciosa", cuando los carteles y la disciplina pasan a ser la mejor protesta estudiantil, la que no genera violencia ni se presta a la provocación, lo que desmiente a la propaganda gubernamental.

Aunque la lucha estudiantil se modera, la represión gubernamental se acrecienta con la ocupación militar de Ciudad Universitaria el 18 de septiembre, lo que es severamente cuestionado

---

(15) Zermeño, op. cit., p. 173.

por notables personalidades independientes del país y el extranjero, entre ellos el rector Barros Sierra. Precisamente, una campaña gubernamental pretende utilizar a Barros Sierra como chivo expiatorio de los problemas acontecidos, a lo que el rector responde con presentar su renuncia. Esto motiva otra vez muchas protestas y la Junta de Gobierno de la UNAM no se sujeta al gobierno diazordacista y rechaza la renuncia de Barros Sierra. Se suceden los tropiezos políticos gubernamentales y, a su vez, se legitiman aún más el movimiento estudiantil y sus aliados.

Al perder consenso, además de restringirse políticamente su tiempo y movilidad, el gobierno diazordacista hace uso cada vez más de los instrumentos coercitivos frente a un movimiento disidente todavía vigoroso, el cual, según su apreciación, pone en peligro la realización de las próximas Olimpiadas. Aunque los estudiantes oponen resistencia, se ocupan militarmente las instalaciones politécnicas, pero, a su vez, se desaloja Ciudad Universitaria en septiembre 30. Esto y, sobre todo, la proposición gubernamental de entrevistarse en octubre 2 con dirigentes estudiantiles, que acceden en un afán de detener la escalada represiva, resulta una operación de distracción para poder darle fin a la disidencia mediante ¡un impune crimen colectivo! Se presenta un corte radical en el proceso político de la educación superior y a nivel nacional.

La masacre de Tlatelolco marca la declinación violenta del

movimiento estudiantil de 1968. La dirección del movimiento se reduce a una minoría de representantes del CNH, la que adopta una política defensiva, bajo la influencia del PCM a través de la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos. Ante la amenaza gubernamental de clausurar la UNAM, el Politécnico y la Normal, y al no haber iniciativa política capaz de sacar de su postración al movimiento, el CNH decide levantar la huelga en diciembre 4 de 1968, dos días después se disuelve el CNH, cuando hace público su "Manifiesto a la nación'2 de octubre'", que será su último y más amplio documento. Por su importancia se retoma lo siguiente:

- "a) Nuestra sociedad: situación de miseria y falta de libertades políticas en que viven la mayoría de los mexicanos; concentración en pocas manos de la riqueza; creciente dependencia de la economía mexicana hacia el imperialismo norteamericano; ... política de desarrollo que favorece esencialmente al capital privado; vastos desequilibrios regionales.
- b) Nuestro adversario: el carácter antidemocrático de las estructuras políticas del país; su incapacidad para resolver auténticas demandas populares; ... la represión a todo intento de organización política independiente; la falta de información veraz.
- c) Nuestro movimiento: el movimiento estudiantil se ha expresado en la demanda de puntos concretos: el pliego petitorio y el diálogo público, a través de ellos se encierra una crítica profunda a las bases en que se sustenta el sistema político, económico y social en que vivimos.
- d) Nuestros 'triunfos': ... la discusión pública del Artículo 145 del Código Penal; el abrir en el

país la posibilidad de movilizar a grandes sectores del pueblo; el haber acercado, a través de las brigadas políticas, a los estudiantes con el pueblo.

- e) Nuestra derrota; su historia y lo que nos queda por salvar: de la exigencia de la resolución de los seis puntos, como condición para el retorno a clases, pasamos al cumplimiento sólo de tres prerrequisitos y al no obtener una respuesta del gobierno y ante el peligro real que amenaza la subsistencia de las estructuras democráticas de nuestras instituciones de educación superior, decidimos el retorno a las aulas.
- f) Nuestro proyecto: en busca de la democracia, así comenzamos y recomenzamos: los estudiantes nos aliaremos de manera definitiva con los sectores productivos de la sociedad que objetivamente están destinados a promover los cambios verdaderamente revolucionarios que nuestra patria requieren. La organización estudiantil debe concluir necesariamente en la organización popular que, oponiéndose a las trabas que frenan el desarrollo histórico de México, convierta en realidad el lema de nuestro movimiento: libertades democráticas". (16)

Para comprender las debilidades del movimiento estudiantil, sobre todo en su cuarta y última etapa (la desintegración violenta a partir de septiembre 18 de 1968), hay que examinar sus limitaciones programáticas e ideológicas, las reestricciones de su base social de apoyo y la falta de organizaciones adecua-

---

(16) Citado por Jorge Zermeño, op. cit., pp. 159-161. Conviene aclarar que las partes constitutivas del documento estudiantil, arriba citado, son intituladas por Zermeño.

das —a pesar del apoyo que recibe de universidades de provin-  
cia— para asumir una perspectiva nacional. A su vez, el movi-  
miento se disgrega después del 2 de octubre, por la represión  
gubernamental y el divisionismo, por su transitoriedad y, sobre  
todo, porque no alcanza a resolver las demandas del pliego peti-  
torio. Por otra parte, la lucha estudiantil influye en el surgi-  
miento de organizaciones de izquierda (como el Partido Mexicano  
de los Trabajadores y el Partido Revolucionario de los Trabaja-  
dores) y en su expansión, principalmente del PCM.

#### SE EVIDENCIA LA LIMITACION HEGEMONICA GUBERNAMENTAL

En 1968, cuando la burocracia estatal enfrenta al movimien-  
to estudiantil, no incorporado al sistema político mediante al-  
gún mecanismo de control, es incapaz de absorberlo consensual-  
mente: "en esta incapacidad de absorción se encuentra su fragi-  
lidad (del sistema político), aún cuando su mecanismo compensa-  
torio, la represión, le vuelve a otorgar funcionalidad".<sup>(17)</sup> Al  
replantear esta problemática del Estado bajo nuestra perspecti-  
va (para clarificar conceptualmente los términos utilizados  
véase la página 58 de esta investigación), observamos que pier-  
de credibilidad la función educativa positiva del Estado ético-  
educador mexicano, ya que atraviesa por una crisis su dirección

---

(17) José Luis Reyna, op. cit., p. 23.

intelectual y moral, y se prioriza la función educativa negativa estatal al emplearse los tribunales y otros instrumentos represivos para reestablecer, como predominio en las universidades que albergan al movimiento estudiantil, la hegemonía de la burocracia gobernante.

El ejercicio coercitivo del poder en la educación superior no es exclusivo de México, a fines de la década de los sesenta en países latinoamericanos, ante Estados que no enfrentan consensualmente disidencias estudiantiles y se restringen a ser funcionalmente represoras sociedades políticas de sectores medios intelectuales, a su vez

"en casi todas las luchas políticas de sectores medios intelectuales de América Latina se registra este hecho como elemento invariable: la intelectualidad, fundándose en principios morales o principios racionales abstractos, por una decisión propia asume la representación de la sociedad civil". (18)

---

(18) Gilberto Guevara, op. cit., p. 181. Relacionado con lo arriba citado, sobre los problemáticos vínculos del movimiento estudiantil mexicano que nos remiten a la realidad común de los países tardíamente incorporados al desarrollo capitalista, se observa:

"Nuestro movimiento está también vinculado con una crisis del modelo cultural de esta sociedad... En medio de la crisis en que cae el modelo cultural populista, llamado en nuestro caso 'ideología de la revolución mexicana', y en medio también del debilitamiento del Estado fuerte ante la lógica del desarrollo capitalista moderno... Es más si la crisis del nacionalismo populista-desarrollista no es global —en su hegemonía y desarrollo, interpretamos— y se encuentra lejos de la idea de crisis de civilización, lo cierto es que tampoco está relacionada con una cuestión exclusivamente nacional" (Zermeño, op. cit., pp. 93, 259).

No es casual que el movimiento estudiantil mexicano, frente a la burocracia del PRI-Gobierno que hegemoniza al Estado, se identifique con las masas que sufren opresión política —la experiencia de solidaridad es una de las más profundas que viven los estudiantes en 1968— y pretenda, aunque no lo manifieste así su discurso o proyecto, una mayor democracia y autonomía para la sociedad civil.

No obstante que el movimiento estudiantil de 1968 no se convierte en detonador de una crisis política y social, que posibilite transformaciones radicales del país, sí "evidenció una crisis política. Fue claro que el aparato de contención social y política dejó de funcionar con la eficacia con que lo había hecho hasta entonces. Se fracturó el consenso ideológico en torno al Estado y el modelo estabilizador fue criticado por las consecuencias de injusticia social que trajo consigo".<sup>(19)</sup> Al movimiento de 1968 se le ubica dentro de la etapa definida como "desarrollo estabilizador", particularmente en los inicios de su decadencia hegemónica.

Aunque en 1968, en diversas universidades repercuten contradicciones sociales generadas fundamentalmente por el desarrollo estabilizador y su correspondiente modelo hegemónico, lo que globalmente influye en la crisis de antiguas formas universitarias de gobierno y enseñanza, el movimiento estudiantil se

---

(19) Javier Mendoza Rojas, op. cit., p. 11.

mantiene esencialmente al margen de la problemática universitaria interna. Al ser un movimiento concentrado en lo político, la lucha estudiantil tiene una dimensión cultural y educativa bastante limitada, la que se manifiesta por un grupo de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual critica a la universidad tradicional y liberal, a la vez que impulsa el proyecto de Revueltas de "autogestión académica y universidad crítica".<sup>(20)</sup> Además de algunos estudiantes e intelectuales, hay un agrupamiento que, aliado con el movimiento de 1968, también comienza a cuestionar algunos problemas universitarios específicos, la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior, la cual desaparece muy pronto, entre septiembre 18 y octubre 2.

El sustancial vacío educativo del movimiento de 1968 es aprovechado por la burocracia estatal, la cual elabora un proyecto de reforma universitaria, como respuesta de su política educativa a la crisis por la que atraviesan sus relaciones con

---

(20) Véase José Revueltas, op. cit., pp. 149-154. Con antelación al inicio de la masiva lucha de los estudiantes disidentes, Revueltas comienza a discutir con algunos de ellos sobre política y educación, estimulado por el movimiento estudiantil francés. Después de ser representante del Comité de Intelectuales, Escritores y Artistas ante el CNH, Revueltas participa en el Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía, donde impulsa su alternativa pedagógica, que privilegia la autogestión como parte de su perspectiva revolucionaria (op. cit., p. 108):

"La autogestión transforma a los centros de educación superior en la parte autocrítica de la sociedad. Es decir, si la educación superior anteriormente sólo desempeñó un papel crítico, ahora mediante la autogestión deberá desempeñar un papel transformador y revolucionario".

En una sociedad como la nuestra es casi utópico el proyecto universitario de Revueltas.



Los universitarios disidentes. Esto se manifiesta claramente en la Carta Abierta que los mediadores gubernamentales, Jorge de la Vega Domínguez y Andrés Caso, dirigen a los profesores y estudiantes el 2 de diciembre de 1968, en la cual se asienta:

"Ante la demanda no expresa de los jóvenes, de mejorar la educación que reciben, se ha iniciado el estudio de la reforma educacional (sic: lo que menos se demanda es lo que más se atiende gubernamentalmente), que trata de ir al verdadero fondo del problema, renovando los conceptos en que se apoyó la misma educación. A esta tarea se ha invitado a los técnicos, científicos, pedagogos, investigadores y a los jóvenes, para que critiquen lo que deba ser desechado y seleccionen lo que debe aprovecharse para crear una nueva estructura educacional". (21)

El proyecto gubernamental de reforma universitaria surge como un arma política de cooptación, que busca reestablecer el consenso entre los universitarios disidentes. Si se demandan cambios sustanciales al modelo de desarrollo y al patrón hegemónico, se responde con planteamientos educativos reformistas. En consecuencia, "el sistema educativo (como la mejor institución

---

(21) Citado por Ramón Ramírez, op. cit., t. 2, p. 502. El proyecto de reforma universitaria de la burocracia gubernamental nos remite a una de sus características definitorias:

"Parecería específico del caso mexicano el que la burocracia, a veces, tiene la 'facultad' de transformar las presiones políticas reales de los grupos populares... No sólo las 'desradicaliza' sino que les impone una etiqueta distinta, cuya solución ya no es a través de la confrontación, sino que resulta manejada por el aparato burocrático donde las reglas ya se encuentran establecidas" (José L. Reyna, op. cit., p. 17).

burocratizadora, advertimos) puede ser utilizado como neutralizador del movimiento estudiantil, en la medida en que este amenaza debilitar la legitimidad del sistema, o para reducir el espacio de influencia político-cultural de los sectores populares". (22)

La relación del movimiento estudiantil con la necesidad de una reforma educativa, proyecto del gobierno de Díaz Ordaz que a su manera continua el gobierno siguiente, es un factor importante para comprender la política educativa echeverrista, como lo es también la escasa trascendencia de la acción reformista que, para satisfacer la propuesta diazordacista, emprende la SEP al final de su sexenio. Esto es ignorado por el gobierno echeverrista, el cual pretende presentar su política educativa desvinculada del pasado diazordacista, algo que no puede dejar de compartir el propio Luis Echeverría, quién fuera secretario de Gobernación durante el desenvolvimiento del movimiento estudiantil:

"Los acontecimientos de 1968 condicionan la política educativa del sexenio 1970-1976 y sugieren la importancia que había de tomar en las preocupaciones del gobierno echeverrista la educación superior. Para el equilibrio que se trata de reestablecer, las instituciones de educación superior representaban — por su capacidad real de revivir el conflicto nacional y por su potencialidad simbólica de reforzar la legitimidad del régimen— un elemento clave en el contrapunto de

---

(22) Edgar Jiménez C., "Perspectivas latinoamericanas de la Sociología de la educación", en Sociología de la educación, op. cit., p. 44.

la reconciliación buscada". (23)

Desde su campaña como candidato del PRI a la presidencia de la República, cuando inicia su empeño por visitar centros de educación superior, Luis Echeverría se propone reconciliar a la burocracia gobernante con los universitarios disidentes, basado en una política aperturista, la llamada "apertura democrática" que pretende liberalizar la vida política nacional. Para esto, se toman medidas gubernamentales como la de liberar a una parte considerable de los presos políticos, primero a los exlíderes ferrocarrileros del movimiento de 1958-1959 y después a los dirigentes del '68, se derogan los Artículos 145 y 145 bis (supresión de los delitos de disolución social) del Código Penal, además se busca un diálogo público constante con los estudiantes, para lo cual se difunde un discurso presidencial progresista, que se presenta como impulsor de un proyecto nacional-popular para las universidades.

Algunas demandas fundamentales del movimiento estudiantil de 1968 son satisfechas tardíamente en el sexenio echeverriísta, cuando ya son diferentes las exigencias de los universitarios antigubernamentales. Estamos en una coyuntura en la que se acrecienta la crisis social, la cual afecta a la educación superior nacional, cuyos problemas político-educativos evidencian una crisis universitaria.

---

(23) Pablo Latapí, Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, op. cit., p. 155.

### 3.2. CRISIS SOCIAL Y CRISIS UNIVERSITARIA

Después del movimiento estudiantil-popular de 1968 y la correspondiente coyuntura de crisis política estatal, al examinar la incidencia en la crisis universitaria de la crisis social, conviene diferenciar a ésta última, para fines analíticos, de la crisis política:

"La crisis social es más profunda y permanente que la crisis política, la última se contiene en la primera. La crisis social tiene otra lógica de funcionamiento, inclusive con referencia a la crisis económica, la cuestión es que el Estado (a través de la burocracia gobernante) estaría afrontándolas con un mayor grado de legitimidad y fortalezas políticas".<sup>(24)</sup> Sin embargo, es precisamente el movimiento estudiantil-popular el que, al minar el consenso de la burocracia estatal, le resta base social de apoyo para resolver las crisis que enfrenta.

Al retomar planteamientos hechos en las páginas 64 y 65 de

---

(24) Américo Saldívar, op. cit., p. 226. Respecto a la problemática que se desencadena en 1968, "un caso de crisis política intempestiva es el movimiento estudiantil y popular de 1968. El estallido de 1968 vino a demostrar, en primer lugar a los grupos gobernantes del país, que el modelo de desarrollo estabilizador estaba a punto de romper las riendas de control de la sociedad y del gobierno... La crisis política en esta fase del desarrollo histórico de México, como ha ocurrido en otras etapas históricas, anticipa la crisis económica y la profundiza" (Arnaldo Cordova, "La crisis del capitalismo en México. La crisis política", en La crisis de la educación superior en México, Nueva Imagen, México, 1981, pp. 39, 40).

esta investigación, conviene subrayar que en la realidad nacional es prácticamente imposible separar la crisis política de la social, y ambas de la económica, de por sí combinadas y desiguales en su desenvolvimiento, aunque sea posible hacerlo con un trabajo de abstracción. Esto no impide que sea viable nuestro análisis coyuntural, un estudio concreto de una situación concreta en la que se agudizan las contradicciones sociales, de la crisis social y de la crisis universitaria, la que como una crisis político-pedagógica, fundamentalmente una crisis de la política educativa hegemónica, nos remite al Estado y a quién lo hegemoniza, la burocracia gubernamental. Por sus connotaciones y protagonistas, privilegiamos en este apartado un enfoque socio político, no contrapuesto al análisis coyuntural de realidades nacionales tan importantes como las económicas, contempladas en función de la crisis social y universitaria.

#### DIMENSIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS DE LA CRISIS UNIVERSITARIA

A fines de la década de los sesenta, bajo la división social del trabajo que conlleva el desarrollo nacional, a pesar de la demanda cada vez mayor de profesionistas asalariados (proletarización de intelectuales) y de que el título profesional no garantiza un ascenso socioeconómico, las universidades mantienen la formación de profesionistas liberales en muchas de sus carreras que se masifican. Es patente la crisis de la educación superior, cuyo modelo, de corte liberal y profesionalizante, está también desfasado de los procesos socioeconómicos de

la cada vez más compleja industrialización del sistema productivo y de servicios:

"En diversos centros de educación superior repercuten algunas de las contradicciones sociales generadas por la industrialización, haciendo entrar en crisis las antiguas formas de gobierno y de enseñanza en ellos, formas verticales y autoritarias, y abriendo un proceso de cuestionamiento al sistema que alcanza uno de sus momentos culminantes en 1968". (25)

Las tradicionales estructuras universitarias, establecidas para una educación superior elitista, ya no satisfacen las necesidades de instituciones que se masifican, lo que transforma críticamente sus funciones. La universidad que es dirigida mediante mecanismos burocratizantes y un gobierno autocrático, con una organización académica-administrativa profesionalizante, estancada y duplicativa, tiene como atributos funcionales una extrema rigidez y disociaciones con el momento y con la realidad social en que se desenvuelve. Así, por crisis universitaria se concibe, como una visión predominante, aquella situación en donde la universidad y la sociedad divergen y cada una de ellas tiene un desarrollo diverso. (26)

---

(25) Edith Negrín, op. cit., p. 19. Para un análisis más exhaustivo de la disociación entre la realidad económica nacional, en especial la industrialización, y las universidades, véase a Martiniano Arredondo, "El concepto de calidad en la educación superior", en Pérfiles educativos, núm 19, CISE, UNAM, enero-marzo de 1983, p. 48.

(26) Véase Jaime Castrejón Díez, La educación superior en México, Edicol, México, 1979, p. 35. Otro estudioso de la crisis universitaria la considera una distorsión o "disparidad" entre la universidad y su medio ambiente, hecho que

En los inicios del sexenio de Luis Echeverría, las evaluaciones de funcionarios de la SEP y de autoridades de diversas universidades reconocen una serie de problemas, que inciden en la crisis nacional de la educación superior: (27)

- a) Estructura universitaria tradicional que no responde a las nuevas exigencias de la sociedad.
- b) Crecimiento desorganizado de las universidades, (28) sin poner énfasis en el tipo de profesionistas que requiere el país.
- c) Limitada difusión de la cultura y pobre investigación científica, al tener la universidad un carácter eminentemente profesionalista.
- d) Administración universitaria poco eficiente por su burocratización.
- e) Baja calidad de la enseñanza: falta de profesores adecuados, en cantidad y calidad, para hacer frente a la expansión de la matrícula; insuficiencia en las instalaciones físicas; no disponibilidad del material didáctico necesario; métodos didácticos tradicionales que se fincan en una docencia de tipo magistral.

---

constituye el factor principal en la generación de las crisis educativas (véase Phillip Coombs, La crisis mundial de la educación, Ed. Península, Barcelona, 1971, pp. 10-11).

(27) Planteamiento basado, fundamentalmente, en Javier Mendoza, op. cit., p. 7. Ver también José Teódulo Guzmán, Alternativas para la educación en México, Guernika, México, 1978, p. 203.

(28) La población estudiantil universitaria aumenta de casi 80,000 en 1960 a un cuarto de millón, aproximadamente, en 1970; esta población se concentra en los polos urbanos de mayor desarrollo industrial: el D.F. y sus alrededores, Guadalajara y Monterrey, donde se estima que está concentrado el 70% de los universitarios del país (véase Olac Fuentes, "Educación pública y sociedad" en México, hoy, op. cit., pp. 232-234).

- f) Eficiencia terminal baja, principalmente por altos niveles de deserción estudiantil.
- g) Gran porcentaje de estudiantes en las carreras tradicionales, como consecuencia de su prestigio social: carreras sociales (principalmente Derecho), del área de salud y las ingenierías, absorben en su conjunto al 80% de la matrícula nacional, lo que se contrapone al 4% que estudia en el área agropecuaria, prioritaria para el desarrollo del país. <sup>(29)</sup> Hay desempleo creciente de profesionistas en las carreras tradicionales.
- h) Falta de una orientación vocacional efectiva que haga un contrapeso al prestigio social de las carreras mencionadas.
- i) Servicio social poco relevante para el país.
- j) Escasos recursos financieros y su irracional utilización para enfrentar el proceso de expansión universitaria.
- k) Ausencia de un adecuado sistema nacional de educación superior que coordine a las diversas universidades, lo que provoca duplicidad de acciones, proliferación de carreras, etc.
- l) Falta una planeación que resuelva los problemas universitarios, particularmente los de su anquilosada organización académica-administrativa.
- m) No existe una vinculación (funcional, según las autoridades) entre la universidad y el desarrollo económico del país.

---

(29) Además de la concentración estudiantil en las carreras tradicionales de la universidades, es importante observar que sus egresados se integran laboralmente, de 1950 a 1970, en un 70% al sector terciario o de servicios, el 27% al sector secundario y el 3% al primario (véase Iván Espinoza, "Algunas reflexiones sobre la educación superior en México", en Educación y desarrollo dependiente en América Latina, Guernika, México, 1979, p. 134).



Desde el inicio de la década de los setenta, la demanda de educación superior comienza a adquirir dimensiones explosivas, lo que pone en peligro la estabilidad de las universidades, aunque también se le enfoca por el gobierno echeverriísta como un proceso de democratización de la educación superior, al intensificar supuestamente el carácter "popular" de la población universitaria y modificar, en consecuencia, la relación de las instituciones con la estructura de clases vigente en el país. (30)

En realidad, nunca ha existido una verdadera y amplia democratización de las instituciones de educación superior, ya que persisten rígidos condicionamientos sociales que, mediante una selectividad en los diversos niveles educativos, determinan que un bajo porcentaje de la población pueda llegar a cursar estudios en las universidades, a pesar de que éstas aceleran su crecimiento más como resultado de la presión social de sectores medios, que como resultado de las demandas objetivas del desarrollo económico del país.

Institucionalmente se busca controlar y reorientar el crecimiento universitario, mediante instrumentos como la planeación educativa, que rinde pocos frutos durante el sexenio echeverriísta, ya que no hay una planificación que integre racionalmente el conjunto de universidades al desarrollo socioeconómico del país, el cual tampoco se planifica.

---

(30) Véase Pablo Latapí, Análisis de un sexenio de educación..., op. cit., p. 157.

Respecto a la masificación, es el chivo expiatorio que utilizan muchas autoridades universitarias para justificar las deficiencias académicas-administrativas y, en general, la crisis universitaria, pero esta aseveración es sólo un prejuicio que pretende reivindicar el carácter elitista de la universidad.

"Confome aumenta la cantidad de hombres que acceden a la educación, aumenta la calidad de la educación. Así, no hay ningún caso de un país en que la proporción de estudiantes que reciben educación superior sea muy pequeña y el nivel de la educación sea muy alto". (31)

No obstante que estamos de acuerdo con la dicho por González Casanova, la universidad de masas desarrolla una contradicción fundamental en nuestra sociedad, ya que la educación superior se establece institucionalmente como un coto segregacionista, al formar intelectuales tradicionales que, aunque provengan socialmente de las clases subalternas, tienen una formación y un ejercicio profesional prioritariamente identificado con la burocracia política y/o la burguesía, esto es, con el bloque dominante. Después de 1968, los procesos universitarios mexicanos albergan crecientes contradicciones políticas, particu-

---

(31) Pablo González Casanova, "Algunos prejuicios sobre la educación superior", en Gaceta UNAM, tercera época, vol. II, núm. 22, abril 14 de 1976, pp. 1, 3. Sobre la relación de masificación universitaria y nivel académico vale la pena preguntarse: "¿en qué etapa previa a la masificación puede hablarse legítimamente de 'auge del nivel académico'?" (Carlos Monsiváis, "Los de atrás se quedarán —notas sobre cultura y sociedad de masas en los setentas—", en Nexos, núm. 26, febrero de 1980, p. 40).



larmente el que encabeza González Casanova en la UNAM

#### OPOSICION Y REPRESION A PROCESOS UNIVERSITARIOS DEMOCRATICOS

En mayo de 1970, en plena campaña presidencial de Luis Echeverría, la rectoría de González Casanova se inicia en un contexto político de una extraordinaria complejidad:

"1) Dentro del bloque dominante a nivel nacional opera un proceso de recomposición de fuerzas; 2) comienzan a generarse una serie de contradicciones entre la fracción políticamente hegemónica del bloque dominante, —la burocracia gubernamental—, decidida a instaurar una política reformista, y diversos sectores empresariales (particularmente el grupo Monterrey); 3) en el nivel específico de la política educativa, se presentan puntos de vista divergentes —tanto en el bloque dominante como entre las autoridades universitarias de la UNAM—, 4) el movimiento estudiantil realiza esfuerzos importantes por reorganizarse, dentro de la UNAM y a nivel nacional; 5) los trabajadores inician un proceso de organización sindical, aunque por el momento carecen de una presencia política significativa". (32)

A mediados de 1970, al modificarse la correlación de fuerzas nacional y universitaria, hay reacomodo entre quienes encabezan ambos procesos.

"Dentro del bloque dominante en la universidad —al

---

(32) Cuauhtémoc Ochoa, "La reforma educativa en la UNAM (1970-1974)", en Cuadernos políticos, núm. 9, julio-septiembre de 1976, p. 72.

que específicamente concebimos como bloque ideológico—, son visibles desde un principio diversas tendencias representativas... Así, en la rectoría la tendencia hegemónica se identifica con un proyecto de naturaleza reformista y democrática, aceptando un conjunto de innovaciones en el campo educativo... Es posible localizar, en segundo término, a una tendencia decididamente tecnocrática, en apariencia apolítica, la representada por Manuel Madrazo Garamendi, quien ocupa la Secretaría General de la Universidad... Una tercera corriente tenía su centro de operaciones en el Departamento de Información y Relaciones Públicas, bajo la dirección de Gustavo Carbajal, y en la Secretaría General Auxiliar, (con) Enrique Velazco Ibarra". (33)

Es sabido que Gustavo Carbajal y Enrique Velazco ocupan al tos cargos públicos en el sexenio lopezportillista, lo que evidencia la capacidad que tienen como funcionarios universitarios de relacionarse con la burocracia gubernamental, para lo cual la universidad puede ser un eficaz trampolín político.

Si bien el proyecto de reforma educativa del rector González Casanova, sostenido como tendencia hegemónica en la UNAM, se identifica como democrático al propiciar la participación de

---

(33) Idem. Otro funcionario universitario vinculado a Gustavo Carbajal y Enrique Velazco es Félix Barra García, entonces responsable de la Secretaría de Servicios Sociales de la UNAM, quien posteriormente dirige la Secretaría de la Reforma Agraria en el último año del gobierno echeverrista. Respecto al conjunto de tendencias existentes entre las autoridades de la UNAM, una apreciación semejante a la de Cuahitémoc Ochoa la sostiene Miguel Basañez, en La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980, Siglo XXI, México, 1981, pp. 114-115.

los diversos sectores universitarios, no sólo enfrenta la lógica oposición de grupos derechistas, sino también de grupos que se identifican asimismo como revolucionarios y de izquierda, particularmente en el ámbito estudiantil. Ante esta inexplicable oposición estudiantil, cabe señalar que, después de la represión de 1968, el movimiento estudiantil, a pesar de su considerable influencia democratizadora en la vida política nacional y con las universidades en particular, queda desarticulado e inmerso en la confusión política-ideológica y la desmoralización. (34) Los activistas estudiantiles hacen reaccionar al movimiento, pero bajo una concepción ideologista que les lleva a asumir posturas voluntaristas y utópicas, desconectadas de la realidad política universitaria y nacional.

En los inicios de la década de los setenta, hay estudiantes que se involucran en brotes de guerrilla urbana, experiencia político-militar que se corresponde con proyectos radicalistas como el de "universidad fábrica" —véase cita 14 del Capítulo 1 de esta investigación—, o aquel que postula al movimiento estu-

---

(34) Después de 1968, se manifiestan desviaciones que afectan a una parte considerable de los participantes del movimiento estudiantil-popular:

"Se registra entonces una despolitización y un desinterés que tiende a vaciar aquella ideología de su contenido social, desmovilizando su acción y dirigiéndola, en sus formas extremas, hacia una ideología culturalista individualizante (jipismo, drogas, música moderna, formación de comunas juveniles, etc.). En el otro extremo, encontramos una respuesta cargada de inmediatez y de desesperación; el camino ha conducido a la guerrilla y a la esperanza de provocar los cambios, aún con la entrega de la vida". (Sergio Zermeño, op. cit., p. 259).

diantil como sustituto temporal de la clase obrera, en la lucha revolucionaria por la transformación de la sociedad.

Los problemas del movimiento estudiantil nacional se acen-  
túan con lo acontecido el 10 de junio de 1971, cuando el grupo  
paramilitar de "los halcones" reprime salvajemente una manifes-  
tación capitalina, (35) después de lo cual emerge una corriente  
estudiantil ultraizquierdista, falsificadora de las demandas y  
aspiraciones de las clases subalternas, que ataca sistemática-  
mente todo tipo de reformas, sean gubernamentales o universita-  
rias, aunque estas últimas las dirijan rectores democráticos co-  
mo González Casanova. Grupos radicales, como el del Comité de  
Lucha de la Facultad de Derecho de la UNAM y el autollamado  
"los enfermos" de la Universidad de Sinaloa, no sólo se oponen  
a las reformas universitarias democráticas, también atacan de-  
mandas estudiantiles fundamentales —Foro Nacional Estudiantil  
en abril de 1972—, tales como el co-gobierno en las universi-  
dades y la reconstrucción de la organización estudiantil en  
todos los niveles. (36)

---

(35) Los hechos del 10 de junio evidencian una vez más que la política represiva gubernamental se utiliza cuando no se alcanza antes el consenso deseado. Se ahonda la separación entre amplias capas universitarias y el gobierno que encabeza Luis Echeverría, lo que también provoca una división de la burocracia gubernamental en su trato hacia los disidentes universitarios. A raíz de la represión del 10 de junio, se destituye de sus cargos al Jefe del Departamento del Distrito Federal y al Jefe de su policía, Alfonso Martínez Domínguez y Rogelio Flores Curiel, respectivamente, gobernadores de los Estados de Nuevo León y Nayarit en el siguiente sexenio.

(36) Véase Gustavo Hiraes y Liberato Terán, "El radicalismo pequeño burgués", en revista Situaciones, núm. 7, UAS, Culiacán, 1978, p. 28.

Además de los grupos izquierdistas, las agrupaciones derechistas, aunque minoritarias al interior de la UNAM, presionan fuertemente a las autoridades desde una amplia gama de posiciones: oficinas públicas, medios masivos de comunicación, grupos de presión y de choque al interior de la universidad, etc. Corrientes políticas de muy diversa orientación se oponen a González Casanova, lo que le hace decir que,

"cuando algunos dirigentes del movimiento estudiantil rechazaban como 'mediatizadora' cualquier medida de reforma o de protesta progresista de las autoridades y profesores universitarios, o cuando se repite la tesis de Gorz de que 'hay que destruir la Universidad' ... la extrema derecha esta de acuerdo y apoya estas ideas a fin de enfrentar a las fuerzas progresistas". (37)

No sólo hay serios conflictos en la UNAM en la lucha por su democratización, también en algunas universidades de provincia se vive una situación semejante. Destacan en este sentido las universidades de Puebla, Nuevo León y Sinaloa, cuyos procesos democratizadores enfrentan los ataques de las fuerzas polí-

---

(37) González Casanova, "El contexto político de la reforma universitaria", Cuadernos Deslinde, núm. 18, UNAM, junio de 1972, pp. 19, 21. Respecto al cuestionamiento que se hace sobre el radicalismo izquierdista, conviene agregar lo siguiente:

"En el discurso izquierdista de aquellos momentos, la escisión entre 'lo político' y 'lo académico' alcanza su máxima expresión y este desgarramiento se explica por los planteamientos, entonces dominantes entre las fuerzas de izquierda, que eran tributarios de las clásicas fórmulas del economicismo ortodoxo" (Gilberto Guevara "Introducción: los múltiples rostros de la crisis universitaria", en La crisis..., op. cit., pp. 17, 18).

ticas conservadoras, oligarcas y empresarios apuntalados políticamente por gobernantes que les son afines. Esta situación es evidenciada por el movimiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que se mantiene en huelga de febrero de 1970 a noviembre de 1971, en contra de la imposición del rector Armenta y en demanda de un mayor presupuesto gubernamental para la institución. Después que el movimiento vence a las fuerzas conservadoras e instala autoridades democráticas en la universidad, tiene que enfrentar y expulsar al grupo ultraizquierdista "los enfermos", quienes sirven a intereses derechistas al hostigar violentamente a los universitarios sinaloenses de izquierda y provocar, además, la represión policiaca. Además de la Universidad de Sinaloa, la de Nuevo León y la de Oaxaca alcanzan su autonomía en 1971. Una ola de agitación política sacude a diversas universidades mexicanas en los primeros años de la década de los setenta, pero esta agitación, en casi todos los centros de educación superior, es un fenómeno "hacia adentro", desligado de la luchas sociales más importantes. Así es, ya que los procesos políticos universitarios no tienen correspondencia con una lánguida y burocratizadora vida política nacional, al estar desprovista la sociedad civil de

"un verdadero juego de partidos políticos, carentes las diversas fuerzas sociales de efectivos organismos sindicales y gremiales, ausentes de la vida pública nacional las legítimas instituciones republicanas y liberales —confrontación electoral, parlamentaria, periodística, etc.—; todo se conjugaba para desplazar y condensar las contradicciones políticas en el



interior de los centros de enseñanza superior". (38)

No obstante las diferencias entre la vida política nacional y el proceso general de la educación superior, no debemos soslayar que existe una relación de acontecimientos políticos con el surgimiento de problemas en algunas universidades. Esta correlación se presenta, particularmente a nivel de dirección, entre el gobierno federal y las autoridades universitarias. Así tenemos que, por ejemplo, "... cada vez que el presidente Echeverría emprendía un viaje al exterior, en los días anteriores o subsiguientes al mismo, se producían actos tendientes a alterar el orden y ataques a las universidades". (39) Bajo estas circunstancias, la presencia del rector González Casanova en una comitiva presidencial que sale a Japón es motivo para que un grupo de estudiantes pseudoradicales, dirigidos por los provocadores Castro Bustos y Mario Falcón, ocupe durante varias horas la rectoría de la UNAM en marzo de 1972. Esto sucede idénticamente, pero ahora durante todo el mes de agosto de 1972, cuando los mismos provocadores justifican su acción con la demanda del ingreso automático de los normalistas a la Facultad de Derecho.

La arbitraria paralización de las actividades en la UNAM,

---

(38) Carlos Pereyra, "Las enseñanzas del irracionalismo", en La cultura en México, —suplemento de la revista Siempre!—, núm. 686, México, abril 2 de 1975. p. X.

(39) Sergio Colmenero, "Problemas universitarios y política nacional", en Revista mexicana de ciencias políticas, núm. 73, FCPS, UNAM, julio-septiembre de 1973, p. 7.

aunada a fenómenos como el resurgimiento de grupos paramilitares, agudizan el proceso de deterioro político de la universidad, generándose además su desprestigio como institución educativa. En un momento en que el conjunto de las autoridades de la UNAM, agrupadas en un débil e inconexo bloque ideológico, se muestra incapaz de dirigir a una comunidad universitaria de más de 200,000 miembros contra los propósitos de un grupo de provocadores, se desata una campaña de tintes derechistas en medios de comunicación privados, que difunden la imagen de que en la universidad priva el caos y que es incapaz de autogobernarse y solucionar sus problemas. Es obvio que son cada vez más los conflictos universitarios que son provocados y manipulados desde el exterior por la derecha, para restarle base social de apoyo a los procesos universitarios democráticos, incluso para agudizar sus enfrentamientos con la burocracia gubernamental. En medio de esta compleja y contradictoria problemática, que restringe el consenso a la política universitaria democrática, la reforma de González Casanova en la UNAM queda a la deriva.

Paradójicamente, también se ataca a la UNAM y sus autoridades por "alentar" una excesiva ideologización y politización radicalista en su comunidad, particularmente entre los estudiantes, lo que en realidad constituye un problema para las mismas autoridades universitarias. En general, se ataca y desprestigia a las universidades públicas, lo que permite que las universidades privadas capten una mayor demanda de educación, al menos de los sectores sociales más acomodados, esencialmente

en los principales polos de desarrollo del país: Guadalajara, Monterrey, Puebla y el D.F. A su vez, en esta última ciudad, surgen, por ejemplo, dos nuevas universidades privadas durante el sexenio echeverriísta, en 1975 el Instituto Panamericano de Humanidades y en 1976 la Universidad Alexander Von de Humboldt A.C. (40)

A mediados de 1972 las agresiones a las comunidades de las universidades públicas llegan a los asesinatos. Así sucede, por ejemplo, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, con la balacera provocada por un grupo paramilitar, mientras en la Universidad de Puebla mueren destacados universitarios democráticos (Joel Arriaga y Enrique Cabrera).

En octubre de 1972, el rector González Casanova denuncia que agreden a las comunidades universitarias los grupos oligárquicos de Puebla y Monterrey, grupos con los que Echeverría tiene problemas, por lo que no extraña que el Presidente, poco después de la declaración de González Casanova afirme lo siguiente:

"Las dificultades y acechanzas que afrontan las instituciones de cultura son las mismas que afronta el pueblo y el gobierno, para reorientar el rumbo de su desarrollo independiente". (41)

---

(40) Véase Castrejón Díez, op. cit., pp. 304-305.

(41) Citado por Colmenares, op. cit., p. 11. Cuando todavía hay apoyos mutuos, la declaración echeverriístase corresponde con lo que dijera antes González Casanova en agosto de 1971

Sin embargo, Echeverría niega que los ataques a las universidades sólo provengan de grupos ajenos a la misma y advierte, además, que se podía correr el riesgo de que las propias autoridades universitarias abdicaran a su responsabilidad de solucionar los problemas que enfrentan.

El gobierno federal deslinda oficialmente su posición ante los conflictos políticos de las universidades y reitera su "respeto" a la autonomía de estas instituciones. Ante una problemática que le había causado serias dificultades y que todavía se mantiene explosiva, se llega a considerar que en el sexenio de Echeverría,

"si se evitó con sumo cuidado exasperar a las universidades mediante intervenciones directas de la fuerza pública en ellas, creció en cambio la intervención indirecta a través de organismos gubernamentales, principalmente la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación". (42)

Precisamente mediante la Secretaría de Gobernación y algunos organismos policiacos, lo que contradice al autor arriba ci

---

(texto publicado con el título de "El contexto político de la reforma universitaria", Deslinde, núm. 18, UNAM, junio de 1972, p. 8):

"El sector estatal y las autoridades universitarias se encuentran frente a presiones simultáneas que, con los signos más distintos, critican y enjuician los in tentos de reformas educativas las cuales, de realizar se, pueden generar un proceso de reformas económicas y sociales contrarias al statu quo, de cuyo peligro se dan cuenta las fuerzas más conservadoras".

(42) Latapí, op. cit., p. 156.

tado, se instrumentaliza durante el sexenio echeverriísta una represión selectiva sobre grupos y militantes antigubernamentales, dentro y fuera de las universidades, lo que radicaliza a varios sectores universitarios. Esta situación la pretende compensar y recomponer el gobierno federal, mediante la Secretaría de Educación Pública, al facilitar crecientes recursos a las universidades públicas para que satisficieran la demanda de ingreso que recibían.

El gobierno de Echeverría apoya institucionalmente a las universidades, al aumentarles el subsidio. Así tenemos que, por ejemplo, si "en 1970 se gastaron en sistemas de universidades públicas 1,552.1 millones de pesos para atender a 195,717 alumnos; en 1975 se utilizaron 6,690.5 millones para 411,717 alumnos". (43) De estas cifras se pueden hacer dos rápidas deducciones: el aumento considerable del estudiantado universitario en cinco años y la notable mejoría del gasto promedio por estudiante. Asimismo, es interesante destacar la creciente prioridad financiera que tiene la UNAM, dentro del conjunto de las universidades públicas, al recibir en 1970 el 58.8% de los fondos pa-

---

(43) Castrejón Diez, op. cit., p. 182. Es importante advertir la procedencia y la orientación de la información manejada por el autor, ya que Castrejón Diez se ocupa en el gobierno echeverriísta de la jefatura política en educación superior, al encabezar la Dirección General de Coordinación Educativa de la SEP. Según Pablo Latapí (op. cit., p. 158), "Castrejón Diez tenía acceso directo al Presidente y las más amplias atribuciones para negociar directamente con las instituciones y conceder los subsidios". Es obvio que entre Echeverría y Castrejón Diez desplazan en el plano de la educación superior, a los demás funcionarios públicos, especialmente al responsable de la SEP durante el sexenio 1970-1976: Víctor Bravo Ahuja.

ra el 40.5% de los alumnos de estas universidades y en 1975 el 59.3% de los fondos para el 36.2% del alumnado. (44)

#### CONTRADICCIONES POLITICAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE AGUDIZAN LA CRISIS UNIVERSITARIA

No obstante que la UNAM es la universidad que mayor subsidio público recibe, es una de las instituciones que enfrenta una de las peores crisis políticas. A fines de 1972, el bloque de las autoridades encabezado por el rector González Casanova se encuentra políticamente debilitado, al tener que enfrentar la oposición de un gran número de grupos y tendencias universitarias, inclusive extrauniversitarias, de diverso signo político. Asimismo las autoridades tienen que enfrentar un importante problema laboral al estallar una huelga, en octubre 25 de 1972, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM). La demanda que planteaba el sindicato era que lo reconocieran y firmaran las autoridades, encabezadas por González Casanova, un Contrato Colectivo de Trabajo.

En marzo de 1972 se constituye la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de las Universidades e Instituto de Enseñanza Superior de la República Mexicana (antecedente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios y del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios). A su vez, resurge con vigor la lucha sindicalista en la mayor universidad

---

(44)Castrejón Díez, op. cit., p. 183.

del país, a pesar de la oposición o la incomprensión de algunos grupos universitarios. El fin de la huelga del STEUNAM, que se mantiene hasta el 15 de enero de 1973, junto a otras dos condiciones fijadas por el rector (democratizar el gobierno y reformar la Ley Orgánica de la UNAM, además que el gobierno impida los delitos comunes contra la universidad), las cuales no fueron cumplidas, agudizan la crisis de dirección del rector González Casanova y son los principales motivos para que renuncie en diciembre de 1972. (45) La caída de González Casanova tiene repercusiones importantes no sólo en la UNAM, sino en la educación superior a nivel nacional. Significa el fin del apoyo gubernamental a las políticas de autoridades universitarias democráticas, además de una influencia mayor de la política burocratizante y de los intereses de la burguesía en varias universidades del país.

Como rector de la UNAM, sustituye a González Casanova, Guillermo Soberón Acevedo, quien toma posesión del cargo en enero

---

(45) Véase Sergio Colmenero, op. cit., p. 11. Respecto a como emerge el sindicalismo universitario, retomamos lo siguiente:

"En un contexto en que la estructura universitaria así como el movimiento estudiantil se encuentran en una de sus crisis más pronunciadas, y el bloque dominante dentro de la universidad resquebrajada, careciendo de todo consenso y legitimidad, surge dentro de la UNAM una nueva fuerza social independiente y democrática: el sindicalismo universitario" (Cuauhtémoc Ochoa, op. cit., p. 74).

El sindicalismo universitario no puede ser comprendido al margen de la tradición de lucha estudiantil. No obstante, tiene su propia historia, vinculada con el movimiento general de la llamada "insurgencia sindical", esto es, el movimiento obrero independiente.

de 1973 en un estacionamiento de la Facultad de Medicina, al estar en huelga la universidad. Esta situación significa uno de los momentos más críticos en la tradicional posición de poder de las autoridades de la UNAM, aunque el bloque encabezado por Soberón pronto recupera terreno bajo una política educativa de rasgos autoritarios y modernizantes, cuya tendencia hegemónica es más bien tecnocrática, la cual enfrenta la oposición de una parte considerable de los diversos sectores universitarios de la institución. Pronto la administración soberonista se ubicará a la derecha de la anterior administración.

No sólo en la UNAM hay serios conflictos, como expresión de la crisis interna y de la crisis social, también en muchas otras universidades públicas se dan enfrentamientos que llegan a ser altamente violentos, debido frecuentemente a la intervención coercitiva de los gobernantes estatales. A principios de 1973, la violencia se agudiza en universidades como las de Sinaloa, Sonora, Guerrero, Guadalajara, Chihuahua, Nuevo León y Puebla. Esta última manifiesta una crisis de dirección al tener dos rectores en funciones a la vez, hasta desembocar en una de las peores represiones gubernamentales con el asesinato de varios estudiantes en Puebla el 10. de mayo, cuando se realizaba una manifestación obrero-estudiantil. El repudio popular contra la represión alcanza tal magnitud que el gobernador poblano, Bautista O'Farril, tiene que renunciar a su cargo, presionado también por el presidente Echeverría.

A lo largo del conflicto en la Universidad Autónoma de Pue



bla, como en otros enfrentamientos entre universidades públicas y gobiernos estatales,

"el gobierno federal no aparece desde el principio en la escena política abiertamente; contempla el desgaste de las fuerzas en pugna, para finalmente intervenir y recuperar su papel hegemónico en la dirección política estatal —aunque no en la universidad—".<sup>(46)</sup>

Algo parecido sucede con el represivo gobernador nuevoleonense Elizondo, quién renuncia por perder apoyo del gobierno federal y, sobre todo, por la presión del movimiento democrático de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que recibe un amplio apoyo proveniente de los sectores democráticos de la UNAM y otras universidades.

Ante las lucha populares de los universitarios y los procesos democráticos en sus instituciones, hay actitudes contrarias al interior del bloque dominante, lo que determina en gran medida las limitaciones de la política reformista de Echeverría ante las universidades. En el bloque dominante, casi todas las clases y fracciones de clase que comparten el poder económico y político, excepto algunos sectores de la burocracia política y de la pequeña y mediana burguesía, se oponen a la política universitaria reformista de Echeverría. Esta política, además, no es apoyada e incluso es combatida —recordemos los casos, tan sólo para ejemplificar, de los autores intelectuales de la represión del 10 de junio de 1971 y de gobernadores antiuniversi-

---

(46) "Puebla, asesinato y represión", en Punto Crítico, núm. 14, México, febrero de 1973, p. 27.

tarios como Elizondo y Bautista O'Farril—, por sectores reaccionarios de la burocracia gubernamental, principalmente en los Estados de la República, donde predominan las corrientes políticas más conservadoras, que pretenden mantener las estructuras tradicionales de poder.

No sólo la política reformista de Echeverría ante las universidades tiene serios fracasos, también el conjunto de las reformas de su gobierno, esencialmente las instrumentadas por su política económica llegan a la frustración, debido a que enfrentan, tanto la oposición por parte de los grupos más conservadores de la burguesía mexicana, como por la división del equipo gobernante, además de no utilizar acertadamente su base consensual:

"La burocracia política (BP) durante el período de Echeverría no tiene la voluntad política suficiente para emprender reformas a fondo, como tampoco intentó movilizar sus bases sociales a efecto de contar con la fuerza suficiente, capaz de concretar la política reformista ampliamente reiterada a nivel del discurso ideológico... Entre otras causas, la ambigüedad y la falta de concreción mostradas por el régimen de Echeverría se debió a la falta de unidad y cohesión de la BP (subrayado nuestro), amén de las dificultades económicas objetivas... Finalmente, dentro del bloque de poder, existía una cerrada oposición al proyecto reformista proveniente, en lo fundamental, del gran capital monopólico y su fracción hegemónica". (47)

---

(47) Américo Saldívar, op. cit., p. 217.

Si el equipo gobernante de Echeverría se divide y no tiene una política única y bien definida ante la gestión rectoral de González Casanova, lo que se manifiesta en una mezcla de actitudes gubernamentales de rechazo, reticencias o apoyo limitado a un proyecto universitario de reforma democrática, frente a la gestión que desarrolla el rector Soberón, el equipo gobernante se muestra más unido en su política de amplio y decidido apoyo al nuevo proyecto del bloque de las autoridades universitarias. Estas se encuentran ahora, bajo una dirección que se personaliza en Soberón, más vinculadas con diversas instancias del gobierno federal e incluso empiezan a relacionarse con poderosos grupos empresariales, en detrimento de los intereses de la mayor parte de la población universitaria y, sobre todo, descuida el aspecto académico de la UNAM, al que tanto dice preservar el discurso soberonista. (48)

- 
- (48) El testimonio de un consejero universitario durante la gestión de Soberón, nos dice:
- "La política académica de Soberón Acevedo, no fue el objetivo primordial durante sus dos gestiones. Lo académico fue subordinado al interés del rector y su grupo, por construir una estructura de poder que le permitiera dominar la vida universitaria y apostar con mejores cartas en la contienda política nacional" (Aurelio Fernández, "El Consejo Universitario y la gestión de Soberón", en Foro universitario, núm. 1, segunda época, STUNAM, diciembre de 1980, p. 34). Acier ta en sus comentarios Aurelio Fernández si se observa que Soberón tiene acercamientos con los Presidentes Echeverría y López Portillo, más que con el primero con el segundo, quien lo nombra, medio año después de que dejara de ser rector, Coordinador de los Servicios del Sector Salud. De este puesto, Soberón pasa a ser, en diciembre de 1982, Secretario de Salud del gabinete de Miguel de la Madrid. Para entonces, muchos de los que fueron sus principales colaboradores en la rectoría de la UNAM, también pasan a ocupar altos cargos públicos (entre otros José Laguna y Fernando Pérez Correa).

Ante la crisis política-educativa que sufre la UNAM, el rector Soberón aparece como el reconstructor de una institución en "caos", por lo cual busca controlar mediante diversos medios, al aprovechar el apoyo gubernamental que recibe, la problemática vida universitaria. Para tal efecto y al presentarse conflictos en los recintos universitarios, principalmente los protagonizados por grupos paramilitares, pero también por buscar controlar la actuación de grupos universitarios opuestos a su política, el rector Soberón da el aval para que la policía irrumpa en las instalaciones universitarias en agosto de 1973.<sup>(49)</sup> Si bien se aprehende a malvivientes, el motivo oficial de la ocupación policíaca, también se detiene a varios trabajadores, entre ellos algunos profesores que forman parte de un creciente núcleo de trabajadores académicos de la UNAM que impulsan su sindicalización. No es extraño que se empiece a reprimir a los profesores sindicalistas, quienes acrecientan progresivamente su capacidad de movilización y llegan a constituir en julio de 1974 una importante organización gremial, el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), el cual emplaza a huelga a la institución por la firma de un contrato y por el reconocimiento del sindicato, en junio de 1975.

Aunque no alcanza sus objetivos fundamentales, ni los conseguirá posteriormente, el SPAUNAM, al luchar solidariamente con el STEUNAM, coayuvan a la democratización de la vida política-educativa universitaria y fortalecen al sindicalismo indepen-

---

(49) pulido Aranda, op. cit., p. 95.

diente que comienza resurgir en el país. A estas alturas, cuando disminuyen las confrontaciones entre estudiantes y autoridades universitarias de la UNAM, cobran fuerza las confrontaciones laborales, manifestadas a través de un creciente movimiento sindical que cuestiona la misma estructura de la institución, después de un largo tiempo en que las autoridades universitarias, en complicidad con las autoridades gubernamentales, habían negado el ejercicio cabal de los derechos constitucionales de sus trabajadores, incluyendo el derecho de organización sindical. (50)

El sindicalismo resurge, principalmente entre los profesores, debido a factores tales como la creciente tendencia a la proletarización del trabajo intelectual y por el incremento en el número del personal administrativo y académico que requiere una universidad ya masificada. Es ingenuo culpar a los sindicatos de la crisis universitaria, como más de una autoridad soberonista lo hace, ya que en parte "la crisis de la universidad proviene... del desquiciamiento de la sociedad, de la concomitante falta de recursos económicos, de la explotación del 90% de sus maestros a quienes les paga por asignatura y son, por lo tanto, los destajistas de la educación superior, de las constantes presiones y represiones que sobre las universidades ejerce muchas veces el propio Estado y la burguesía". (51)

---

(50) Véase, Guevara Niebla, "Introducción: los múltiples rostros...", op. cit., p. 19.

(51) Rosalío Wences Reza, "El movimiento de reforma universitaria", en Foro universitario, núm. 6, STUNAM, noviembre de 1976, p. 11.

Para fortalecer su política de alianzas, Soberón estrechó vínculos con las autoridades de varias instituciones de educación superior, fundamentalmente mediante la Asociación Nacional de Universidades e Instituto de Enseñanza Superior (ANUIES). Además, son ya ampliamente conocidas las buenas relaciones que tiene Soberón con el gobierno federal, las cuales no se quebrantan con los sucesos de marzo de 1975, cuando en una reunión en Palacio Nacional las autoridades universitarias tienen diferencias con Echeverría, quien poco después visita la UNAM en un ambiente muy violento. Respecto al primer suceso, ante la demanda presidencial de que los universitarios sean autocríticos y respondan al reto de cuestionar al modelo de desarrollo mexicano, el caciquismo y otros resagos sociales, y de que ayuden al proceso de redefinición de alternativas, a considerar las vías de un "cambio social" no bien definido pero si requerido por la magnitud de los problemas, las autoridades encabezadas por Soberón ven sus planteamientos moderados rebasados por los de Echeverría. (52)

La reunión de Palacio Nacional, donde unilateralmente se oficializa por Soberón la invitación que Echeverría acepta para inaugurar el nuevo ciclo escolar de la UNAM, lo que desde ya provoca irritación en diversas capas universitarias, es preámbulo de la tempestuosa y desafiante visita de Echeverría a Ciudad Universitaria, la cual, a diferencia de la visita presidencial

---

(52) Véase Miguel Sandoval, "Crisis social y reforma universitaria", op. cit., p. V.

a universidades de provincia y el IPN —recintos donde se pide que el paternalismo gubernamental satisfaga los peticionismos de "representantes" universitarios—, provoca una violenta e incontrolada manifestación antigubernamental, que expresa un insospechado nivel de irracionalidad política en la UNAM. Ante el diálogo que demandan algunos universitarios y el propio Echeverría, quién fuera antes un intransigente y autoritario Secretario de Gobernación frente al movimiento estudiantil de 1968, se presentan actos de provocación y vandalismo.

"Se trata de un acto político que exigía una respuesta política: sustituir esta respuesta por el desahogo vandálico significaba ceder el campo de la actividad política. Esto ocurrió por que, a la ceguera del ultratraizquierdismo despolitizado, nada escapa más que la actuación política". (53)

El clima de despolitización o deterioro político en la UNAM se presenta después de cinco largos años de asedio gubernamental sobre la universidad, que han incluido la agresión directa, la infiltración de provocadores, la discriminación política y presupuestaria de Díaz Ordaz, etc., lo que no ha producido otra cosa que el círculo enfermizo de la vida política universitaria se cierre una vez más. (54)

---

(53) Pereyra, "Las enseñanzas del irracionalismo", op. cit., p. X. La actuación del ultraradicalismo despolitizado se inscribe dentro del proceso de deterioro experimentado por el movimiento estudiantil, el cual manifiesta de una manera peculiar el estado general de la instituciones sociales y políticas del país.

(54) Véase Rolando Cordera, "El ghetto y la cultura política", La cultura en México —suplemento de Siempre!—, núm. 686, abril 2 de 1975, p. IX.

Después de los sucesos de marzo de 1975 y en parte debido a estos, en general la disidencia universitaria es golpeada frecuentemente por las acciones de grupos paramilitares, los que participan en algunos asesinatos de junio y octubre de 1975 en la UNAM, No sólo en la UNAM actúan grupos paramilitares, ya que también existen en organizaciones como la Federación de Estudiantes Politécnicos y en la Federación de Estudiantes de Guadalajara, que auspician y protegen la visita de Echeverría al IPN y a la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

#### ANTE LA CRISIS SOCIAL Y UNIVERSITARIA, LA INSURGENCIA SINDICAL

A pesar de la violencia en las universidades, no se impide que el sindicalismo universitario tenga presencia a nivel nacional, al realizarse en Culiacán, Sinaloa, en octubre de 1975, el Tercer Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU), la cual ya cuenta con 18 sindicatos afiliados. Entre las resoluciones del Congreso de la FSTU destacan importantes demandas, comunes al conjunto del movimiento obrero independiente, entre las cuales tenemos la escala móvil de salarios, el libre ejercicio de derecho de huelga, la congelación de precios en los artículos de primera necesidad, etc. Como una demostración de la fuerza que cobra el sindicalismo universitario, en la UNAM se desarrolla una huelga durante el primero de noviembre de 1975, por parte del STEUNAM, quien consigue un incremento del 20.1% para el salario promedio, superior al tope salarial fijado por el gobierno para



todos los trabajadores. (55)

Bajo una crisis que se amplia cada vez más en la sociedad, afectando sobre todo a los trabajadores, así como el sindicalismo universitario, el movimiento obrero independiente tiene una gran actividad durante el sexenio echeverriísta. En los sindicatos nacionales de industria, particularmente en el electricista y el ferrocarrilero, se intensifica la lucha en contra de las direcciones "charras" o antidemocráticas; en los años de 1972 y 1974 hay ascensos en la lucha de los trabajadores a nivel local, sobre todo en el Valle de México. Ante el avance de la insurgencia obrera, la cual constituye una oposición creciente a los controles que sostiene la burocracia sindical, las grandes centrales sindicales se ven presionadas a exigir aumentos de salarios, jornada de cuarenta horas, etc. A su vez, la burocracia gubernamental también se ve obligada a satisfacer demandas básicas de la población trabajadora y, así por ejemplo, se crean organismos sociales como el INFONAVIT y FONACOT. Como contrapartida, desde su primer año el gobierno echeverrista crea un organismo corporativizado, la Comisión Nacional Tripartita, la que le sirve para una mejor mediación burocratizadora en las relaciones obrero-patronales.

A pesar del reformismo social gubernamental y el control burocratizante, sindical y político, la insurgencia obrera se

---

(55) Para lo relacionado con este párrafo, véase Alberto Pulido Aranda, op. cit., pp. 119-121.

mantiene en lucha bajo la vanguardia del destacamento que moviliza al mayor número de trabajadores y simpatizantes: la llamada Tendencia Democrática del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana. La Tendencia Democrática recibe el apoyo de amplios grupos de estudiantes y trabajadores universitarios, lo que se patentiza en la manifestación electricista de noviembre 15 de 1975, cuando se movilizan más de cien mil personas en el D.F. Es el punto culminante de una larga lucha sindical que al poco tiempo comienza a decaer, por la intervención de mecanismos de control político y, cuando esto es insuficiente, por la represión estatal.

Durante 1976, la insurgencia sindical desarrolla importantes movilizaciones, entre las que destacan las huelgas que organizan los sindicatos universitarios, los cuales buscan satisfacer demandas básicas de los trabajadores. Tales son los sindicatos de las universidades de los Estados de Sonora e Hidalgo, los que son reprimidos, además el de Hidalgo es desmantelado. Esto también sucede con el agrupamiento que durante varios meses sostiene una huelga en la Universidad de las Américas, la primera que se realiza en una universidad privada mexicana. Otra huelga importante, la de la Universidad Autónoma Metropolitana, obtiene el reconocimiento para el sindicato, pero no la firma de un contrato único para los trabajadores administrativos y académicos.

Además de surgir sindicatos en centros de enseñanza media

superior, de manera sobresaliente en el Colegio de Bachilleres, en 1976 se desenvuelven luchas sindicales significativas en las universidades de Querétaro, Morelos, Tlaxcala, Veracruz, Guerrero, Nuevo León, Durango, Puebla, Oaxaca y Nayarit. Al acumular y desplegar sus fuerzas en la educación superior el sindicalismo independiente, la burocracia universitaria y estatal se unen "en su ofensiva contra los sindicatos, estructurándola en tres frentes: la legislación universitaria, la represión policíaca y la creación de sindicatos paralelos".<sup>(56)</sup>

Respecto a la legislación burocratizante que se pretende impulsar en la educación superior, esta se sostiene en el proyecto que presenta el rector Guillermo Soberón, en agosto de 1976, para adicionar un apartado "C" al Artículo 123 constitucional.<sup>(57)</sup> Ante una iniciativa que intenta coartar el derecho de organización (no permite la formación de sindicatos que integren a trabajadores administrativos y académicos), de contratación colectiva (en el caso del personal académico no existiría titular de la misma) y que reconocía una sola causal de huelga

---

(56) Esthela Gutiérrez y Fernando Talavera, "El sindicalismo universitario: izquierda y Estado", en Cuadernos políticos, núm. 25, julio-septiembre de 1980, p. 32. Respecto a lo arriba citado, la estrategia que busca frenar al sindicalismo universitario independiente, antes que la represión, utiliza mecanismos de control político como la creación de sindicatos paralelos o blancos, que están supeditados a las autoridades universitarias y/o gubernamentales.

(57) Véase "Anteproyecto de legislación universitaria presentado por el rector Guillermo Soberón ante el presidente Luis Echeverría", en Foro universitario, núm. 6, STUNAM, pp. 28-32.

("sólo tendrán el derecho de huelga cuando se violen, en forma sistemática, general y reiterada, las condiciones laborales"), se suscita una ola de protestas y rechazos en diversas universidades, fundamentalmente por sus sindicatos. Incluso la burocracia gubernamental y sindical, funcionarios públicos y dirigentes de las grandes centrales sindicales encabezadas por Fidel Velázquez, no hacen suyo el proyecto de Soberón y lo ponen a consideración en un debate público, el cual no otorga consenso a una iniciativa que finalmente no se integra a la Constitución. No obstante, el rector Soberón se opone sistemáticamente a que el sindicalismo invada la vida académica propiamente dicha y, a su vez, exalta una supuesta división entre "lo académico" y "lo político". En el discurso academicista de Soberón subyace la defensa de sus intereses políticos, además de resguardar el corporativizante poder que detentan los Colegios y Asociaciones de profesionistas, ante el embrión de sindicalismo democrático e independiente que representa el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM).

En 1976, al agudizarse los problemas económicos y perder posiciones dentro del bloque dominante, se manifiesta una crisis en el gobierno echeverriísta, el cual no sólo pierde "confianza" o consenso entre las fracciones de la burguesía, en particular la monopolista, también en diversos sectores populares, lo que restringe bastante su base social de apoyo. No obstante, "la crisis política y económica no conduce a la sustitución de un régimen por otro, sino sólo a ajustes necesarios dentro del bloque dominante; se mantiene la

democracia "representativa" y aquellas formas de actuación política que no rebasan los límites permisibles por el sistema. El Estado deja espacios en la sociedad civil, pero al mismo tiempo establece límites precisos para la participación de la oposición, regulándola". (58)

Buenos ejemplos de la conducta estatal señalada son la reforma educativa y político-electoral, que se impulsan durante los sexenios de Luis Echeverría y López Portillo. En el siguiente apartado de la investigación examinamos, al reformismo educativo del gobierno echeverriísta y otras políticas educativas, que pretende resolver la crisis universitaria desde diversas perspectivas.

---

(58) Américo Saldívar, op. cit., p. 219. Una apreciación algo diferente a la que sostiene Saldívar, sobre la crisis que deja el gobierno echeverriísta y el correspondiente reacomodo estatal, nos dice:  
"Al terminar 1976 ya era indudable que el Estado fuerte mexicano había dejado de serlo. Colocado a la defensiva y obligado a restablecer el 'clima de confianza', atado por los compromisos con el FMI y sometido a la presión de la crisis económica, su estrategia para superar la crisis tenía que fundarse en el estrechamiento de lazos con el bloque social dominante y en el correspondiente desplazamiento a la derecha, aunque ello redundara en la caída de los salarios reales y la contracción del mercado interno, el incremento del desempleo y la marginalidad" (Carlos Pereyra, "Estado y sociedad", op. cit., p. 301). Más que el fin del "Estado fuerte", lo que se evidencia en 1976 es la incapacidad de la burocracia política para hacer efectivo su proyecto reformista (véase Saldívar, op. cit., p. 202).

### 3.3. POLITICAS EDUCATIVAS ANTE LA CRISIS UNIVERSITARIA

A fines del sexenio de Díaz Ordaz, ya se evidenciaba la crisis universitaria, sobre todo a partir del movimiento estudiantil-popular de 1968, el cual desacredita y desgasta la hegemonía del Estado mexicano. Asimismo, el modelo de desarrollo estabilizador ha llegado a sus límites y las tensiones sociales que ha generado son difíciles de controlar.

#### REFORMISMO ESCHEVERRIISTA

Ante la problemática heredada, el gobierno de Luis Echeverría se plantea dos alternativas fundamentales: mantener las orientaciones gubernamentales que prevalecen en los procesos estatales, o modificar estas orientaciones e iniciar una estrategia reformista. El gobierno opta por lo segundo, y su proyecto general de reformas asume las siguientes directrices: (59)

- a) En lo político: impulsa, mediante la "apertura democrática", una reforma político-electoral que

---

(59) El desglosamiento de las directrices se basa en Américo Saldívar (op. cit., pp. 110-114, 137, 149) y en Pablo Latapi (Análisis de un sexenio..., op. cit., pp. 57-58). Para comprender el margen de acción del reformismo echeverriista, es imprescindible remitirnos a su crítico contexto: "En el inicio de una crisis económica y del deterioro de la legitimidad estatal, se reduce de un modo considerable el espacio para las reformas burguesas... Lo importantes para el Estado es garantizar la 'paz social' y el equilibrio político, reforzando su presencia en la sociedad civil" (Saldívar, op. cit., p. 149).

mantenga el equilibrio de fuerzas políticas existentes; reforma del partido oficial, para mejorar su imagen y credibilidad; radicalización ideológica de la burocracia política, en particular del discurso presidencial; tolerancia con las manifestaciones pacíficas de las agrupaciones políticas antigubernamentales.

- b) En lo económico: bajo el nuevo modelo de desarrollo, llamado "compartido", se plantean algunas reformas, entre las que destacan las fiscales; se busca la intervención creciente del Estado en la economía nacional, la conquista de mercados externos, etc.
- c) En lo social: para ensanchar su base social de apoyo, el gobierno echeverriísta impulsa la política de aumentos salariales de emergencia y la política de vivienda popular, a través de los organismos tripartitos, los cuales cubren las funciones de mediación burocrática que requiere el gobierno, además de la integración social de agrupamientos marginados.
- d) En lo internacional: se incrementan las relaciones con países de diversos regímenes sociopolíticos, con prioridad en los llamados del Tercer Mundo.

El proyecto hegemónico del gobierno echeverriísta pretende alcanzar una mayor presencia de la burocracia estatal en la sociedad civil, donde busca estrechar las relaciones con los sectores populares más alejados de sus políticas, con el objetivo de ampliar su base social de apoyo. Fundamental propósito de Echeverría es ampliar el consenso de su gobierno, lo que da lugar a la llamada "apertura democrática" que implica, pese al avance reformista sobre anteriores políticas gubernamentales,

un proyecto más populista (paternal y autoritario) que democrático.

El gobierno echeverriísta busca acercarse a las universidades, particularmente a los estudiantes que se le oponen. Como respuesta a los sucesos de 1968 y 1971 y bajo una política educativa reformista, el gobierno pretende instrumentalizar la reforma universitaria con el propósito de alcanzar el consenso en los sectores universitarios disidentes, para lo cual satisface algunas de sus demandas. Asimismo, ante la disfuncionalidad académica-administrativa de las universidades, el proyecto gubernamental de reforma busca una mayor eficiencia en la educación superior.

"Podemos caracterizar el proyecto ideológico que muestra la política universitaria del sexenio como modernizador-reformista, al pretender una universidad eficiente, pero que a su vez satisficiera las aspiraciones de los sectores medios de la población, que pugnan por tener acceso a ella... Por ello, a los planteamientos estrictamente modernizantes (racionalidad de la universidad, eficiencia académica, funcionalidad de la universidad al aparato productivo, planeación como instrumento de desarrollo, etc.), se añaden otros que apuntan en una dirección de carácter democratizante (atención a la demanda, flexibilidad en el control del Estado, apertura ideológica en las universidades, etc.)". (60)

Aunque el proyecto universitario hegemónico del echeverriís

---

(60) Mendoza Rojas, op. cit., p. 13.



mo no es muy coherente, ya que obedece a diferentes propósitos, no es válido considerar que se dan, en forma aislada, por un lado los elementos modernizantes y por otro los reformistas, si bien conviene diferenciar ambos aspectos para fines de análisis. De los elementos modernizantes se destacan los siguientes: (61)

- a) Búsqueda de un sistema nacional de educación superior, con base en la unificación de criterios académicos, y la cooperación interinstitucional, a fin de impulsar el desarrollo nacional y equilibrio del sistema universitario.
- b) Modernización académica, por medio de un sistema nacional de evaluación y certificación de conocimientos —aunque sin especificar criterios rigurosos de evaluación académica—, con un supuesto incremento de la eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo la práctica de la sistematización de enseñanza, retomada de las universidades de países capitalistas industrializados, etc., todo lo cual se orienta a conseguir una universi-

---

(61) Para la especificación de los elementos modernizantes y los "reformistas-democratizantes", véase Jaime Castrejón (op. cit., pp. 79-95), quién nos dá la relación básica de los imprescindibles Acuerdos y Declaraciones de las Reuniones de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores (ANUIES), realizadas en Villahermosa (1971), Toluca (1971), Tepic (1972), Veracruz (1979) y Querétaro (1975). Para clarificar el proyecto universitario nacional del echeverriísmo, nos remitimos a la ANUIES no por la importancia que tenga en sí, más bien porque "la Asociación funciona como instrumento para la orientación corporativa de las instituciones y como cuerpo que, en acuerdos y reuniones —subrayado nuestro—, legítima la política gubernamental... La dependencia de la ANUIES respecto al Estado, su escasa capacidad para producir iniciativas propias, derivan en primer término de su composición —a principios de los setenta—. Frente a 36 universidades públicas y 6 privadas, hay 53 instituciones bajo el control directo de la SEP" (Olac Fuentes Molinar, "Educación pública y sociedad", op. cit., p. 257).

- dad más "racional" y "eficiente".
- c) Modernización institucional, mediante un sistema permanente de evaluación en cada centro educativo, con el objeto de estimar los requerimientos de la sociedad hacia la universidad, demanda educativa y necesidades del desarrollo regional (planeación técnica-administrativa acorde con las variaciones regionales).
  - d) Alternativas de organización académica-administrativa: despartamentalización, troncos comunes, créditos académicos, estudios interdisciplinarios, modalidades extraescolares, etc., para una adecuación constante de la universidad a los requerimientos cambiantes de la sociedad.
  - e) Economicismo pragmático, al pretender vincular más a la universidad con la producción, se elaboran proyectos para incorporar la tarea educativa a las empresas públicas y privadas. Impulso a la enseñanza técnica aunque con adiestramiento estrecho que no siempre se adecua al mercado laboral. Insistencia en las salidas laterales, que capaciten para el trabajo productivo, y bachillerato con carácter terminal.

Entre los elementos "reformistas-democratizantes" del proyecto universitario echeverriísta, sobresalen:

- a) Mayor apertura de la educación superior a la demanda, en particular de las capas medias urbanas, lo que posibilita la reconquista de legitimidad gubernamental. En la expansión educativa se incluyen nuevas alternativas como por ejemplo, el sistema de universidad abierta.
- b) Respecto a la autonomía universitaria (siempre y cuando no implique "extraterritorialidad"), lo que se manifiesta mucho más en el discurso gubernamen-

tal que en sus acciones concretas. A su vez, se delimita el margen de la disidencia: se puede decir bastante, pero actuar poco.

- c) Vinculación de la reforma universitaria con el reformismo social echeverriísta. Se pretende dar una transformadora convergencia entre gobernantes y universitarios, por lo que se apoya la participación universitaria en el cambio social, limitado este a los parámetros de la burocracia estatal: tercermundismo que oboga por un nuevo orden internacional, reconocimiento de que existen problemas que agudizan las desigualdades socioeconómicas pero que ahora si se van a solucionar con la participación universitaria en las instituciones.
- d) Dentro de la educación nacional, tratamiento preferencial del gobierno echeverriísta a las universidades, fundamentalmente mediante el aumento considerable de su financiamiento y el respeto a sus cambios internos ("dejar su reforma educativa a las universidades"), si es que respetan el orden social.

Al sopesar los elementos modernizantes y los reformistas-democratizantes del proyecto universitario echeverriísta, sobre todo al contrastarlos con sus acciones concretas a lo largo del sexenio, podemos considerar que lo político tiene más prioridad que lo técnico para el gobierno de echeverría. Así es, ya que lo fundamental para el gobierno es ganarse políticamente a los universitarios, por lo que atiende sus presiones, satisface demandas y busca no provocar conflictos. De ahí que, por ejemplo, no se establezcan medidas modernizantes como las normas de admisión y los criterios estrictos de evaluación académica.

"Al quedar subordinado lo técnico a lo político, el lugar que el tecnócrata ocupa en el sexenio anterior fue ocupado por el político-negociador de intereses. Esto no significó que desaparecieran de la escena los grupos tecnócratas —vinculados con el sector monopolista de la burguesía—, quienes pugnaron contra los políticos —identificados con el gobierno echeverriísta— por el control de las universidades". (62)

Aunque la tendencia general de dirección del Estado mexicano no tiende hacia la tecnocratización, no es así en la educación superior en el sexenio echeverriísta debido, esencialmente, a la privilegiada estrategia política de la burocracia gobernante que busca recuperar consenso en las universidades.

#### LA LUCHA POR LA REFORMA DEMOCRÁTICA UNIVERSITARIA

No obstante que la política educativa del gobierno echeverriísta predomina en la mayoría de las universidades, hay instituciones como la UNAM, donde el proyecto democrático en que se apoya la gestión del rector Pablo González Casanova, identifica

---

(62) Mendoza Rojas, op. cit., p. 14. Respecto al apoyo gubernamental que se otorga a los políticos-negociadores, "se crean las condiciones para que en muchos centros de estudio se fortalezca una nueva burocracia. Es general la tendencia a la formación de camarillas, a la manipulación de las bases, al patrocinio de grupos de choque, al ejercicio frecuente de la represión administrativa. Este proceso ha conducido a algunas universidades a un profundo deterioro académico y a un clima de corrupción generalizada, que no se ven como problemas en tanto se mantenga el orden" (Olae Fuentes, "Educación pública y sociedad", op. cit., p. 261).

do con los que él llama las personas y organizaciones progresistas y revolucionarias del país, se concretiza en acciones que transforman a la institución. El rectorado de González Casanova se orienta, aunque se encuadra en circunstancias muy diferentes, por una línea política independiente semejante a la de su antecesor, Javier Barros Sierra. Este rector tiene amplio consenso en la comunidad universitaria para reformar a la UNAM, pero varios de sus proyectos académicos no se pueden concretizar por los conflictos que enfrenta con el gobierno de Díaz Ordaz.

La reforma que impulsa González Casanova se guía por su proyecto de "nueva universidad", el cual representa una alternativa crítica ante la política educativa hegemónica. Ante el primer esbozo de reforma universitaria nacional, que se presenta en la XII Asamblea de la ANUIES (agosto de 1970 en Hermosillo, Sonora), González Casanova replica:

"Frente a la demanda masiva de educación superior y la demanda más específica de participación en el gobierno universitario, el sistema escolar presenta resistencias considerables. Su rigidez se manifiesta ante la necesidad de una movilización de los recursos y de la innovación en las formas de proporcionar educación, así como ante la posibilidad de aumentar la participación de la juventud en los procesos de cambio cultural, social y de gobierno de las propias escuelas y universidades". (63)

---

(63) Citado por Nancy Miravete y Manuel Martínez, "De la 'nueva universidad' a la universidad nueva", en Foro universitario, núm. 4, STUNAM, marzo de 1981, p. 30.

La XIV Asamblea de la ANUIES, realizada en abril de 1971 en Villahermosa, aborda las disfuncionalidades del sistema nacional de educación superior y la necesidad de reforma. Uno de los principales objetivos de esta reunión fue el definir la reforma educativa, para marcar sus objetivos generales:

- I. "La reforma educativa es un proceso permanente, cuya esencia consiste en estructurar el sistema educativo nacional con el objeto de que atienda la creciente demanda de educación en todos sus grados y eleve, al mismo tiempo, el nivel cultural, científico y tecnológico del país".
  
- II. "La reforma de la educación superior está estrechamente vinculada al resto de la reforma educativa y a otras reformas de las estructuras nacionales, de tal manera que se pueda lograr un desarrollo más justo que incorpore aceleradamente a los grupos marginados y dé más oportunidades a la juventud del país". (64)

Las ideas planteadas en el documento de Villahermosa pretenden una transformación de cada universidad, la cual debe ser parte de una reforma educativa integral y que implique el cambio social continuo y universal, no sólo escolar. Sin embargo, por otro lado, se reconoce que "no se podrían llevar a cabo muchos de los laudables propósitos de la declaración de Villahermosa si primero no se renueva la universidad. El establecer un centro nacional de exámenes o un sistema de equivalencias académicas, por ejemplo, sólo será factible si en cada institución

---

(64) Citado por Jaime Castrejón, op. cit., pp. 85-86.

se desarrollan desde abajo —subrayado nuestro— los trabajos correspondientes". (65)

Respecto a lo que nos dice Pablo Latapí, en la verdadera reforma educativa democrática de cada una de las universidades, no es suficiente la participación "desde abajo" de los sectores universitarios, también es necesaria la participación democrática de las autoridades de cada institución, lo cual no se concretiza porque en su gran mayoría se supeditan al gobierno echeverriísta, a través de la ANUIES y la SEP. Identificadas hegemónicamente, la burocracia universitaria y la estatal confluyen y se fortalecen políticamente.

Bajo el apoyo gubernamental, no obstante que se avanza en la solución de problemas en diversas universidades, el rector de la UNAM subraya que "todos los esfuerzos pueden resultar insuficientes, en lo que al sistema educativo concierne, si no se replantean, al mismo tiempo, los problemas de participación en el gobierno universitario del profesorado y el estudiantado". (66) Esta y el resto de sus diversas propuestas para reformar a la educación superior nacional, las integra González Casanova en su proyecto específico para la UNAM: 1) la reforma académica; 2) la reforma de gobierno y administración y 3) la re-

---

(65) Pablo Latapí, "Cauces de la reforma universitaria", en Excelsior, Sección A, septiembre 16 de 1971, p. 7.

(66) González Casanova, "La universidad y el sistema nacional de educación", en Gaceta UNAM, tercera época, vol. 1, núm. 32, noviembre 19 de 1971, p. 2.



forma de la difusión política y cultural.

1. La reforma académica plantea cinco proyectos básicos: el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el Sistema de Universidad Abierta (SUA), la Ciudad de la Investigación, las Casas de la Cultura y la Descentralización. Los tres últimos proyectos, aunque necesarios para un funcionamiento más racional y democrático de la UNAM, prácticamente no se echan andar durante la gestión de González Casanova, aunque después se le da un giro a la creación de la Ciudad de la Investigación y en 1974 se inicia la descentralización, con la primera Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) en Cuautitlán, Estado de México. Sobre el CCH y el SUA, no obstante que después del rectorado de González Casanova tienen una orientación distinta, en sus inicios

"el CCH impuso las bases de un ideal que contraría la atomización del conocimiento, de raíz eliminó la división del trabajo intelectual que obstaculiza las percepciones de las totalidades históricas y naturales; ... (entre tanto) la Universidad Abierta pugnó por introducir a la universidad y a los estudiantes en el sistema de producción, y por ligarlos a los obreros en sitios de estudio que sirvieran a ambos". (67)

---

(67) González Casanova, "Carta a la Redacción", en Cuadernos políticos, núm. 10, ERA, octubre-diciembre de 1976, pp. 95, 96. Respecto al CCH y al SUA, se retoma lo siguiente:

"Por su significación intrínseca política-académica, las iniciativas del CCH y de la Universidad Abierta adquirieron la dimensión de una gran amenaza contra las estructuras tradicionales de la universidad y contra los intereses del magisterio tradicional conservador y de la burocracia universitaria" (Gilberto Guevara, "Introducción: los múltiples rostros de la crisis universitaria", op. cit., p. 17).



2. La reforma de gobierno y administración, a pesar de la importancia que tiene para la rectoría de González Casanova avanza poco. El proyecto democrático propone la participación de los diversos agrupamientos universitarios, en particular de profesores y alumnos, desde lo que se refiere a problemáticas académicas, como la revisión de los planes y programas de estudio, pasando por el debate público de cuestiones administrativas como la elaboración de presupuestos, hasta posibilitar un nuevo tipo de gobierno universitario, que compromete en principio a las propias autoridades para superar estructuras burocratizantes:

"Las autoridades universitarias deben precisar y proponer un programa mínimo para cambiar, incrementar y mejorar las organizaciones ejecutivas y representativas de todas y cada una de las escuelas, facultades e institutos... Comprometiéndose a terminar de una vez por todas con el antiguo sistema de autoridad personal, que hoy se encuentra en profunda crisis, buscando formas de gobierno más adecuadas, que se orientan a descentralizar las fuentes de decisión, con el fin de permitir una administración cada vez más eficiente". (68)

Reiteramos los planteamientos democráticos que tiene González Casanova —ver sus declaraciones públicas de agosto de 1970 y noviembre de 1971, que aparecen en las citas 63 y 66 de esta investigación— frente al tradicional gobierno universitario autoritario, ya que no hay otra autoridad en educación superior que

---

(68) González Casanova, "¿Qué debe hacer la UNAM y cómo hacerlo?", en Gaceta UNAM, sin número, septiembre 20 de 1972, pp. 1, 3, 4.

sobre esto se haya manifestado con la misma intensidad que el rector de la UNAM, el cual, consecuente con su línea política, busca configurarse como una dirección moral e intelectual que no sólo aspira a tener consenso universitario, también se identifica con la demandas democráticas de las clases subalternas.

3.- Aunque las realizaciones, en la gestión rectoral de González Casanova, son pocas en el campo de la difusión política y cultural, el proyecto de reforma busca superar las limitaciones universitarias que se tienen al respecto, lo que supone una "importante tarea de difusión y educación en los métodos de análisis político, de análisis económico, de análisis histórico, que llega a todos los universitarios, ... (los cuales no se desvinculen de) los cambios de estructura ligados a las grandes luchas políticas de nuestro país y de nuestro tiempo".<sup>(69)</sup>

Varios de los proyectos de González Casanova para reformar a la UNAM no se cumplen en su rectorado debido, fundamentalmente, a su tiempo tan limitado (31 meses), en que no alcanza a resolver las contradicciones que enfrenta con la burocracia estatal y universitaria, así como con las fuerzas universitarias de izquierda, algunas de las cuales sostienen políticas educativas que, en sus proyectos y/o acciones, buscan transformar a las universidades... a semejanza del proyecto que encabeza González Casanova.

---

(69) González Casanova, "Conceptos del rector de la UNAM sobre reforma universitaria", en Gaceta UNAM, tercera época, vol. III, núm. 2, México, agosto 27 de 1971, p. 2.

Al aprovechar el espacio democrático que existe durante la rectoría de González Casanova, se inician procesos autónomos de renovación en algunas facultades y escuelas de la UNAM, tales como la experiencia de autogobierno en Arquitectura, el cogobierno en Economía y el sistema departamental en Ciencias. Es interesante observar, por ejemplo, el proceso democratizador de Economía, que arranca en 1971, ha podido avanzar en su transformación política y académica con la participación de profesores, estudiantes, trabajadores y autoridades, lo cual no se quebranta con los cambios que trae consigo el período rectoral de Guillermo Soberón, caracterizado por ser autoritario y burocrático.

En los primeros dos años de la década de los setenta, no sólo en la UNAM existen procesos de transformación democrática independiente, también los hay, entre otras instituciones, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Guerrero, aunque en esta última se lucha por el cogobierno desde los años sesenta. En estas instituciones se impulsa un pensamiento crítico, sobre el funcionamiento de las universidades y de la sociedad en general. Más aún, hay un creciente apoyo para impulsar una verdadera política educativa, identificada con las clases subalternas, a pesar de la oposición de gobiernos estatales reaccionarios, grupos universitarios derechistas y/o ultraizquierdistas, etc. En consecuencia, los movimientos universitarios de izquierda luchan por construir formas populares de gobierno universitario, con la inten-

ción contrahegemónica de formar intelectuales orgánicos, capaces de organizar y dirigir a las clases subalternas. Después ampliaremos el análisis de la política universitaria de izquierda.

#### DESCENTRALIZACION Y OTROS PROYECTOS MODERNIZANTES. EXPANSION UNIVERSITARIA

En 1973, al tiempo que se expide la Ley Federal de Educación, el gobierno echeverriísta impulsa a través de la SEP un programa de descentralización que, como la Ley expedida, no comprende directamente a las universidades, las cuales durante el sexenio no tienen una infraestructura legal, para su mejor desarrollo institucional. (70)

En el sexenio echeverriísta se lleva a cabo la descentralización administrativa de diversas Secretarías de Estado, en particular de la Secretaría de Educación Pública con la instalación de varias delegaciones regionales. La descentralización administrativa del sistema educativo se plantea como un nuevo modelo de reorganización y expansión en todos los niveles, aun-

---

(70) A pesar de sus variados esfuerzos, la característica fundamental de la política echeverriísta respecto a la educación superior fue la de una débil y ambigua dirección, lo que se manifiesta sobre todo en sus resultados.

"Si bien es sumamente peligrosa una intervención directa del Estado en el desarrollo de la educación superior, hay ciertas acciones que le competen y que sólo de él pueden provenir... El ejemplo más claro de esta excesiva no dirección fue el no haber propiciado la elaboración de una Ley nacional de educación superior" (Pablo Latapí, op. cit., p. 200).

que para las universidades sólo es propositivo. El modelo es un "esfuerzo permanente y sistematizado cuyo objeto consiste, por una parte, en racionalizar y agilizar todos los niveles del sistema y, por otra, en obtener el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y humanos, a través de una adecuada programación de los mismos y de una estructura orgánica dinámica y funcional". (71)

En la descentralización del sistema de educación superior, es importante la concretización de nuevos modelos universitarios que por lo menos desconcentran, con lo que se satisface más demanda fuera de las instituciones centrales, la UNAM y el IPN. A fines de 1973, esto se cristaliza con el establecimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana y, por lo que corresponde a la enseñanza media superior, con el Colegio de Bachilleres. (72) En 1973 también surge la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Cd. Juárez, Chihuahua, así como en 1975 se constituyen la Universidad Autónoma de Chia

---

(71) José Antonio Carranza, Relación entre la reforma administrativa y los principios de la reforma educativa, SEP, México, 1976, p. 33.

(72) A pesar del discurso educativo radicalista que predomina en el sexenio echeverriísta, sus proyectos y acciones más modernos adolecen de una ecléctica americanización, ya que, por ejemplo, en el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana —UAM—, "se pusieron en práctica algunos de los principios básicos divulgados por Rudolf Acton desde 1963, tales como la selección rigurosa, la organización departamental, la utilización de la tecnología educativa norteamericana, etc. y, junto a ello, lanzaron algunos proyectos de innovación —como el de la UAM-Xochimilco— que se presentaron como alternativa diferente de la opción tecnócratica convencional" (Gilberto Guevara, "Introducción: los múltiples...", op. cit., p. 16).

pas y la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"; las dos últimas universidades públicas que se fundan durante el sexenio echeverriísta son, en 1976, la Universidad Autónoma de Baja California Sur y la Universidad Autónoma de Tlaxcala. A diferencia de los gobiernos que le antecedieron, Echeverría apoya la constitución de universidades estatales autónomas.

En relación a otras instituciones públicas de educación superior, las que constituyen el subsistema tecnológico dependiente de la SEP, esta Secretaría crea durante el sexenio echeverriísta 19 Instituto Tecnológicos Regionales, 13 Instituto Tecnológicos Agropecuarios y 1 Instituto Tecnológico Pesquero. (73) El conjunto de estas instituciones se establece fuera del D.F., diseminadas en la mayoría de las entidades federativas del país.

La educación superior privada también fue favorecida durante el sexenio 1970-1976 por la SEP:

"En algunos casos (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Centro de Enseñanza Técnica y Superior) les otorgo subsidios económicos; en otros amplio sus contribuciones legales (Universidad Iberoamericana); también dió facilidades administrativas para proyectos de innovación importantes". (74)

---

(73) Véase Alfonso Rangel Guerra, La educación superior en México, El Colegio de México, México, 1979, pp. 64-65. El crecimiento de la enseñanza tecnológica en el sexenio de Luis Echeverría es considerable. Por ejemplo: "la población estudiantil en el IPN creció, entre 1970 y 1975, de 34,342 alumnos a 54,261; los Instituto Tecnológicos Regionales crecieron de 8,232 alumnos en el año de 1972-73 a 20,280 en 1974-75" (Jaime Castrejón, op. cit., p. 302).

(74) Pablo Latapí, op. cit., p. 205.

Para evitarse mayores problemas de los que ya enfrenta, aunque se justifica bajo principios como el supuesto respeto a la autonomía universitaria, el gobierno de Luis Echeverría no colabora adecuadamente con el conjunto de centros públicos de educación superior, para concretizar en forma nacional y democrática sus reformas universitarias, por lo que se presentan problemas como el caos de calendarios, la competencia interinstitucional en lugar de coordinación y apoyo mutuos, duplicidad de acciones, proliferación de carreras, conflictos con gobiernos estatales. Asimismo, hay que tomar en cuenta que el sistema nacional de educación superior ha estado tradicionalmente constituido por universidades de diverso carácter: federales, estatales, autónomas y privadas. A su vez, el conjunto de universidades tiene diferentes regímenes legales que regulan su operación: Universidades Públicas Autónomas, Públicas Estatales; Instituciones Dependientes de la SEP, Dependientes de otras Secretarías de Estado, Públicas Descentralizadas, Dependientes de los Gobiernos de los Estados, Privadas Libres, Privadas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la SEP, Privadas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de los Gobiernos de los Estados, Privadas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Universidades Públicas. (75)

La compleja y contradictoria problemática de la educación superior se agudiza cada vez más durante el sexenio echeverriísta.

---

(75) Véase Alfonso Rangel, op. cit., pp. 131-141. La heterogeneidad legal de la educación superior nacional no se altera durante el sexenio echeverriísta.

ta, a pesar de que la ANUIES, como institución que pretende integrar y coordinar nacionalmente a las universidades para resolver conjuntamente sus problemas, desempeña un papel importante al ser fortalecida por el gobierno federal en tres sentidos:

"primero, activando los servicios a las instituciones; segundo, vinculando más directamente su acción con la SEP; finalmente, canalizando a través de ellas las orientaciones de 'reforma universitaria' deseable —para el gobierno federal—. (76)

En cuanto a la política nacional de descentralización universitaria, se puede considerar que lo fundamental del proyecto estriba en:

"1) La creación de nuevas unidades en el área metropolitana; 2) la reubicación y retención relativa de la demanda; 3) el fortalecimiento de algunas universidades de provincia; 4) la introducción de nuevas formas y estructuras organizativas en la enseñanza (sistema departamental) y flexibilidad curricular". (77)

---

(76) Pablo Latapí, op. cit., p. 158. Sobre la utilización gubernamental de la ANUIES, se observa:

"Desde 1970, la Asociación de Universidades dejó de ser un irrelevante club de rectores para convertirse en uno de los brazos de la política estatal, en educación superior, cuya aparente neutralidad la convirtió en la mano del gato con la cual se lanzaron proyectos que la SEP no quería promover por sí misma —Colegio de Bachilleres, Universidad Metropolitana, en los cuales colabora la UNAM—. Del mismo modo se manejó como vía para la negociación financiera y como mediadora en conflictos institucionales" (Olac Fuentes, "Educación pública y sociedad", op. cit., p. 257).

(77) Axel Didriksson, "La descentralización educativa en México", en Foro universitario, núm. 32, STUNAM, México, julio de 1983, p. 37.



Al iniciarse en la UNAM el rectorado de Guillermo Soberón, quién no cuenta con un proyecto de reforma universitaria definido y orientado hacia una verdadera descentralización en la UNAM, se perfila una política educativa muy distinta a la desarrollada por González Casanova, al implementar una reorganización académica-administrativa en la universidad que le permite un control político y una modernización relativa:

"Pueden distinguirse dos líneas generales de acción que no necesariamente constituyen etapas sucesivas: una, la del reestablecimiento institucional; otra, la de superación académica y proyección social". (78)

Bajo la concepción de la universidad como un sistema que requiere estructurarse con subsistemas, Soberón pretende una reorganización administrativa de la UNAM, lo que obliga a una redefinición de funciones de direcciones generales, la redistribución de las mismas entre los subsistemas, la creación de varias dependencias nuevas y la transformación de unas cuantas. Todo esto, además de implicar una refuncionalización administrativa de la UNAM, tiene la intención política de centralizar aún más el poder en las autoridades encabezadas por Soberón.

Al retomar con diferente orientación el proyecto de González Casanova que buscaba crear la Ciudad de la Investigación, en esta se aglutinan ahora los institutos y centros de investigación científica, desligados de las facultades. La política

---

(78) Guillermo Soberón, Informe del rector 1973-1980, UNAM, México, diciembre de 1980, p. 10.

soberonista busca instrumentalizar con más eficacia a la investigación, sobre todo en su utilización por el sector privado:

"En nuestro país, las dependencias gubernamentales están usando de manera creciente la investigación universitaria, mientras que el área industrial apenas ha acudido a ellas, si es que lo ha hecho alguna vez... Mucho podría ser ganado si las fuerzas productivas intensificaran su participación, en un programa organizado de investigación a nivel universitario". (79)

Otra significativa dimensión del proyecto hegemónico de Soberón en la UNAM es la llamada "descentralización", la cual constituye una respuesta institucional que busca detener al crecimiento excesivo de Ciudad Universitaria, después de que la UNAM ha seguido un modelo centralista, no obstante su condición de "organismo descentralizado del Estado", según su Ley Orgánica. La descentralización significa, formalmente, "sacar a una institución del centro político, económico y jerárquico, y concederle una personalidad jurídica, un patrimonio y una autonomía orgánica". (80)

---

(79) Guillermo Soberón (ponencia presentada ante la VI Conferencia de la Asociación Internacional de Universidades, celebrada en Moscú, URSS, agosto de 1975), en "La investigación como función universitaria esencial", El Día, México, agosto 21 de 1975, p. 17.

(80) Raúl Béjar Navarro, "El proceso de desconcentración de la UNAM" (resumen de la ponencia presentada durante la celebración del VII Aniversario de la ENEP Acatlán), Gaceta UNAM, núm. 32, vol. I, quinta época, mayo 3 de 1982, p. 26. Para comprender más ampliamente el modelo de descentralización universitaria, se retoma lo siguiente:  
"La descentralización es un modelo de organización y reorientación y no algo puramente formal; es un proce

La UNAM pretende una descentralización física, académica y administrativa, con base en el Programa de Descentralización de Estudios Profesionales, mediante el cual también se buscan nuevas opciones profesionales y nuevas formas de organizar el proceso educativo superior. La descentralización cobra vida en febrero de 1974, cuando se constituye la primera Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) en Cuautitlán, Estado de México. Las otras ENEP que se establecen son la de Acatlán e Iztacala, en marzo de 1975, además de Aragón y Zaragoza, en agosto del mismo año.

Las ENEP forman parte de un proyecto nacional modernizador impulsado por la ANUIES y la SEP, que pretende descentralizar y hacer innovaciones que reestructuren a las universidades, lo que sólo parcialmente alcanza ya que no se mejoran aspectos esenciales de la vida universitaria nacional. Con las ENEP establecidas en el D.F. y sus alrededores, se pierde la oportunidad de iniciar una verdadera descentralización de la educación superior capitalina, la que podía beneficiar algunas entidades fedrativas. La descentralización de la UNAM, al crear subuniversidades con un sistema académico-administrativo diferente, si bien contribuye a la expansión y la diversificación de la educación superior en el país, se hace sin coordinación adecuada con

---

so a largo plazo y no una acción inmediata y es, sobre todo, un modelo que se evalúa a partir de criterios políticos" (Axel Didriksson, Reforma educativa y descentralización de la educación media y superior en México -1971-1976-, tesis de licenciatura en Sociología, FCPS, UNAM, México, 1978, p. 96).

las demás universidades, en particular con las de provincia. (81)

El proyecto de las ENEP, pese a que su estructura matricial posibilita un buen desarrollo de la organización académica-administrativa, tiene resultados escolares modestos, lo que no sucede como instrumento de control político en manos de las autoridades universitarias, ya que, "la descentralización tiene como consecuencia la desmovilización estudiantil en las ENEP; en los primeros años se observa una desorganización de las bases estudiantiles". (82)

Para comprender una más de las limitaciones fundamentales entre el proyecto de descentralización de la UNAM y la realidad concreta de las ENEP y sus resultados, basta observar lo que nos dice una de las autoridades más renombradas en este campo (ex-director de la ENEP Acatlán):

"En lugar de descentralizar, lo que ha hecho la Universidad es deconcentrar, y los cinco planteles de las ENEP que están desconcentrados no tienen patrimonio ni personalidad jurídica propios, aunque sí la facultad de organizarse y definirse hacia lo interior,

---

(81) No es sino hasta 1975 cuando la UNAM, para coadyuvar a una mejor distribución de sus servicios educativos, impulsa el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), "mediante él se colabora en la consolidación académica del país, a través del intercambio de experiencias y recursos académicos, formalizados en convenios bilaterales e interinstitucionales específicos" (Guillermo Soberón, Informe del rector 1973-1980, op. cit., p. 71).

(82) Miguel A. Granados Chapa, "Así nacieron las ENEP", en Memoorias. Primero Foro Académico Laboral ENEP, STUNAM, México, 1982, p. 15.

conservando su vinculación jerárquica dentro de la Universidad Nacional". (83)

A pesar de los problemas que enfrenta en su concretización, los que lo han limitado a ser todavía desconcentración, el proyecto descentralizador de la UNAM se configura como una tendencia general, capaz de orientar el desarrollo de un amplio sector de universidades, incluso de influir en el sistema nacional educativo. Aún la desconcentración educativa de alguna manera alivia el excesivo centralismo que ha imperado en el país, característica histórica del Estado mexicano posrevolucionario.

A lo largo de casi todo el sexenio echeverriísta, después de los resultados inciertos de los proyectos y acciones de la política universitaria hegemónica se gesta un nuevo giro, que se asumirá más ampliamente en el sexenio de López Portillo:

"La orientación de la política educativa viene a manifestarse más claramente en la búsqueda de eficiencia del sistema educativo y no ya en su simple expansión, con un planteamiento en donde el proyecto ideológico tecnocrático tiende a ganar terreno en relación con otros proyectos alternativos que coexisten

---

(83) Béjar Navarro, op. cit., p. 26. Es comprensible que aún hoy, cuando en 1985 la descentralización tiene un consenso nacional, la descentralización universitaria todavía sea desconcentración, no sólo porque es un proyecto que se hace efectivo en un plazo largo, también hay que tomar en cuenta la centralización que existe en la organización académica-administrativa de la educación superior, además de las limitaciones burocráticas estatales, como la centralización del financiamiento y de las relaciones políticas con las universidades públicas.

dentro de un nuevo tipo de articulación dado por el proyecto que se perfila como dominante —o hegemónico—". (84)

#### POLITICA UNIVERSITARIA DE FUERZAS DE IZQUIERDA

En la solución de problemas de la crisis de la educación superior, además de la modernización tecnocratizadora, cumple un papel importante en algunas instituciones la izquierda universitaria y su política democrática, la cual se manifiesta más en proyectos que en acciones concretas. En la lucha político-ideológica por la reforma que requiere una educación superior en crisis, hay que analizar la correlación de fuerzas en cada una de las universidades, particularmente en aquellas donde la hegemonía es más disputada. En varias universidades del país, como las de Guerrero, Puebla y Sinaloa, se desenvuelven procesos democráticos durante el sexenio de Luis Echeverría. Estos procesos de reforma democrática, con participación amplia y activa de sus comunidades, se mantienen aún vigentes.

"Lo necesario es desarrollar un proyecto de transformación de la universidad que desborde el marco de la pura modernización y que, definido como democrático y popular —subrayado nuestro—, se ubique en el largo plazo en la perspectiva del socialismo". (85)

---

(84) Mendoza Rojas, op. cit., p. 17.

(85) Olac Fuentes, "Educación pública y sociedad", op. cit., p. 262. En relación a lo citado por Olac Fuentes, véase a Gilberto Guevara (El saber y el poder, op. cit., p. 213),

Durante el sexenio echeverriísta, para comprender el papel de la izquierda en las universidades, identificada con las clases subalternas y con una perspectiva socialista, es necesario remitirnos al hecho de que en la política nacional institucionalizada se le impide una acción extensa, organizada y legítima, como se demuestra gubernamentalmente con la represión masiva de 1968 y la represión selectiva posterior. A su vez, es restringida la base social de apoyo de las diversas fuerzas de izquierda, lo que aumenta su marginalidad política al no participar en las luchas fundamentales de las clases subalternas. En algunas uni-

---

quien caracteriza al proyecto universitario de izquierda como "democrático y crítico". Ambas definiciones universitarias de izquierda se derivan de modelos como el que sostiene la Universidad Autónoma de Guerrero, "universidad-pueblo", y el de la Universidad Autónoma de Puebla, "universidad democrática, crítica y popular". Aunque las diversas fuerzas de izquierda universitaria no tienen un modelo único, es imprescindible caracterizar sus dimensiones básicas:

"La noción de universidad democrática ha sido entendida por la izquierda en dos acepciones fundamentales: a) como extensión del acceso y la permanencia en los estudios superiores, con el doble objetivo de suprimir el carácter elitista de la universidad y de lograr una composición popular en la población estudiantil; b) como gobierno participativo, con el objetivo de colectivizar la toma de decisiones... La idea de universidad crítica no tuvo nunca una definición precisa; alude con matices distintos a una noción del saber antagónico a la ideología dominante, desmitificante, a una institución productora y transmisora de teoría, y de conocimiento de significado revolucionario... La idea de universidad popular, unida frecuentemente a distintas nociones de democracia, ha sido utilizada básicamente en dos sentidos: a) como el uso de los productos de la universidad al servicio de las masas populares; b) como incorporación de la institución al proceso de acumulación de fuerza de oposición al sistema y al gobierno" (Olac Fuentes, "En torno a la universidad crítica, democrática y popular", en Foro universitario, núm. 47, octubre de 1984, pp. 30, 34, 35).

versidades, prácticamente el único espacio viable de lucha por la hegemonía en la sociedad civil, se desenvuelven corrientes de izquierda que, al acumular poder en diferentes niveles y sectores, sobre todo al dirigir el ascenso del sindicalismo universitario y gobernar instituciones, obligan al gobierno echeverriísta a reconocer una orientación distinta a la suya.

Empero, a pesar de la influencia creciente de la izquierda universitaria no se concretiza un proyecto académico alternativo, aún se está lejos de una alternativa universitaria de izquierda, la cual ni siquiera se elabora teóricamente con rigor. El modelo de "universidad democrática, crítica y popular" se queda en las generalizaciones y no se traduce en formas concretas de acción, lo que impide constituir una línea política coherente y sostenida en la sociedad y el sistema universitario del sexenio echeverriísta. Esto se corresponde con, por ejemplo, las limitaciones a la democratización de la educación superior, la que sólo albergará a una minoría de estudiantes de origen obrero y campesino, además no hay esfuerzos sostenidos por establecer programas académicos que respondan a las condiciones y necesidades de los trabajadores, más allá de la extensión o las acciones asistenciales. La desvinculación con las clases subalternas se pretende compensar, por algunas fuerzas de la izquierda radical, con programas de extensión universitaria, como los que de manera populista se impulsan a través del servicio social y las actividades de difusión cultural. Bajo una sobrepoli-  
tizada extensión transformada-transformadora llega a contemplar



se como instrumentos de acumulación de fuerza popular a las fun  
ciones universitarias. Sin embargo,

"se debe rechazar la utilización demagógica del principio de "ir al pueblo", que no visualiza los problemas de la relación con el Estado, por una parte, y las formas de vinculación concreta con el pueblo, por la otra... Los pequeño burgueses son la base social que genera el romanticismo revolucionario —el ideologismo, como diría Gramsci—". (86)

En la primera mitad de los setenta, la educación superior se politiza y eso la hace romper con la tradición de movilizaciones sin perspectiva, además de que su dirección ya no se supedita a la burguesía y/o a la burocracia gubernamental. A diferencia del movimiento estudiantil que decrece y se aísla en los grandes centros de educación superior (UNAM e IPN), en Estados como Sinaloa, Puebla, Nuevo León y Chihuahua, los estudiantes desarrollan movilizaciones que llegan a transformar sus

---

(86) Alfredo Tecla, Universidad, burguesía y proletariado, op. cit., p. 145. Respecto a "ir al pueblo", que fue la consigna que caracterizó a los populistas rusos del siglo pasado, retomamos la siguiente observación para el caso de la compleja y contradictoria educación superior:

"El realismo se ha mostrado también adverso a los movimientos culturales de 'ir hacia el pueblo', que se manifiestan en las llamadas universidades populares e instituciones similares y no sólo por sus aspectos negativos, porque en tal caso sólo habría que tratar de hacer algo mejor. Sin embargo, estos movimientos eran dignos de interés y merecían ser estudiados en el sentido de que demostraron de parte de los 'simples' un entusiasmo sincero y una fuerte voluntad de elevarse hacia una forma superior de cultura y de concepción del mundo" (Gramsci, Introducción a la filosofía de la praxis, Premia Editora, México, 1981, p. 12).

universidades y promueven organizaciones regionales con otros sectores de la población, como el Comité de Defensa Popular de Chihuahua. Sin embargo, la represión en unas ocasiones y el radicalismo izquierdista en otras, detiene o acaba con casi todas estas experiencias. Asimismo, reformas impulsadas por autoridades universitarias democráticas, independientes o de izquierda, son atacados como acciones reformistas u oportunistas y abandonadas a la presión de los sectores conservadores.

"Al enfrentarse a la izquierda organizada y las agrupaciones amplias, 'los ultraizquierdistas' han beneficiado a la derecha, a 'la burocracia universitaria y/o a la provocación". (87)

A diferencia de los grupusculos izquierdistas, aunque puede darse una perspectiva unificada del trabajo político, hay que deslindar los campos de lo que realiza la lucha partidaria y lo que es viable hacer para la propia izquierda en el ámbito de la educación superior. Bajo esta perspectiva, los agrupamientos universitarios dirigidos por la izquierda que mejor se desenvuelve son los sindicatos, desde la huelga del STEUNAM en 1972, cuando se inicia una nueva etapa en la participación de

---

(87) Hermann Bellinghaussen y Raúl Trejo, "La pseudo (ultra) izquierda en su pseudo (ultra) toma del poder universitario", en La cultura en México —suplemento de Siempre!—, núm. 899, mayo 23 de 1979, p. VII. En una institución como la UNAM la ultraizquierda ha tenido variados resultados; si en Facultades como Economía no ha logrado vencer a las fuerzas de izquierda, quienes han consolidado el proceso democrático, en cambio en algunas preparatorias y facultades como Ciencias ha provocado la división y el deterioro en la lucha por su democratización (véase Rafael Pérez Pascual, "El proceso de la Facultad de Ciencias", en Foro Universitario, núm. 44, STUNAM, julio de 1984, pp. 47-48).

la izquierda en la educación superior. No es incongruente decir que aquellos sindicatos que respetan la realización democrática de los fines universitarios, puedan cumplir un papel socialista y formar parte de un proyecto de transformación social, se defienden los intereses de los trabajadores en la universidad. Al elevar su nivel político-ideológico, el sindicalismo universitario independiente puede superar deformaciones como el gremialismo y el instrumentalismo, para lo cual también se requiere que la democracia interna se integre con la defensa de la autonomía de las instituciones de educación superior, la cual a veces es amenazada por la política gubernamental. Para ser consecuente, el propio sindicalismo debe ser plenamente independiente, lo que en un caso como el del SPAUNAM desmiente la supuesta sobrepolitización partidaria de la que era frecuentemente acusado.

"V. El sindicato sera independiente, política y orgánicamente:

- a) Frente al Estado;
- b) Frente a las autoridades universitarias;
- c) Frente a cualquier partido político, rechazando la afiliación colectiva obligatoria;
- d) Frente a las centrales sindicales sometidas al aparato de Estado". (88)

---

(88) SPAUNAM, "Declaración de principios" en Estatutos, México, 1974, p. 5. Aunque agrupa solamente a unos cuantos miles del personal académico de la UNAM y es uno de los sindicatos universitarios más independientes del país, el SPAUNAM es atacado por diversas tendencias políticas: desde la que representan las autoridades academicistas, pasando por intelectuales y profesores como Gastón García Cantú, hasta la ultraizquierda (la Liga Comunista 23 de Septiembre), que llega a liquidar físicamente al dirigente Alfonso Peralta, en mayo de 1977, seis semanas después de que el SPAUNAM diera una muestra decisiva de antigremialismo, al fusionarse con el STEUNAM, para constituir el Sindi-

Aún después del sexenio echeverriísta, el sindicalismo universitario acrecienta su consenso activo en las universidades y no sólo entre los trabajadores, lo que le permite tener una base universitaria de amplio apoyo. Esto se manifiesta, en el caso de la UNAM, con la huelga que estalla el STUNAM en junio de 1977, cuando sólo la cerrazón de las autoridades encabezadas por el rector Guillermo Soberón, quién aprueba la violación a la autonomía universitaria con la entrada de la policía a Ciudad Universitaria, logra detener momentáneamente a un sindicalismo en ascenso, que desde octubre de 1979 se agrupa en el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU).

A pesar de sus limitaciones y deformaciones, los avances de las fuerzas de izquierda evidencian la pérdida de consenso cada vez mayor de la burocracia gubernamental, la cual actúa asociada con fuerzas universitarias encabezadas por autoridades en tres campos:

"1) La restricción a la acción del sindicalismo universitario. 2) La promoción de formas verticales de gobierno institucional. 3) El control por grupos adictos de la administración universitaria". (89)

Para complementar el control político sobre las universidades, el gobierno lopezportillista apoya desde el inicio de su gestión una modernización tecnocratizadora.

---

cato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), que pasa a ser el más numeroso e importante sindicato universitario.

(89) Olac Fuentes, "Educación pública y sociedad", op. cit., p. 258.

## CAPITULO 4

### CONSIDERACIONES FINALES

ENFOQUE GLOBAL: ESTADO POSREVOLUCIONARIO, HEGEMONIA Y EDUCACION SUPERIOR NACIONAL

En las consideraciones finales no presentamos algo acabado, ya que la investigación esboza una primera aproximación en la comprensión global de las relaciones entre el Estado mexicano y la universidad, en un período extenso y polémico (1929-1976), por lo que no planteamos verdades absolutas, objetivos totalmente cumplidos o hipótesis cabalmente comprobadas. El estudio, punto de partida para los análisis más específicos que realizaremos en un futuro próximo (en el posgrado que ya iniciamos en la UNAM), es susceptible de enriquecerse. La discusión sobre el tema no pude cerrarse y nuestro punto de vista al respecto es modificable.

Como se manifiesta en los Capítulos de la investigación, para explicar mejor las relaciones de la universidad con el Estado, procuramos desarrollar una visión sociopolítica que permitiera un seguimiento crítico esencial sobre la interacción y desenvolvimiento de las políticas educativas, provenientes tanto de la universidad como de quien hegemoniza al Estado posrevolucionario, el bloque dominante encabezado por la burocracia política. En el contexto estatal más amplio, enfatizamos los momentos decisivos en que la política universitaria hegemónica nacional se ve condicionada por las determinaciones sociales y políticas que inciden en el rumbo de sus distintos proyectos, al tiempo que en su concretización se examinan contradicciones fundamentales que enfrenta en la correlación de fuerzas en diversas instituciones de educación superior, particularmente en

la Universidad Nacional.

A lo largo de la investigación privilegiamos la política educativa hegemónica, sus proyectos y acciones institucionales, ya que fija la dirección que sigue la mayoría de los procesos universitarios, lo que no impide considerar otras políticas educativas que, identificadas con agrupaciones subalternas, buscan objetivos contrahegemónicos. Es importante advertir, sin embargo, que nuestro análisis tiene un carácter aproximativo, por lo que no aborda todas las políticas universitaria, como tampoco considera la totalidad de las determinaciones de la hegemonía en la educación superior.

Al reconocer que en el análisis de las relaciones del Estado con la educación superior no se pueden hacer aseveraciones simplistas, ya que se corre el riesgo de encajonar el conocimiento sobre la compleja y contradictoria realidad, no consideramos que la política universitaria hegemónica se determine de manera mecánica, con los mismos contenidos y directrices, durante todos los gobiernos posrevolucionarios. A su vez, las instituciones de educación superior constituyen un conjunto excepcionalmente heterogéneo, en el cual cada institución y, muchas veces, cada uno de sus sectores presentan características peculiares, derivadas de la correlación de fuerzas y de los procesos internos que determinan su evolución específica.

La necesidad de contextualizar sociopolíticamente la cam-

biante realidad de las universidades, sobre todo la de instituciones públicas o estatales como la UNAM, hace obligatorio estudiar históricamente la evolución del Estado posrevolucionario en sus diversas fases: maximato; cardenismo; ciclo desarrollista y "estabilizador"; crisis coyuntural 1968-1976; incluso retomamos la fase estatal anterior a 1929, como antecedente histórico del período que aborda nuestro estudio de largo alcance.

Del parámetro que caracteriza globalmente a las fases estatales, la conjunción de los modelos de hegemonía y desarrollo, el patrón hegemónico es el más utilizado para explicar los contenidos temáticos de los Capítulos 2 y 3 de la investigación, ya que permite desentrañar las relaciones hegemónicas de las instituciones de educación superior con el Estado, en especial con su burocracia política. De esto no se puede inferir que, debido a la concepción ampliada del Estado, lo hayamos parcializado apriorísticamente. Con base en nuestra perspectiva teórica, partimos de una categoría estatal flexible que se concretiza y es útil al permitirnos entender la evolutiva realidad del Estado mexicano posrevolucionario.

Dentro de la organización cultural estatal, en la mayoría de los proyectos y acciones universitarias hegemónicas hemos podido comprobar que están latentes o manifiestas las directrices de la burocracia política, las que buscan preservar la hegemonía estatal, pero su evolución depende en todo momento que le sea favorable la correlación de fuerzas actuantes, tanto dentro



como fuera de las universidades, sobre todo en su interior. Por su parte, la hegemonía universitaria está condicionada por la coyuntura sociopolítica de cada fase estatal, esencialmente por el tipo y grado de correlación de fuerzas en el momento histórico, cuando se enfrentan las políticas universitarias que, usualmente, se delinean a partir de proyectos ideológicos identificados con las diversas clases sociales. Asimismo, la política universitaria hegemónica no se desenvuelve de manera aislada ante las demás políticas estatales, sino que todas están vinculadas entre sí al seguir conjuntamente la orientación general del Estado en su evolución.

Al estudiar el proceso universitario nacional, observamos en el transcurso del trabajo que la relación Estado-universidad no es de unidad orgánica, sino de autonomía. La relación autónoma que la universidad sostiene con el Estado no se restringe a la sociedad política, ya que también existe con la sociedad civil. Sin embargo, en el Estado posrevolucionario la universidad ha tenido relaciones más conflictivas con la sociedad política. Esto se explica más claramente si tomamos en cuenta que, por el papel que desempeña la educación superior en el Estado a partir de 1929, cuando alcanza su autonomía la principal universidad del país —la Universidad Nacional—, se relaciona mejor con diversas instancias de la sociedad civil, ámbito al que pertenece y donde se llevan a cabo las funciones sociales que constituyen la estrategia o programa de extensión universitaria, por lo cual las actividades académicas, de investigación y difusión

cultural se socializan, lo que fortalece los vínculos entre la universidad y la sociedad civil. A su vez, con la sociedad política la universidad mantiene complejas relaciones, las que son más estrechas a nivel de dirección, al ser la mayoría de las instituciones de educación superior públicas y estatales. Basta señalar que, por ejemplo, una de las universidades más autónomas del país, la UNAM, es "una corporación pública —organismo descentralizado del Estado—", según su Ley Orgánica todavía vigente.

Para caracterizar globalmente al Estado mexicano, como a la sociedad en general, tomamos en cuenta no sólo a la realidad superestructural, donde se materializa el modelo hegemónico, también consideramos a la estructura y su modelo de desarrollo. Nuestro enfoque ampliado o totalizante, con base en categorías gramscianas como el bloque histórico y el papel que al respecto cumplen los intelectuales, nos permite desentrañar el vínculo orgánico entre estructura y superestructura, lo que a su vez, impide caer en las desviaciones metodológicas del ideologismo y el economicismo (véase las páginas 32-33 y 51-52 de esta investigación).

Por los planteamientos tan generales que se hacen, es evidente que el nivel de conocimiento predominante en las consideraciones finales, como en la mayor parte de la investigación, es teóricamente elevado, lo que se justifica si tomamos en cuenta la complejidad y extensión de la temática abordada. Más aún,

uno de nuestros principales procedimientos metodológicos nos ha permitido ir de lo más general o abstracto a lo más específico o concreto, por aproximaciones sucesivas, en la aprehensión crítica del objeto de estudio. Con este propósito, conviene hacer consideraciones fundamentales, cada vez más concretas, sobre el cuerpo central del trabajo, los Capítulos 2 y 3.

#### ESTADO, HEGEMONIA Y UNIVERSIDAD (1929-1968)

Respecto al Capítulo 2, que aborda las relaciones de las universidades con el Estado en el período de 1929 a 1968, es necesario subrayar que en el proceso de consolidación y estabilidad del Estado mexicano, "la articulación de la sociedad política y la sociedad civil, de los momentos de coerción y consenso, nos muestra un Estado magnificado y sólido, que cuenta con un proyecto nacional de desarrollo (y hegemónico, agregamos, por la relación que establece con las masas), el cual la burocracia política se encarga de elaborar, difundir y, en buena medida, también de imponer legítimamente a toda la sociedad".<sup>(1)</sup>

Después del proceso nacional-popular de la revolución mexicana, la participación de las masas en la vida política del país ha sido controlada por los gobiernos posrevolucionarios. Así es, no obstante la coyuntura de crisis generalizada de 1929,

---

(1) Saldívar, Ideología y política..., op. cit., p. 222.

cuando, a la par de graves problemas socioeconómicos nacionales, hay amplias y diversas corrientes de oposición antigubernamental (militares escobaristas, cristeros, PCM, vasconcelistas) que, por no tener una base social de apoyo o consenso nacional, son incapaces de ser hegemónicos. Esto le sucede a un movimiento político como el dirigido por José Vasconcelos, quien antes fundara la política educativa del Estado posrevolucionario, a pesar de que pretende crear una alternativa de legitimidad, una renovada dirección intelectual y moral con el apoyo de los sectores medios intelectuales, sobre todo universitarios. En su incierta lucha por el poder, el vasconcelismo busca aprovechar que de los proyectos a las acciones gubernamentales existe un conjunto de mediaciones contradictorias, las cuales generan espacios propicios para las movilizaciones contrahegemónicas que, como la lucha por la primera autonomía de la Universidad Nacional que encabezan los mismos vasconcelistas, tiene un carácter pedagógico y político.

A pesar de los problemas que enfrenta en 1929, la burocracia política resuelve la crisis socioeconómica nacional con base en una estrategia estatizadora en diversos campos: "intervencionismo" en la economía; institucionalidad del poder en la sociedad política; corporativización de masas en la sociedad civil. En estos dos últimos planos superestructurales, el establecimiento en 1929 del Partido Nacional Revolucionario como partido estatal es decisivo. Desde entonces, la burocracia gobernante consolida su hegemonía en los diversos niveles sociales pa-

ra evitar, en la medida de sus posibilidades, la acción popular independiente.

Entre 1929 y 1968 consideramos tres fases estatales —máximo, cardenismo, ciclo desarrollista y estabilizador—, durante los cuales las relaciones del Estado con las universidades tienen transformaciones fundamentales, las que se pudieron estudiar más ampliamente en el caso de la Universidad Nacional. Esta universidad tiene relaciones conflictivas con los gobiernos del maximato y, en 1929, alcanza su primera autonomía, la que se amplía de manera "absoluta" en 1933, cuando pierde su carácter de nacional y se le restringe considerablemente el subsidio gubernamental, ya que la universidad deja de ser estatal y pasa a regirse por el derecho privado hasta 1945. El propósito que anunciara Vasconcelos a principios de la década de los veinte, incorporar a los universitarios a las tareas del nuevo Estado y a la "civilización" de la revolución —el Estado posrevolucionario como Estado ético-educador—, no se materializa plenamente y el destino del propio Vasconcelos ejemplifica esa incorporación inviable. Más adelante, ante una política educativa que pretende ser socialista con el cardenismo, la ideología predominante en la Universidad Autónoma de México corresponde al antiestatismo derechista que se arropa de liberal. (2)

Bajo su proyecto de hegemonía expansiva, fundado en un con

---

(2) Este párrafo se basa, esencialmente, en Olac Fuentes, "Las épocas de la universidad mexicana", op. cit., p. 47.

senso activo de las masas que permite crear una voluntad nacional-popular controlada políticamente, el gobierno cardenista requiere la formación de un intelectual que, a diferencia del profesionalista universitario liberal, se identifique con las clases subalternas y con la burocracia gubernamental, en particular con su proyecto de educación socialista. A pesar de fundar una de las más importantes instituciones de educación superior, el Instituto Politécnico Nacional, y de contar con el apoyo de las universidades de Guadalajara y Michoacán, el proyecto educativo del cardenismo es desplazado. El viraje no se limita a la educación superior, a nivel estatal el proyecto nacional-populista es sustituido por el nacionalismo desarrollista, que deviene en "estabilizador", a partir del gobierno de Avila Camacho.

Desde la década de los cuarenta se desenvuelve, hegemonicamente, para la burocracia política una recomposición en sus relaciones con las clases subalternas, cuyas demandas son cada vez menos satisfechas y neutralizados sus intereses, por lo que sólo otorgan un consenso pasivo a los gobiernos que suceden al cardenismo. No sólo se evidencian cambios en la política de alianzas de la burocracia estatal, también hay una recomposición en su interior y en la correlación de fuerzas del bloque dominante, todo ello bajo una orientación más bien derechista, ya que se privilegia políticamente las demandas y aspiraciones de las diversas fracciones de la burguesía, en particular la burguesía industrial y bancaria, las que cumplen un papel decisivo en la industrialización desarrollista del país.

El gobierno avilacamachista sostiene la concepción de Estado educador, pero sustituye los valores educativos cardenistas, morales e intelectuales, al establecer la escuela de conciliación social o de "unidad nacional", que aún hoy tiene vigencia en la educación pública. Al disminuir los vínculos gubernamentales con las clases subalternas se restringe la expansión de la educación pública, sobre todo la educación básica, a la vez que el fortalecimiento de la burguesía es aprovechado en el resurgimiento de la educación privada, particularmente la universitaria, bajo influencia clerical.

La política educativa y cultural avilacamachista obtiene el apoyo de la intelectualidad liberal, que deviene estatalmente orgánica en su mayoría, lo que conlleva una reconciliación y fortalecimiento de las relaciones de la burocracia política con las universidades, sobre todo con la Universidad de México. Esto es a partir de 1945, cuando, a la par que se modifica el Artículo 3o. Constitucional, para que la educación deje de ser formalmente socialista y afianzar el nacionalismo neoliberal, hay una serie de cambios en la principal universidad del país, entre los que destaca una nueva Ley Orgánica, que la restablece como institución estatal y nacional, con un creciente subsidio público. Al privilegiarse a la UNAM, se desantienden instituciones más populares, con una influencia cardenista, como el IPN.

Con la recomposición de la UNAM, la burocracia gubernamental hegemonícamente retoma el modelo neoliberal, que refunciona

iza a la educación superior según el proyecto y la acción estatal desarrollista. En el sexenio de Miguel Alemán, en la relación del Estado con la economía nacional, se impulsa la industrialización, que no sólo produce fenómenos como la sustitución de importaciones y la expansión urbana, también favorece la especialización profesional, entre la que figura la que tiende a la tecnocracia. La integración de los tecnócratas al Estado es un hecho inherente al desarrollo industrial.

El proceso de industrialización amplía el espacio de las jerarquías altas e intermedias de la división del trabajo, tanto para el tipo predominante de profesional —abogados, ingenieros, médicos—, como para las nuevas especialidades de técnicos y administradores. Aún más, también la urbanización, la concentración de los ingresos y del crecimiento de los sectores medios ampliaron la demanda de los servicios del profesionalista libre que vive entonces su mejor época. Los universitarios, surgidos en su mayoría de la pequeña burguesía, utilizan a la educación superior como vía de incorporación a la burguesía en crecimiento. Asimismo, con el gobierno de Miguel Alemán —el primer civil profesionalista electo presidente de la República en el Estado posrevolucionario—, al ingresar numerosos "licenciados" a la burocracia política, se sustituye a los militares con profesionistas universitarios. El autoritarismo se moderniza y se inicia el civilismo posrevolucionario, con una burocracia política que consolida su desmilitarización y tiene en perspectiva la tecnocratización. Es evidente que el ejercicio del poder conlleva cada vez más una especialización



profesional.

El gobierno alemanista impulsa considerablemente a la educación superior, lo que acentúa el elitismo escolar, ante la demanda industrializadora de nuevos especialistas, además de buscar ampliar su consenso con los sectores medios intelectuales. El apoyo gubernamental a la educación superior, sobre todo a una Universidad Nacional que recibe altos presupuestos y en 1952 la gigantesca Ciudad Universitaria, responde a una convergencia política-intelectual entre burocracia estatal y universitarios, en particular sus autoridades. Así como la hegemonía gubernamental burocratiza y corporativiza a las masas, con base en el partido estatal, las autoridades universitarias comparten tal hegemonía en sus instituciones, para un mejor control político de los sectores que dirigen. Mientras el Estado concentra el poder en el ejecutivo federal —el presidencialismo se consolida con el gobierno cardenista—, las universidades centralizan el ejercicio del poder en rectorados —en la UNAM después que se establece la Ley Orgánica de 1945—. Aunque desiguales en sus tiempos, ambos procesos guardan hasta hoy bastante semejanzas en sus movimientos de ejercicio del poder. No es extraño que todavía, por ejemplo, el hegemónico autoritarismo universitario interno se corresponda con la cotidiana alienación sociopolítica que vive la inmensa mayoría de mexicanos.

No obstante la creciente convergencia en una política educativa hegemónica, persiste una relativa autonomía entre las direc-

ciones del Estado y las universidades. Esto se manifiesta en la UNAM cuando, por ejemplo, en 1948 el rector Salvador Zubirán no obedece la imposición presidencial mexicana de otorgar un doctorado Honoris Causa al presidente americano Harry S. Truman, de quien toma su nombre el convenio Estados Unidos-México para formar técnicos nacionales que se integren funcionalmente a las industrias más modernas, fundamentalmente a las empresas transnacionales. La desaveniencia con el poder le cuesta el cargo a Zubirán, lo que evidencia un costo político para la UNAM, en detrimento de su autonomía, al recibir cuantiosos recursos del gobierno de Miguel Alemán y el correspondiente intervencionismo gobernante. Después del incidente que no llega a modificar las relaciones hegemónicas entre Estado y universidad, se inicia la "paz cuasi octaviana" de la UNAM, la que hasta 1966 le permite un desarrollo institucionalista estable, acorde con la estabilización económica y política del país, procesos en los que subyacen tentativas de transnacionalización "americanista".

A partir de la década de los cuarenta, sobre todo a raíz de la Segunda Guerra Mundial, al aumentar la influencia norteamericana, se busca estatalmente impulsar el proceso dual de industrialización y refuncionalización de la educación superior. Para salir rápido del "subdesarrollo", se pretende seguir el camino industrial recorrido por los Estados Unidos de América y así alcanzar una modernización avanzada. Al no apegarse a la histórica realidad mexicana, para hacer efectivo el proceso, sólo se consigue una deformada y dependiente americanización.

En la educación superior también se implementa una peculiar americanización: la "educación para el provecho" sustituye a la "educación para el prestigio" del modelo napoleónico, el cual "se encuentra caracterizado por una educación enciclopedista, a tono con una cultura erudita propia de los países de Europa occidental y sus realidades del siglo XIX, impartida en un proceso de enseñanza-aprendizaje verbalista y memorista, recargado de información y alejado del proceso productivo".<sup>(3)</sup> En la recomposición neoliberal de la educación superior, la modernizadora influencia americana sustituye a una decadente influencia francesa, aunque se preserva el modelo de universidad elitista, divorciada de las clases populares.

La refuncionalización desarrollista de la educación superior no se aplica de manera uniforme en el país, ya que enfrenta la oposición conservadora en algunas universidades de provincia y popular en instituciones como el IPN, donde en 1956 se inicia una huelga estudiantil que es seguida por la Escuela Nacional de Maestros, Chapingo y algunas universidades de provincia. El movimiento estudiantil de 1956, el más numeroso con la excepción de 1968, centraliza su lucha en la defensa de los centros de educación popular. Sin embargo, lo que termina con el movimiento no sólo es la represión, el cooptador transformismo también cumple un papel importante al reencausar gubernamentalmente a la organización estudiantil de vanguardia en aquel entonces, la Federa-

---

(3) Manuel I. Ulloa, "Imperialismo y reforma educativa", en Reforma educativa y apertura democrática, Nuestro Tiempo, México, 1972, p. 63.

ción Nacional de Estudiantes Técnicos. Pronto la FNET se unirá a las organizaciones universitarias que, de manera gremialista o corporativizante, controlan políticamente a los estudiantes hasta 1968.

No sólo entre los estudiantes predominan las corrientes gobiernistas, también en el resto de los sectores universitarios existe la corrupción y el oportunismo, desde las autoridades universitarias hasta los trabajadores administrativos, cuyo principal sindicato se integra en 1962 a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, la agrupación de masas del partido estatal que más coadyuva en la burocratización. El personal académico no es la excepción y se organiza como fuerza corporativa:

"Las correas de transmisión más relevantes que existen entre el poder central y la universidad las constituyen los Colegios o Asociaciones de profesionistas que se reparten el control de la institución".<sup>(4)</sup> Es evidente que, tan sólo al observar el tipo de profesionista que ocupa cargos como el de rector o miembro de los demás órganos de gobierno, las agrupaciones gremialistas de los médicos y los abogados son las corporaciones de intelectuales tradicionales que más peso político tienen en las universidades.

No sólo hay intervencionismo estatal en la educación superior, la burocracia gobernante interviene cada vez más en la sociedad civil, lo que conlleva una lucha política con otros agrupamientos por ganar la hegemonía en todos los terrenos. Como inme

---

(4) Gilberto Guevara, El saber y el poder, op. cit., p. 208.

jorable estrategia de control político, la burocratización requiere del consenso de más intelectuales aglutinados en el bloque ideológico que organiza y dirige el sistema hegemónico, los que se insertan cada vez más en el Estado:

"No es nuevo decir que en México es el Estado el principal empleador de los intelectuales, pero está por hacerse el trabajo de fundamentar esta afirmación sobre una reconstrucción analítica de la sociedad política y de la sociedad civil".<sup>(5)</sup> El control laboral es una base importante para el control político de los intelectuales.

Ante la creciente demanda de profesionistas, hay que situar las dimensiones del sistema de educación superior pública, en cuya formación o sistematización cumple un papel decisivo la política educativa de Avila Camacho.

En 1940, entre quince y veinte mil estudiantes de licenciatura asisten a la Universidad Nacional, a seis instituciones públicas del interior y al IPN. Para 1950, la matrícula es del orden de cuarenta mil, nacen los primeros Institutos Tecnológicos Regionales, se crean cinco universidades públicas en los Estados y las instituciones privadas de élite, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma de Guadalajara, se consolidan. En 1960, la matrícula llega a 80,000, surgen trece universidades en los Estados y la red de

---

(5) Edith Negrín, "Intelectuales, Estado y lucha de clases en México, op. cit., p. 18. De acuerdo a investigaciones empíricas, la mayor parte de los intelectuales trabajan en el sector terciario (véase Jaime Castrejón, La educación superior en México, op. cit., pp. 132, 139, 141, 142), los que cumplen con sus finalidades laborales específicas y, si se trata de tareas de beneficio social, legitiman más al Estado al proporcionarle un consenso al menos pasivo.

Tecnológicos Regionales se amplia a nueve. (6)

Sobre la base de centros de educación superior destinados a formar técnicos especializados y profesionistas liberales, más los segundos que los primeros, se amplia la educación superior nacional. Las universidades se crean sin una adecuada planificación y coordinación, a pesar de la existencia desde 1950 de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES).

La política de priorizar la educación superior, junto con hechos como la explosión demográfica, determinan los inicios de masificación universitaria a principios de los sesenta, lo que implica un crecimiento considerable de la matrícula que, no obstante, apenas cubre un mínimo de la demanda potencial. Aunque la educación superior conserva su carácter elitista, sí produce una cantidad masiva de intelectuales tradicionales. La masificación universitaria se manifiesta sin que las administraciones educativas del país perciban debidamente las implicaciones del fenómeno.

---

(6) Véase Olac Fuentes, "Las épocas de la universidad mexicana", op. cit., pp. 48-49. Un aspecto importante del creciente apoyo gubernamental a la educación superior es el fomento de la educación técnica —que también se apoyó durante el cardenismo, aunque con una orientación distinta, la que sostenía el nacional populismo—, ya que se requiere preparar nuevas especialidades técnicas, a pesar de que la formación de intelectuales científicos-técnicos está desfasada de los requerimientos del aparato productivo y del considerable peso de las formaciones tradicionales.

Respecto a la política educativa de los gobiernos posteriores al de Miguel Alemán, cabe señalar que la del gobierno de Ruíz Cortinez, fundamentada en un racionalismo austero que se limita a consolidar la labor de los dos gobiernos anteriores, no realiza esfuerzos significativos para hacer efectiva la reforma educativa, en particular a nivel superior, que requiere el país. Mayores esfuerzos educativos realiza el gobierno de López Mateos, quien enfrenta diversas luchas sociales independientes —ferrocarrileros, campesinos, etc.— y la reactivación de la izquierda mexicana con base en organizaciones como el Movimiento de Liberación Nacional, el cual aglutina a la mayoría de los intelectuales que se identifican con las clases subalternas.

A pesar de la intelectualidad antigubernamental, la extensión doctrinaria del marxismo y el amplio apoyo estudiantil a la revolución cubana, además del autoritarismo burocratizante que padecen, las universidades no albergan luchas que agudicen sus contradicciones y/o que le provoquen conflictos con la burocracia política. Esto es explicable no sólo porque el proceso universitario nacional madura gradualmente sus contradicciones internas, también cumple un papel fundamental la política educativa de López Mateos que, después del sexenio cardenista, es la que más apoya financieramente a la educación en general, incluida la superior.

En el período de consolidación y estabilidad del Estado me

xicano es decisivo el llamado modelo de desarrollo estabilizador, el cual no sólo implica una recomposición del patrón de desarrollo económico, también conlleva el fortalecimiento del patrón hegemónico, ya que exige un control político más amplio de las clases subalternas, lo que nos remite a fenómenos como la antidemocracia sindical, la burocratización de las organizaciones populares y sus demandas, la generalización del conformismo y la apatía, etcétera.

"La estabilidad política del país puede ser comprendida y explicada a través de un análisis de las expresiones diversas del control político... Teorizar e investigar en torno a este concepto puede ser clave para entender no sólo la estabilidad política, sino también la articulación existente entre el proceso de crecimiento del país y el funcionamiento de la estructura del poder", <sup>(7)</sup> esto es, nos permite una mejor comprensión de la interrelación del modelo hegemónico y el de desarrollo.

No obstante que el burocratizante control político también afecta a la educación superior, su autonomía le permite albergar a una disidencia antigubernamental que acumula paulatinamen

---

(7) José Luis Reyna, Control político, estabilidad y desarrollo en México, op. cit., p. 6. Es de tal magnitud el control político que se llega a considerar: "en la vida política de México se dan dos tipos de control, el control de las organizaciones populares y el control del pueblo no organizado por los organismo y las organizaciones gubernamentales o para-gubernamentales" (Pablo González Casanova, La democracia en México, ERA, México, 1975, pp. 144-145). González Casanova evidencia una estructura burocrática que, al pertenecer al México "organizado", es capaz de controlar tanto a éste como al México "no organizado".



te fuerzas. Además de ser en potencia una bomba política, el gobierno de Díaz Ordaz concibe a la universidad pública como un problema social, por su expansión y el financiamiento que requiere. Ante la acelerada masificación de las carreras tradicionales, como la de Medicina, se comienzan a presentar conflictos por la insuficiencia de empleos, tal como lo manifiesta el reprimido movimiento huelguístico de los médicos en 1964-1965.

Ante las movilizaciones estudiantiles independientes, sus proyectos y acciones son descalificadas por la política antiuniversitaria del diazordacismo, quién espera que los estudiantes paguen con obediencia la enseñanza casi regalada que reciben. Sin la mediación de verdaderas negociaciones, la inconformidad universitaria que se manifiesta en hechos concretos es reprimida por el gobierno diazordacista, excepto la que se coopta. Tal es el caso de la movilización estudiantil que, en 1966, se manipula para sustituir como rector de la UNAM a Ignacio Chávez, con lo que llega a su fin la estabilizadora "paz cuasi octaviana", por el que fuera secretario de Comunicaciones y Transportes en el sexenio lopezmateista, Javier Barros Sierra. Empero, en la compleja y contradictoria vida universitaria, Barros Sierra no se supedita a la política de Díaz Ordaz y sostiene un proyecto independiente de reforma, la cual no admite ningún tipo de control político. Entre tanto, el autoritarismo gubernamental no logra contener una creciente acumulación de fuerzas de la izquierda en diversos centros de educación superior, tanto en la provincia como en la capital del país.

ESTADO, HEGEMONIA Y UNIVERSIDAD EN CRISIS (1968-1976)

En la cada vez más politizada educación superior, las condiciones maduran para que se desenvuelva un significativo movimiento estudiantil, que también es parcialmente popular, entre julio y octubre de 1968, cuando la antigubernamental lucha estudiantil masiva es retomada donde se interrumpió en 1956, en el IPN, por sus contingentes más combativos. Aunque corta en su duración, la lucha estudiantil que casi se limita al D.F. en 1968, es capaz de agudizar la crisis de la política gubernamental en las universidades y transformar críticamente las relaciones de éstas con el Estado. Aún más, a pesar de la represión gubernamental, a partir del movimiento de 1968 hay una radicalización de sectores medios y populares, inmersos en una sociedad civil que abriga crecientes contradicciones políticas, los cuales provocan una paulatina democratización de la vida política nacional al fortalecer a las fuerzas de izquierda.

En el contexto de crisis coyuntural del Estado mexicano, de sus modelos de hegemonía y desarrollo, con el movimiento estudiantil de 1968 se problematiza y pierde credibilidad la función educativa positiva del Estado, como Estado ético-educador en las universidades, al pasar por una crisis su dirección intelectual y moral, y se da preferencia a la función estatal coercitiva que se ejerce desde la sociedad política (por la policía, tribunales, etc) para restablecer el predominio gubernamental en la educación superior.

No es causal que ante la creciente represión que se instrumentaliza contra los universitarios, su disidencia aumenta y se legitima aún más, en un esfuerzo organizado por democratizar al Estado, de ahí que predomine en el movimiento estudiantil una orientación democrática-reformista, sin que deje de albergar otras corrientes. Los universitarios disidentes provienen en su mayor parte de sectores medios intelectuales, que no tienen canales propios de participación política, lo que no les impide con éxito limitado una vinculación con agrupamientos populares.

Aunque mantiene la represión, el gobierno diazordacista enfrenta políticamente al movimiento estudiantil para recuperar el consenso, pero no consigue controlarlo, lo que evidencia la incapacidad del sistema hegemónico para abosorber las demandas de grupos no incorporados y en movilización activa. La matanza de Tlatelolco es "la solución final" de Díaz Ordaz a la lucha estudiantil, con lo que se produce un corte violento que divide el proceso político-educativo de las universidades y aún el proceso de la vida política nacional, a pesar de que el movimiento no se convierte en detonador de una crisis sociopolítica que posibilite transformaciones radicales del país.

El que no sostenga demandas educativas el movimiento estudiantil de 1968, es aprovechado por la burocracia gobernante para elaborar un proyecto de reforma universitaria como respuesta mediatizadora a la crisis de sus relaciones con amplias capas universitarias, lo que no trasciende en los últimos dos años

del gobierno de Díaz Ordaz. Con diferente dirección y resultados, el gobierno echeverriísta también se plantea una relación vertical entre universitarios antigubernamentales y reforma educativa, la cual, al lado de su proyecto general de reformas le permiten enfrentar la creciente crisis universitaria y estatal.

A partir del movimiento estudiantil-popular de 1968, en los entrelazamientos de crisis social y crisis universitaria, muchos de sus problemas conjuntos se concretizan esencialmente como contradicciones políticas o de poder, presentes en la correlación de fuerzas en pugna por la hegemonía social y universitaria. Para evitar restringir el estudio a un enfoque sociológico o politicista, por el predominio que tiene lo sociopolítico en este apartado como en el resto de la investigación, tomamos en cuenta otro tipo de problemas nacionales que afectan críticamente a la realidad social y universitaria. Por su importancia consideramos a los problemas económicos nacionales, lo que no nos compromete con el enfoque economicista, el cual sobredetermina mecánicamente a la crisis social y universitaria, cuando lo que sucede es que

"la crisis estructural que vivía el país no era solamente resultado de un disfuncionamiento económico, sino la concreción de contradicciones políticas que, a su vez, generan y estimulan el reordenamiento de los organismos de la sociedad civil",<sup>(8)</sup> entre los que destaca la universidad.

---

(8) Américo Saldívar, Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976), op. cit., p. 167.

La crisis estructural mexicana es anticipada por la crisis política coyuntural que desencadena el movimiento estudiantil de 1968. Lo que no revela el movimiento político, pero si es reconocido por el gobierno de Díaz Ordaz y por los gobiernos que le suceden, es la crisis de la educación superior. Esta problemática manifiesta, según el enfoque más difundido, una supuesta disociación entre universidad y "sociedad" o "medio ambiente", generalización sociologista que encubre la visión y los intereses que al respecto tienen la burguesía y la burocracia gobernante. A esta última nos remitimos para explicar la crisis universitaria como, esencialmente, una crisis de la política educativa hegemónica.

Las estructuras universitarias del tradicional modelo liberal, establecido para una educación superior elitista, ya no satisface las necesidades de instituciones que se masifican desorganizadamente, lo que dificulta cada vez más sus funciones. Empero, ante la diversidad de problemas universitarios, en sí misma la masificación no puede ser la "causa" de la crisis universitaria, ya que, por ejemplo, en el período que analizamos pudimos constatar que ni siquiera se planifica en lo fundamental la educación superior, la que busca integrarse al desarrollo socioeconómico del país que tampoco se planifica. No es casual que, aún quién fuera uno de los responsables gubernamentales de la educación superior nacional en el período echeverriísta, reconosca que "es necesario considerar que la crisis de la escuela es la de una sociedad que se percata de la ineficiencia de sus instrumentos(?) para construir el Futuro, porque éstos

no se adecuan al cambio constante". (9)

Los que si retoman los cambios constantes de la sociedad y buscan profundizarlos son los procesos universitarios democráticos. A mediados de 1970, cuando hay nuevas autoridades en la UNAM, encabezadas por González Casanova, y se elige como Presidente de la República a Luis Echeverría, se modifica la correlación de fuerzas universitaria y nacional, lo que posibilita que en ambas instancias se configuren proyectos democratizadores. Esta orientación pronto va a ser desmentida por las acciones gubernamentales, mientras que el proyecto de González Casanova comienza a concretizarse. Otro tanto sucede con políticas universitarias democráticas en la provincia del país, particularmente en Sinaloa, Guerrero, Puebla y Nuevo León, las que enfrentan fuerte oposición y represión gubernamental.

Si las condiciones extrauniversitarias le son adversas a las fuerzas progresistas y de izquierda, estas se ensanchan con el pujante sindicalismo universitario independiente, no así con un movimiento estudiantil nacionalmente desmembrado, aún más después de la represión de junio 10 de 1971. Las luchas estudiantiles decrecen y se aíslan, sobre todo en la UNAM y el IPN, aunque en provincia los agrupamientos estudiantiles más ligados a los problemas concretos de sus localidades y universidades —como en las arriba mencionadas— tienen un participación des-

---

(9) Jaime Castrejón, La escuela del Futuro, FCE, México, 1975, p. 11.

tacada, no obstante que sus contribuciones perduren poco. En este contexto surge una corriente estudiantil ultraizquierdista que, además de su participación político-militar en la guerrilla urbana, ataca sistemáticamente las pocas posiciones de poder de la izquierda universitaria, así como rechaza todo tipo de reformas educativas. Después de examinar a la ultraizquierda en la investigación, así como observar y convivir con algunas de sus manifestaciones, se puntualiza:

"La cuestión radica no en hacer una disección, tan sencilla por lo demás, del modo de ser ultra-izquierdista, sino de volvernos sobre nosotros mismos y descubrir, entonces, cuanto de lo que criticamos a la 'ultra' existe en nosotros, sólo que más sofisticado y con manifestaciones menos 'inmaduras'". (10)

Aproximadamente desde 1972, ya no son las acciones estudiantiles las expresiones más relevantes de las fuerzas progresistas y de izquierda del país, las que recaen en los sectores de trabajadores (universitarios, ferrocarrileros, electricistas) que constituyen la llamada "insurgencia sindical". Sin embargo, se mantiene coyunturalmente localista el papel de las fuerzas de izquierda en la vida política nacional; a su vez, si en algunas universidades consolidan su presencia con base en el sindicalismo, son incapaces de aliarse a corrientes democráticas como la que encabeza González Casanova, la cual no sobrevive a la crisis política-educativa por la que atraviesa la UNAM. Esta

---

(10) Teodoro Petkoff, Proceso a la izquierda (o la falsa conducta revolucionaria), Ed. Mosaico, México, 1978, p. 80.

crisis universitaria subsiste, a pesar del proyecto autoritario y modernizante del rector Guillermo Soberón, a la par que un intervencionismo mayor de la política burocratizante y de los intereses de la burguesía, lo que agudiza el deterioro político que se manifiesta con la visita de Luis Echeverría a la UNAM.

Presionados por la crisis universitaria y por la crisis social, a nivel nacional son cada vez más los contingentes de trabajadores universitarios que se organizan sindicalmente, lo que si bien contribuye en la transformación democrática de sus centros educativos, también son utilizados como chivos expiatorios de la crisis universitaria. El antisindicalismo de diversas autoridades universitarias, entre las que sobresale Guillermo Soberón, se presenta con un proyecto academicista (véase por ejemplo, el intento de adicionar un apartado "C" al Artículo 123 constitucional), el cual encubre su burocratizante política laboral que, frente a los trabajadores académicos, —sobre todo sindicatos como el SPAUNAM— se sostiene en el poder gremialista de los colegios y asociaciones de profesionistas. No se reconoce siquiera que, además de sus legítimas posiciones políticas, el sindicalismo es una respuesta organizada de los académicos ante una crisis que ha proletarizado su trabajo, a lo que se suma la demanda creciente de profesores por una educación superior nacional que se masifica:

"Existen en México cerca 230 instituciones de educación superior (que albergan aproximadamente a 726 escuelas y facultades). En este conjunto de instituciones había en 1977 un total de 565,141 alumnos de



licenciatura y posgrado". (11)

Al aumentar también su burocratización, el incremento de la matrícula en las universidades no sólo se debe a la presión social que demanda más educación, también cumple un papel importante en la obtención de legitimidad y consenso para la política educativa gubernamental, la cual tiene cada vez más firme una estrategia dual que le permite preservar la hegemonía: modernización y control político en sus diversas formas. Así como la burocracia estatal se tecnoburocratiza, en un proceso no lineal que enfrenta muchos conflictos, el proyecto hegemónico universitario tiende a la tecnocratización, la que implica una refuncionalización modernizante que alinea aún más la educación superior al orden social.

Desde el punto de vista de las profesiones universitarias predominantes, hay un tránsito de los abogados a los economistas y otras carreras técnicas. No es accidental, entonces, que la burocracia gobernante haya cambiado su formación intelectual: ha dejado de venir de la militancia priísta y las universidades públicas, y proviene de las universidades privadas y de los posgrados en el extranjero, principalmente de los Estados Unidos de América. Ante un aparato burocrático que se ha vuelto más amplio y complejo, se requiere una dosis cada vez más alta de tecnificación desde la formación universitaria.

---

(11) Alfonso Rangel, La educación superior en México, op. cit., p. 9.

Algo que comparte la educación superior mexicana es que aún hoy es difícil prefigurar la universidad del futuro, aunque algunos de sus rasgos ya se manifiestan, éstos se profundizarán:

- "- La masificación del estudiantado de universidades dejará de formar élites, para abrigar la totalidad de la juventud de las generaciones venideras
- La burocratización de las enormes universidades del mañana, debido a la reciente importancia de su papel social, provocará tamaña ingerencia gubernamental que dejará muy pocas posibilidades de supervivencia a la hegemonía académica;
- El gran poder que la universidad será llamada a ejercer como institución fundamental de cada sociedad, no sólo por tamizar a través de sus cursos las nuevas jerarquías dirigentes, sino también por conferir legitimidad a su mando". (12)

Frente a la alternativa tecnocrática, los problemas de la educación superior mexicana también son abordados para solucionarse por fuerzas de izquierda que sostienen una política democrática, crítica y popular (véase su caracterización en la página 214 de esta investigación), la cual no cuenta con un sistema conceptual acabado ni con una larga trayectoria. La política universitaria de izquierda avanza paulatinamente a partir de 1968 y la protagonizan diversos agrupamientos estudiantiles y

---

(12) Darcy Ribeiro, La universidad necesaria, UNAM, México, 1982, p. 23. Para abordar más ampliamente los problemas fundamentales de la universidad del futuro, en particular los de su vinculación con la burocracia, véase a Philip H. Coombs, Futuros problemas mundiales en la educación, SEP-ANUIES, México, 1982, pp. 19-20, 46-49.

sindicales, además de algunas autoridades democráticas, todos los cuales se identifican con las demandas e intereses de las clases subalternas para transformar cualitativamente a la educación superior y a la sociedad. Para esto es imprescindible una reforma moral e intelectual, aunque se ha difundido poco entre las fuerzas de izquierda ya que no existe un partido revolucionario de masas que impulse la reforma cultural. Empero, no se puede abandonar la tarea de "crear nuevas instituciones de enseñanza superior, modificar las existente, no dar facilidad alguna a la educación privada; remover, en suma, esa élite cultural, esa masa crítica de insolvencia moral e intelectual que permea las acciones educativas del país" (13)

A lo largo de la investigación se aclara que no es un pro-

---

(13) Arturo Cantú, "Revolución educativa", en Uno más uno, agosto 4 de 1983, p. 2. Aunque todavía sea poco concretizable, la siguiente proyección de reforma cultural se apega históricamente a la realidad nacional:

"La reforma intelectual y moral no consiste en arrasar con la visión del mundo existente y sustituirla por otra completamente nueva, ya formulada. Consiste más bien en un proceso de transformación —orientado a producir una nueva forma— y de rearticulación de los elementos ideológicos existente... El objetivo de la lucha ideológica no es rechazar el sistema hegemónico en la totalidad de sus elementos, sino rearticularlo, descomponerlo en sus elementos básicos y luego seleccionar entre los conceptos pasados aquellos que, con algunos cambios de contenido, pueden servir para expresar la nueva situación... Es natural que, encarrada de este modo, la reforma moral e intelectual resulta incomprensible dentro de una problemática reduccionista que postule la existencia de ideologías paradigmáticas para cada clase social... Si efectivamente se acepta la hipótesis reduccionista, la reforma intelectual consistiría tan sólo en reemplazar una ideología de clase por otra". (Chantal Mouffe, "Hegemonía e ideología en Gramsci", op. cit., p. 80).

yecto universitario, por más consenso que posea o lo avanzado que este, el que pueda aportar soluciones para los problemas de la crisis social cuando no puede por sí sólo resolver la propia crisis de la educación superior. Es un proyecto nacional-popular el que, al sostener una reforma cultural, puede presentar alternativas educativas que revolucionen su propio marco institucional y, a su vez, coadyuven en el cambio social, ya que

"problema social y político, el de la educación no debe dejarse sólo al arbitrio de los pedagogos, pero tampoco puede confiarse para su solución en una política educativa estatal que se limite a construir escuelas y promulgar leyes ajenas a la realidad social y política, y a las verdaderas necesidades populares. En consecuencia, la valorización gramsciana de la crisis educativa plantea el problema más amplio de la reforma cultural, estrechamente ligada a la transformación sociopolítica y económica",<sup>(14)</sup> lo que contribuya en la constitución de un nuevo bloque histórico.

---

(14) G. Urbani citado por Jesús Palacio, en La cuestión escolar, Ed. Laia, Barcelona, 1981, p. 401.

A N E X O S

A N E X O 1

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR  
(1925-1977)

Año	Alumnos*	Maestros*	Escuelas*
1925	10 218	N.D.	65
1926	10 964	N.D.	71
1927	11 708	N.D.	76
1928	12 822	N.D.	87
1929	13 044	N.D.	92
1930	13 713	N.D.	97
1931	14 103	N.D.	103
1932	N.D.	N.D.	N.D.
1933	N.D.	N.D.	N.D.
1934	N.D.	N.D.	N.D.
1935	15 561	N.D.	114
1936	N.D.	N.D.	N.D.
1937	N.D.	N.D.	N.D.
1938	N.D.	N.D.	N.D.
1939	N.D.	N.D.	N.D.
1940	N.D.	N.D.	N.D.
1941	N.D.	N.D.	N.D.
1942	N.D.	N.D.	N.D.
1943	N.D.	N.D.	N.D.
1944	N.D.	N.D.	N.D.
1945	N.D.	N.D.	N.D.
1946	N.D.	N.D.	N.D.
1947	N.D.	N.D.	N.D.
1948	N.D.	N.D.	N.D.

\* De 1925 a 1948, según los anuarios estadísticos de la Dirección General de Estadística (DGE) de la SEP, la educación superior incluye a la educación normal.

N.D. No disponible (la DGE no dió a conocer la información correspondiente).

Año	Alumnos	Maestros	Escuelas
1949	22 906	3 205	71
1950	23 892	4 126	77
1951	26 624	5 002	91
1952	30 953	5 673	104
1953	33 729	5 914	122
1954	35 777	6 142	131
1955	39 605	5 981	137
1956	33 566	5 873	126
1957	44 393	6 410	132
1958	51 401	7 786	134
1959	61 021	8 226	140
1960	78 100*	9 843	143*
1961	83 065	10 749	147
1962	95 131	12 100*	152
1963	97 157	13 200*	164
1964	109 357	14 373	178
1965	140 848	15 712	194
1966	174 528	16 137	205
1967	197 100*	17 500	227
1968	222 100*	18 323	269
1969	236 150*	21 300	306
1970	251 275	25 056	365
1971	306 077	28 065	403
1972	345 226	31 037	452
1973	393 897	36 350	506
1974	441 717	41 892	574
1975	483 112	45 529	621
1976	529 266	48 114	686
1977	565 141	52 140	726
1978	629 073	59 334	764
1979	788 875	64 494	803
1980	855 789	71 789	852

\* Datos estimados.

FUENTE: Dirección General de Programación de la SEP.

A N E X O 2

SECRETARIOS DE EDUCACION PUBLICA EN EL ESTADO MEXICANO  
(1921-1985)

Nombre	Período de ejercicio
1. José Vasconcelos	Oct. 12 de 1921-julio 2 de 1924
2. Bernardo J. Gastélum	Jul. 3 de 1924-nov. 30 de 1924
3. José M. Puig C.	Dic. 1 de 1924-ag. 22 de 1928
4. Moisés Sáenz	Agosto 23 de 1928-nov. 30 de 1928
5. Ezequiel Padilla P.	Dic. 1 de 1928-feb. 4 de 1930
6. Aarón Sáenz	Feb. 5 de 1930-oct. 8 de 1930
7. Carlos Trejo	Oct. 9 de 1930-dic. 9 de 1930
8. Jorge M. Puig C.	Dic. 9 de 1930-sept. 22 de 1931
9. Alejandro Cerisola	Sept. 22 de 1931-oct. 22 de 1931
10. Narciso Bassols	Oct. 23 de 1931-mayo 9 de 1934
11. Eduardo Vasconcelos	Mayo 9 de 1934-nov. 30 de 1934
12. Ignacio García Téllez	Dic. 1 de 1934-junio 15 de 1935
13. Gonzálo Vázquez V.	Junio 17 de 1935-nov. 30 de 1940
14. Luis Sánchez Pontón	Dic. 1 de 1940-sept. 12 de 1941
15. Octavio Véjar Vázquez	Sept. 12 de 1941-dic. 20 de 1943
16. Jaime Torres Bodet	Dic. 23 de 1943-nov. 30 de 1946
17. Manuel Gual Vidal	Dic. 1 de 1946-nov. 30 de 1952
18. José Angel Ceniceros	Dic. 1 de 1952-nov. 30 de 1958
19. Jaime Torres Bodet	Dic. 1 de 1958-nov. 30 de 1964
20. Agustín Yáñez	Dic. 1 de 1964-nov. 30 de 1970



---

Nombre	Período de ejercicio
21. Víctor Bravo Ahuja	Dic. 1 de 1970-nov.30 de 1976
22. Porfirio Muñoz Ledo	Dic. 1 de 1976-dic. 9 de 1977
23. Fernando Solana M.	Dic. 9 de 1977-nov. 30 de 1982
24. Jesús Reyes Heróles	Dic. 1 de 1982-marzo 19 de 1985
25. Miguel González Avelar	Marzo 22 de 1985-

---

FUENTE: Información tomada, principalmente, de Historia de la educación pública en México, op. cit., pp. 589-590.

A N E X O 3

RECTORES DE LA UNAM (1921-1985)

Nombre	Período rectoral
1. Lic. José Vasconcelos	Junio de 1920-octubre de 1921
2. Lic. Antonio Caso	Nov. de 1921-agosto de 1923
3. Dr.* Esequiel A. Chávez	Agosto de 1923-dic. de 1924
4. Lic. Alfonso Pruneda	Dic. de 1924-nov. de 1928
5. Lic. Antonio Castro Leal	Diciembre de 1928-junio de 1929
6. Dr. Ignacio García Téllez	Junio 11 de 1929-agosto 1 de 1929
7. Lic. José López Lira	Agosto 2 de 1929-sept. 4 de 1929
8. Dr. Ignacio García Téllez	Sept. 5 de 1929-sept. 12 de 1932
9. Ing. Roberto Medellín O.	Sept. 13 de 1932-oct. 15 de 1933
10. Lic. Manuel Gómez Morín	Oct. 23 de 1933- oct. 26 de 1934
11. Lic. Enrique O. Aragón	Oct. 27 de 1934-nov. 26 de 1934
12. Dr. Fernando Ocaranza	Nov. 27 de 1934-sept. 17 de 1935
13. Lic. Luis Chico Goerne	Sept. 24 de 1935-junio 9 de 1938
14. Dr. Gustavo Baz Prada	Junio 21 de 1938-dic. 1 de 1940
15. Lic. Mario de la Cueva	Dic, 3 de 1940-junio 8 de 1942
16. Lic. Roberto Brito Foucher	Junio 18 de 1942-julio 27 de 1944
17. Dr. Samuel Ramírez Moreno	Julio 28 de 1944-julio 31 de 1944
18. Dr. José Aguilar Alvarez	Agosto 1 de 1944-agosto 14 de 1944
19. Dr. Alfonso Caso Andrade	Agosto 15 de 1944-marzo 23 de 1945
20. Dr. Genaro Fernández M.	Marzo 24 de 1945-feb. 28 de 1946
21. Dr. Salvador Zubirán A.	Marzo 4 de 1946-feb. 21 de 1947

<u>Nombre</u>	<u>Período rectoral</u>
22. C.P. Alfonso Ravizé Segundo interinato	Febrero 22 de 1947-abril 23 de 1948 Abril 24 de 1948-mayo 31 de 1948
23. Lic. Luis G. Garrido D. Segundo período	Junio 1 de 1948-mayo 31 de 1952 Junio 1 de 1952-febrero 10 de 1953
24. Dr. Nabor Carrillo Flores Segundo período	Feb. 14 de 1953-feb. 13 de 1957 Feb. 14 de 1957-feb. 12 de 1961
25. Dr. Ignacio Chávez Segundo período	Feb. 13 de 1961-feb. 12 de 1965 Feb. 13 de 1965-abril 27 de 1966 <i>mayo 8</i>
26. Ing. Javier Barros Sierra	Mayo 2 de 1966-mayo 1 de 1970
27. Dr. Pablo González Casanova	Mayo 2 de 1970-dic. 7 de 1972
28. Dr. Guillermo Soberón A. Segundo período	Enero 3 de 1973-enero 2 de 1977 Enero 3 de 1977-enero 2 de 1981
29. Dr. Octavio Rivero Serrano	Enero 3 de 1981-enero 2 de 1985
30. Dr. Jorge Carpizo McGregor	Enero 3 de 1985-

\* Aunque no todos los rectores que aparecen como doctores lo son en la carrera de Medicina, como tampoco todos los médicos tienen el grado académico de doctor, es evidente el predominio que, en ocupar la rectoría, tienen los egresados de Medicina y Derecho.

FUENTES: Primer censo nacional universitario, 1949, IIS, UNAM, México, 1953.

Anuario estadístico, 1979, Departamento de Estadística, UNAM, México, 1980.

B I B L I O G R A F I A

- Alvarez Manilla, J.M., "La masificación de la enseñanza", en Perfiles educativos, núm. 3, CISE, UNAM, enero-marzo de 1979.
- Althusser, Louis, La filosofía como arma de la revolución, Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 4, México, 1982.
- Almeyda, Clodomiro, Sociologismo e ideologismo, FCE, México, 1976.
- Angeles, Luis, Crisis y coyuntura de la economía mexicana, El Caballito, México, 1978.
- "Anteproyecto de legislación universitaria presentado por el rector Guillermo Soberón ante el Presidente Luis Echeverría", en Foro universitario, núm. 6, primera época, STUNAM, noviembre de 1976.
- Arguello Altúzar, Gilberto, "Un nuevo ciclo histórico y la intelectualidad", en Crítica —revista de la Universidad Autónoma de Puebla—, núm. 1, octubre-diciembre de 1978.
- Arrendondo Galván, Martiniano, "El concepto de calidad en la educación superior", en Perfiles educativos, núm. 19, CISE, UNAM, enero-marzo de 1983.
- Avila Camacho, Manuel, "Discurso ante los intelectuales mexicanos", en Ruta de México, SEP, México, 1946.
- Barros Sierra, Javier, 1968 (conversaciones con Gastón García Cantú), Siglo XXI, México, 1972.
- Baena Paz, Guillermina, Manual para elaborar trabajos de investigación documental, UNAM, México, 1977.
- Basáñez, Miguel, "La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980", Siglo XXI, México, 1981.

- Bassols, Narciso, Obras, FCE, México, 1964.
- Basúa Rueda, Enrique, "Resumen histórico de la legislación universitaria", en Foro universitario, núm. 4-5, primera época, STUNAM, octubre de 1976.
- Béjar Navarro, Raúl, "El proceso de desconcentración de la UNAM", (resumen de la ponencia presentada durante la celebración del VII Aniversario de la ENEP-Acatlán) en Gaceta UNAM, núm. 32, vol. I, quinta época, mayo 3 de 1982.
- Bellinghausen, Herman, "El paseo de la reforma universitaria", en La cultura en México —suplemento de la revista Siempre!—, núm. 913, septiembre 5 de 1979.
- Blanco, José Joaquín, Se llamaba Vasconcelos, FCE, México, 1980.
- Bordieu, Pierre y Passerón, Jean Claude, La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Colección Papel, núm. 39, Ed. Laia, Barcelona, 1977.
- Britton, John, Educación y radicalismo en México, Col. SEP-Setentas, núm. 287, SEP, México, 1972.
- Broccoli, Angelo, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía, Nueva Imagen, México, 1977.
- Bueno, Miguel, "La autonomía universitaria", Deslinde, núm. 66, UNAM, junio de 1975.
- Cacciari, Máximo, "Transformación del Estado y proyecto político", en Cuadernos políticos, núm. 25, ERA, julio-septiembre de 1980.
- Carranza, José Antonio, Relación entre reforma administrativa y los principios de la reforma educativa, SEP, México, 1976.

- Carrión, Jorge, "Conciencia de la crisis", en Revista de la Universidad de México, núm. especial, UNAM, diciembre 1978-enero 1979.
- Caso, Alfonso, "Exposición de motivos del anteproyecto de Ley Orgánica ante el Consejo Universitario", en Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, núm. 90, FCPyS, UNAM, octubre-diciembre de 1977.
- Castrejón Díez, Jaime, La educación superior en México, Edicol, México, 1979.
- Colmenero, Sergio, "Problemas universitarios y política nacional", en Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, núm. 73, FCPyS, UNAM, julio-septiembre de 1973.
- Cordera, Rolando, "El ghetto y la cultura política", en La cultura en México —suplemento de la revista Siempre!—, núm. 686, abril 2 de 1975.
- Cordova, Arnaldo, "Los maestros rurales en el cardenismo", en Cuadernos políticos, núm. 2, ERA, abril-junio de 1974.
- Didriksson Takayanagui, Axel, Reforma educativa y descentralización de la educación media y superior en México (1971-1976), tesis de licenciatura en Sociología, FCPyS, UNAM, México, 1978.
- "La descentralización educativa en México (1971-1983)", en Foro universitario, núm. 32, segunda época, STUNAM, julio de 1983.
- Documentos sobre la Ley Federal de Educación, SEP, México, 1974.
- Durkheim, Emile, Educación y Sociología, Shapire, Buenos Aires, 1978.

- Coombs, Philip H., La crisis mundial de la educación, Ed. Península, Barcelona, 1978.
- Echeverría, Luis, "Del mensaje a la Nación —ante el H. Congreso de la Unión del 10. de diciembre de 1970—" en Documentos sobre la Ley Federal de Educación, SEP, México, 1974.
- "México y la universidad", en Revista estudiantil, núm. 1, agosto de 1940.
- Fernández, Aurelio, "El Consejo Universitario y la gestión de Soberón", en Foro universitario, núm. 1, segunda época, STUNAM, diciembre de 1980.
- Finkel, Sara M. de, "Hegemonía y educación", en Revista de ciencias de la educación, núm. 13-14, Ed. Axis, Buenos Aires, enero-septiembre de 1975.
- Fuentes Molinar Olac, "Las épocas de la universidad mexicana", en Cuadernos políticos, núm. 36, ERA, abril-junio de 1983.
- García Cantú, Gastón, Universidad y antiuniversidad, Cuadernos de Joaquín Mortíz, México, 1973.
- García-Pelayo y Gross, Ramón, Pequeño Larousse ilustrado, Ediciones Larousse, México, 1982.
- Gilly, Adolfo, La revolución interrumpida, El Caballito, México, 1978.
- González Casanova, Pablo, "Algunos prejuicios sobre la educación superior", en Gaceta UNAM, núm. 22, vol. II, tercera época, abril 14 de 1971.
- "El contexto político de la reforma universitaria", Deslinde, núm. 18, UNAM, junio de 1972.
- La democracia en México, ERA, México, 1975.



- "Discurso del rector Pablo González Casanova al tomar posesión del cargo", en Gaceta UNAM, núm. 5, vol. XIX, segunda época, mayo 15 de 1970.
- "La universidad y el sistema nacional de educación", en Gaceta UNAM, núm. 32, vol. I, tercera época, noviembre 19 de 1971.
- "Carta a la redacción", en Cuadernos políticos, núm. 10, ERA, México, octubre-diciembre de 1976.
- "Conceptos del rector de la UNAM sobre reforma universitaria", en Gaceta UNAM, tercera época, vol. III, núm. 2, agosto 27 de 1971.
- "¿Qué debe hacer la UNAM y cómo hacerlo?", en Gaceta UNAM, sin núm., septiembre 20 de 1972.

González, Luis, Los días del presidente Cárdenas (t. 15 de la colección "Historia de la revolución mexicana"), El Colegio de México, México, 1981

Gramsci, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno (t. 1 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1978.

— Los intelectuales y la organización de la cultura (t. 2 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1975.

— El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce (t. 3 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1978.

— Literatura y vida nacional (t. 4 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1976.

— Pasado y presente (t. 5 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México 1978.

— El risorgimiento (t. 6 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1980.

— Cartas desde la cárcel, Lautaro, Buenos Aires, 1950.

Guevara Niebla, Gilberto, "Educación superior y desarrollismo", en Cuadernos políticos, núm. 25, ERA, julio-septiembre de 1980.

— El saber y el poder, Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 1983.

— "Universidad y autonomía", en Foro universitario, núm. 13, STUNAM, diciembre de 1981.

Gutiérrez, Estela y Talavera, Fernando, "El sindicalismo universitario: izquierda y Estado", en Cuadernos políticos, núm. 25, ERA, julio-septiembre de 1980.

Hirales, Gustavo y Terán, Liberato, "El radicalismo pequeño burgués", en revista Situaciones, núm. 7, UAS, 1978.

Informe (Dirección General de Estudios Administrativos), UNAM, México, 1976.

Kanoussi, Dora y Mena, Javier, "Hacia un gobierno de las masas en la economía", en Economía informa. —boletín de la Facultad de Economía—, núm. 59-60, UNAM, mayo-junio de 1979.

Kosik, Karel, Dialéctica de lo concreto, Grijalbo, México, 1978.

"La investigación como función universitaria esencial (entrevista a Guillermo Soberón)", en El Día, agosto 21 de 1975.

Lajous, Alejandra, Los orígenes del partido único en México, UNAM, México, 1979.

Latapí, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, Nueva Imagen, México, 1980.

— "Cauces de la reforma universitaria", en Excelsior, septiembre 16 de 1971.

— "Reforma educativa en los cuatro últimos gobiernos 1952-1975", en revista Comercio exterior, núm. 12, diciembre de 1975.

Leal, Juan Felipe, México: Estado, burocracia y sindicatos, El Caballito, México, 1981.

Lenin, Vladimir Ilich, La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo, Progreso, Moscú, sin fecha.

Loeza, Soledad, "El laberinto de la pasividad", en Nexos, núm. 48, diciembre de 1981.

López Cámara, Francisco, El desafío de la clase media, Cuadernos de Joaquín Mortíz, México, 1973.

Lukács, Georg, Historia y conciencia de clase, Grijalbo, México, 1969.

Manacorda, Mario A., El principio educativo en Gramsci, Ediciones Sígueme, Salamanca, España, 1977.

- andel, Ernest —compilador—, Trotsky: la teoría y la práctica de la revolución permanente, Siglo XXI, México, 1983.
- ao Tse Tung, Cinco tesis filosóficas, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1975.
- arini, Ruy Mauro, "Los movimientos estudiantiles en América Latina", en revista Síntesis, núm. 1, 1971.
- artínez Della Rocca, Salvador, Estado, educación y hegemonía en México, Ed. Línea, México, 1983.
- artínez Peláez, Manuel y Miravete Nóvelo, Nancy, Diez años del Colegio de Ciencias y Humanidades. De la "nueva universidad" a la universidad nueva, Mimeografiado, México, 1981.
- Marx, Karl, Introducción a la crítica de la Economía Política, Fondo de Cultura Popular, México, 1977.
- "Tesis sobre Fouerbach", t. 1, de Obras escogidas Marx-Engels, Progreso, Moscú, 1976.
- Marx, Karl y Engels, Frederich, "El manifiesto comunista", t. 2, de Obras escogidas Marx-Engels, Progreso, Moscú, 1976.
- Medina Echavarría, José, Filosofía, educación y desarrollo, Siglo XXI, México, 1967.
- Medina, Luis, Civilismo y modernización del autoritarismo (t. 20 de la Colección "Historia de la revolución mexicana"), El Colegio de México, 1980.
- Mendoza Rojas, Javier, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)" en Perfiles educativos, núm. 12, CISE, UNAM, abril-junio de 1981.

- Monsivais, Carlos, "Los de atrás se quedarán (notas sobre cultura y sociedad de masas en los setentas)", en Nexos, núm. 26, México, febrero de 1980.
- Mouffe, Chantal, "Hegemonía e ideología en Gramsci", en revista Arte, sociedad, ideología, núm. 5, febrero-marzo de 1978.
- Muñoz B. Jorge, "Juicio crítico sobre la labor educativa durante la administración del Lic. Gustavo Díaz Ordaz: 1965-1970", en Revista del Centro de Estudios Educativos, núm. 1, enero-marzo de 1971.
- Negrín, Edith, "Intelectuales, Estado y lucha de clases en México", en Sábado (suplemento del periódico Uno más uno), enero 9 de 1982.
- Nieto, Alejandro y Monedero, Carmelo, Ideología y psicología del movimiento estudiantil, Barcelona, 1977.
- Ochoa, Cuauhtemoc, "La reforma educativa en la UNAM (1970-1974)", en Cuadernos políticos, núm. 9, ERA, julio-septiembre de 1976.
- Paiva, Vanilda, "Estado y educación en Brasil", en Cuadernos políticos, núm. 27, ERA, enero-marzo de 1981.
- Palacios, Jesús, La cuestión escolar, Colección Papel, Ed. Laia, Barcelona, 1981.
- Parsons, Talcoltt, El sistema de las sociedades modernas, Trillas, México, 1974.
- Pereyra, Carlos, "Las enseñanzas del irracionalismo", en La cultura en México (suplemento de Siempre!), núm. 686, abril 2 de 1975.
- Petkoff, Teodoro, Proceso a la izquierda, Mosaico, México, 1978.

- Álvarez Pascual, Rafael, "El proyecto de la Facultad de Ciencias", en Foro universitario, núm. 44, STUNAM, julio de 1984.
- Portantiero, Juan Carlos, Estudiantes y política en América Latina, Siglo XXI, México, 1978.
- Los usos de Gramsci, Folios Ediciones, México, 1981.
- "Sociedad civil, Estado y sistema político", en Foro universitario, núm. 24, segunda época, STUNAM, noviembre de 1982.
- Portelli, Hugues, Gramsci y el bloque histórico, Siglo XXI, México, 1977.
- Programa de descentralización de Estudios Profesionales", en Universidad en el mundo, núm. 2, vol. IV, cuarta época, UNAM, julio 17 de 1980.
- Poulantzas, Nicos, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, Siglo XXI, México, 1976.
- Puebla, asesinato y represión", en Punto crítico, núm. 14, febrero de 1973.
- Quigros, Adriana, Imperialismo y educación en América Latina, Nueva Imagen, México, 1980.
- Quilido Aranda, Alberto, Cincuenta años de sindicalismo universitario, STUNAM, México, 1982.
- ¿Qué es el Colegio de Ciencias y Humanidades?", en Gaceta UNAM, núm. 36, vol. III, tercera época, noviembre 24 de 1971.
- Raby, David L. "La 'educación socialista' en México", en Cuadernos políticos, núm. 29, ERA, julio-septiembre de 1981.
- Ramírez, Ramón, El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre de 1968, 2 vols., ERA, México, 1969.

- Rangel Guerra, Alfonso, La educación superior en México, Jornadas 86, El Colegio de México, México, 1979.
- Revueltas, José, México 68: juventud y revolución, (t. 15 de "Obras completas"), ERA, México, 1979.
- Reyna, José Luis, Control político, estabilidad y desarrollo en México, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, núm. 3, El Colegio de México, México, 1974.
- Ribeiro, Darcy, "Una universidad para la civilización solidaria: nueve preguntas", en La universidad en el mundo, núm. 22, UNAM, junio de 1977.
- La universidad nueva, un proyecto, Ed. Ciencia Nueva, Buenos Aires, 1973.
- Robles, Martha, Educación y sociedad en la historia de México, Siglo XXI, México, 1979.
- Rodríguez Lapuente, Manuel, "La universidad y el Estado", Deslinde, núm. 63, UNAM, marzo de 1975.
- Sacristán, Manuel, "La formación del marxismo en Gramsci", en Actualidad del pensamiento político en Gramsci, Grijalbo, Barcelona, 1967.
- Salamón, Magdalena, "Gramsci: apuntes para una propuesta educativa", en Perfiles educativos, núm. 15, CISE, UNAM, enero-marzo de 1982.
- Saldívar, Américo, Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976), Siglo XXI, México, 1980.
- "Formas de dominación del Estado mexicano", en revista Historia y sociedad, núm. 10, 1976.

Ánchez Mcgregor, Joaquín y Figueroa, Carlos, Filosofía y sistema de la extensión universitaria, UNAM, México, 1981.

Andoval, Miguel, "Crisis social y reforma universitaria", en La cultura en México, —suplemento de la revista Siempre!—, núm. 723, diciembre 16 de 1975.

Alva Herzog, Jesús, Una historia de la Universidad de México y sus problemas, Siglo XXI, México, 1979.

"Sistema de universidad abierta", en Gaceta UNAM, núm. extraordinario, febrero 26 de 1972.

Boberón Acevedo, Guillermo, Informe del rector 1973-1980, UNAM, México, 1981.

Boberón Acevedo, Guillermo y Ruíz, Fernando D., "La universidad y el cambio social", Textos humanidades, núm. 6, UNAM, México, 1978.

SPAUNAM, "Declaración de principios", Estatutos, México, 1974.

Suárez, Luis, Echeverría rompe el silencio, Grijalbo, México, 1979.

Tecla Jiménez, Alfredo, Universidad, burguesía y proletariado, Ed. Cultura Popular, México, 1978.

Treña, Pedro Enrique, Universidad y educación, UNAM, México, 1969.

Varios autores, Educación y desarrollo dependiente en América Latina, Gernika, México, 1979.

Varios autores, Estado y política en América Latina, Siglo XXI, México, 1981.



- Varios autores, Gramsci y las ciencias sociales, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1980.
- Historia de la educación en México, SEP-FCE, México, 1981.
- Ideología y ciencias sociales, UNAM, México, 1979.
- La crisis de la educación superior en México, Nueva Imagen, México, 1981.
- La educación burguesa, Nueva Imagen, México, 1977.
- La rebelión estudiantil, UNAM, México, 1980.
- Memorias. Primer foro académico laboral de las ENEP, STUNAM, julio 6-8 de 1981.
- México, hoy, Siglo XXI, México, 1979.
- Planeación y regularización de la educación superior, UNAM, México, 1981.
- Sobre el método marxista, Grijalbo, México, 1973.
- Sociología de la educación, Centro de Estudios Educativos, México, 1981.
- Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber, Juan Pablos, México, 1981.
- Vasconcelos, José, El desastre, Ediciones Botas, México, 1951.
- Villoro, Luis, "La cultura mexicana de 1910 a 1960" en Historia mexicana, núm. 2, vol. X, El Colegio de México, México, 1960.

Waggoner, G.R., "La educación superior en Estados Unidos y en Latinoamérica"; en Revista de educación superior, núm. 3, ANUIES, México, 1975.

Wences Reza, Rosalío, "El movimiento de reforma universitaria" en Foro universitario, núm. 6, STUNAM, México, noviembre de 1976.

— "La descentralización", en Foro universitario, núm. 33, STUNAM, México, julio de 1983.

Woldenberg, José y Huacuja R., Mario, Estado y lucha política en el México actual, El Caballito, México, 1976.

Zermeño García, Sergio, México: una democracia utópica, Siglo XXI, México, 1978.